

LA REFORMA EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE



BIBLIOTECA DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

II

Dirigida por:

MANUEL ANTONIO GARRETÓN
JAVIER MARTINEZ

EDICIONES
SUR

LA REFORMA EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

TOMO II

BIBLIOTECA DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

Dirigida por:
**MANUEL ANTONIO GARRETON
JAVIER MARTINEZ**

EDICIONES SUR

LA REFORMA EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE *

* Este trabajo fue realizado por Cristián Cox en el marco de una investigación dirigida por Manuel Antonio Garrón.

Edición general, Federico Joannon.

Han colaborado
en la edición
de esta Biblioteca:

JOSE AUTH
GERMAN BRAVO
PAULO HIDALGO
FEDERICO JOANNON

Publicado por Ediciones Sur
Biblioteca del Movimiento Estudiantil
Román Díaz 199 - Santiago - Chile

Inscripción N° 64096

Fotografía portada : Inés Paulino

Diseño Gráfico : Equus Arte y Diseño

Impresión : Tamarcos Ltda.

Lord Cochrane 1260

Santiago - Chile

LA BIBLIOTECA DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

Un elemento significativo en la historia nacional de este siglo ha sido la marcada gravitación que han alcanzado los movimientos estudiantiles: desde la fundación de la Federación de Estudiantes de Chile (FECH) en 1906 en adelante, en efecto, las grandes transformaciones históricas han sido precedidas por una activación de la movilización de los estudiantes cuyo signo prefigura, de alguna manera, el carácter de los cambios sociales que se avecinan.

La explicación de este rasgo puede buscarse en múltiples factores: en el alto peso relativo que los sectores medios mantienen en la estructura de clases y en el sistema político nacional; en el carácter predominantemente urbano y aun joven de la población chilena; en la articulación estrecha entre el personal de las universidades y el del Estado y los partidos políticos; en la debilidad del desarrollo económico relativamente a los avances de la educación y la cultura, y así sucesivamente.

Es cierto que al hablar del "movimiento estudiantil" se hace referencia a un concepto meramente abstracto, teórico, que sólo tiene valor para fines analíticos. Lo que existe en realidad son múltiples movimientos estudiantiles, plenos de peculiaridades y diferencias, que definen su carácter social en el complejo marco de las relaciones entre el poder, la

cultura y la sociedad. Así movimientos fuertemente politizados coexisten, suceden o son sucedidos por movimientos estrechamente corporativos. O bien unos y otros son desplazados por movimientos de profunda renovación y crítica cultural o de reivindicación de la autonomía y el estudio.

Pero, más allá de sus diferencias, parece también evidente la recurrencia en los movimientos estudiantiles de algunos grandes temas centrales de debate y orientación: contando con una base social por definición transitoria, estos movimientos parecen destinados a volver una y otra vez sobre esos grandes temas, acumulando una muy escasa "memoria" sobre sus predecesores, su propio recorrido histórico y las grandes definiciones que lo han caracterizado. Cuestiones tales como la noción de Universidad, de su papel en el cambio social, de su adecuación a los nuevos desarrollos de la historia y del conocimiento; el papel de los movimientos estudiantiles relativamente al de otros actores sociales; o las cuestiones éticas derivadas de la propia posición de minoría y privilegio de sus miembros, ejemplifican una temática estudiantil que ha estado muy lejos de tener un desarrollo acumulativo en alcance y profundidad pero que, al mismo tiempo, continúa planteando el conjunto de opciones frente al cual cada movimiento busca afianzar una personalidad específica.

Ciertamente los temas del debate estudiantil son mucho más amplios y variados: de hecho, los jóvenes —y principalmente los estudiantes universitarios— constituyen el campo principal en el cual se libran los conflictos culturales de la sociedad y por esa razón puede decirse que ningún tema les resulta ajeno. Sin embargo, los movimientos específicamente estudiantiles (diferentes de las meras corrientes de juventudes políticas) sólo alcanzan un grado importante de densidad e influencia en la medida en que sus definiciones centrales se orientan a la transformación del campo que les es más propicio: la Universidad, la distribución social del saber, la creación de la cultura.

La Biblioteca del Movimiento Estudiantil busca ser un acopio de materiales de referencia que permita contrarrestar

el señalado "vacío de memoria", ahora exacerbado por la discontinuidad que más de una década de intervención militar introdujo en la trayectoria y debates intelectuales de nuestros centros de educación superior. La Biblioteca se compone de diez tomos, cuyos títulos son los siguientes:

- Tomo 1: Universidades chilenas: Historia, Reforma e Intervención**
- Tomo 2: La Reforma en la Universidad Católica de Chile**
- Tomo 3: La Reforma en la Universidad de Chile**
- Tomo 4: El Movimiento Estudiantil: Conceptos e Historia**
- Tomo 5: Antecedentes Estructurales de las Universidades Chilenas**
- Tomo 6: Universidad y Sociedad**
- Tomo 7: Desde Córdoba a los Años Sesenta**
- Tomo 8: Las Universidades Chilenas bajo el Régimen Militar**
- Tomo 9: Antología de Textos, I**
- Tomo 10: Antología de Textos, II**

Queremos agradecer al Comité Catholique contre la Faim et pour le Développement (CCFD), sin cuya colaboración no hubiera sido posible la edición de esta "Biblioteca". La utilidad que ella preste depende ahora de las propias organizaciones de estudiantes, que esperamos encuentren en estos textos un importante material de apoyo para la formación de sus dirigentes y el debate sobre sus futuras orientaciones de acción.

MANUEL ANTONIO GARRETON-JAVIER MARTINEZ

Santiago, Octubre de 1985

La Biblioteca del Movimiento Estudiantil.	5
I. ANTECEDENTES DEL MOVIMIENTO REFORMISTA	
1. Las Federaciones DC	13
2. La VI Convención de Feuc	15
3. Los demás actores en el período.	19
3.1 La autoridad.	19
3.2 Los profesores	19
3.3 La oposición estudiantil	20
II. EL CAMBIO DE AUTORIDAD	
1. Características del Movimiento Estudiantil. . .	21
2. El apoyo externo al Movimiento de Reforma .	24
3. Los hechos y el campo de fuerzas que generan	25
3.1 Los hechos.	26
3.2 El campo de fuerzas.	28
4. Interpretación.	30
III. IMPLEMENTACION DE LA REFORMA Y QUIEBRE DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL, 1968	
1. Constitución del equipo rectorial	33
2. La reforma se implementa por consenso. . . .	34
3. Movimiento Estudiantil: Agotamiento del tema reformista y División.	36
3.1 Obtención de objetivos.	36

3.2	Quiebre del Movimiento Estudiantil Reformista.	37
3.3.	Las condiciones políticas externas y su expresión en el Movimiento Estudiantil . .	40
3.4	La situación de la masa estudiantil	42
4.	El triunfo gremialista de Octubre	43
4.1	El campo reformista.	44
4.2	El Movimiento Gremial.	45
5.	El enfrentamiento Feuc - Rectoría	47
6.	Las jornadas de Diciembre.	49
7.	La solución al problema de la hegemonía entre los estudiantes	51

IV. SIGUE AVANCE DE LA REFORMA. AGUDIZAMIENTO Y DESENLACE DEL ENFRENTAMIENTO FEUC - RECTORIA. EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL REFORMISTA EN UN NUEVO PARTIDO

1.	Situación de la Reforma	53
2.	Feuc y Rectoría (alfa)	56
3.	El surgimiento de un nuevo partido que articula a los estudiantes reformistas.	58
4.	El clima político nacional y su reflejo en la Universidad. Carácter de la candidatura Solar .	60
5.	Conflicto Feuc - Rectoría (beta).	65
5.1	Feuc.	65
5.2	Rectoría	68
5.3	Los hechos.	69
6.	En medio del conflicto, un intento de impulsar la reforma	70
7.	El apoyo al Rector.	72
8.	Pronunciamiento del Rector frente al triunfo de la UP.	74
9.	Elecciones en Feuc	75

V. EL VUELCO DE LA SITUACION EXTERNA CAMBIA RADICALMENTE EL ORDENAMIENTO DE LAS FUERZAS EN LA UC

1.	El quiebre del equipo rectorial.	78
1.1	Objetivos y táctica DC	78
1.2	Objetivos y táctica rectoriales	81
1.3	Cronología del conflicto	83

2. El nuevo campo de fuerzas	84
3. Consolidación de una situación de poder particular	86
4. Logro de sus objetivos mínimos en el Claustro por la DC.	91
4.1 Posiciones de los frentes docentes antes del Claustro	91
4.2 Las fuerzas.	94
4.3 Desarrollo del Claustro.	95
5. El año 71 a partir del Claustro	106
5.1 El FCR pugna porque se implementen los acuerdos del Claustro	106
5.2 Feuc ataca al Departamento de Prensa del Canal 13	106
5.3 El proyecto de "carrera docente"	107
5.4 Elecciones de Feuc y Consejo Superior	108
5.5 Conclusión.	110

VI. ENAJENACION DE LA UNIVERSIDAD EN LA LUCHA POLITICA NACIONAL

1. Introducción	113
2. El año 72.	117
2.1 La segunda reunión del Claustro universitario	117
A Las plataformas de los frentes	117
B Desarrollo del claustro	120
2.2 Los sindicatos controlados por la DC enfrentan a Rectoría	123
2.3 La acción externa de Feuc.	124
2.4 El Paro de Octubre en la U. Católica	125
2.5 Elección de Consejeros Superiores y Consejos Resolutivos.	127
3. El año 73.	127
3.1 Feuc contra la ENU.	127
3.2 Los mineros de El Teniente y la UC	129
3.3 Elección de representantes para el Claustro que no se hizo	130
3.4 El Tancazo y el papel del Rector	132
3.5 Los temas académicos durante el 73	133
3.6 El final	134

VII. EL CANAL 13

1. La Reforma y las comunicaciones. 137
2. El Canal surge como objetivo político el 70 . . 138
3. Los pasos de la estrategia por el control de la
DC 139
4. Coyuntura Nacional y Canal 13 142

ANEXOS

- I. **DATOS ELECTORALES** 149
- II. **EL MARCO PROGRAMATICO DE LA RE-
FORMA** 153
- III. **CAMBIOS EN LA UNIVERSIDAD CATO-
LICA** 163
- CITAS** 199

CAPITULO PRIMERO :

ANTECEDENTES DEL MOVIMIENTO REFORMISTA

La historia del movimiento reformista en la UC hasta 1968, es la historia del movimiento estudiantil. Es este actor el que irá, a partir del 59, desarrollando un pensamiento crítico frente a la universidad, realizará algunas iniciativas innovadoras y llegará finalmente a definir una estrategia concreta de creación de la Nueva Universidad. A lo largo de toda su génesis el movimiento de reforma, marcha solo; no hay otros estamentos de la universidad comprometidos.

1. Las Federaciones DC

En 1959, la Democracia Cristiana Universitaria (DCU) gana por primera vez la Federación de Estudiantes, iniciando un dominio que durará nueve años.

La Federación del sociólogo Orrego plantea frente a las anteriores un cambio radical. Hasta entonces la actividad estudiantil se había limitado a la organización de fiestas, paseos, semanas universitarias, etc. La Feuc-59 se obliga llegar al estudiantado con un pensamiento claro sobre la universidad, enmarcado éste en una concepción determinada del hombre y la sociedad. Se da un contenido ideológico "al gremio". Este no es sino el de la DC.

La Federación definió a los estudiantes como “un sector revolucionario tras una nueva universidad y una nueva sociedad” (1)*

El cambio social era la gran tarea que se proponía al país y en ella, los estudiantes estaban llamados a jugar un papel fundamental.

La Federación concibe su tarea como la de formar conciencia en un estudiantado de clase alta, acerca de la necesidad de cambio y el urgente compromiso que impone.

La definición ideológica del movimiento estudiantil —en el período no es falaz identificar la Feuc. con el movimiento estudiantil— lo lleva a realizar tareas que van definiendo progresivamente al movimiento, en su lectura de la universidad y el papel de los estudiantes.

Se pueden ordenar estas actividades en 5 más importantes, que se alternan en sus énfasis relativos a través del tiempo, entre el 59 y el 66.

1. La Democratización: todo el énfasis de las dos primeras Federaciones DC está en la superación del clasismo y el carácter aristocratizante de la universidad. La lucha se da en dos frentes: Por una parte, conscientes de que una solución integral del problema sólo era posible con el “cambio social”, buscan medidas supletorias con personeros de gobierno, parlamentarios, etc. La Federación participa en la discusión de una ley que crea el Fondo Nacional de Becas. Por otra, en la misma universidad se lucha por eliminar las formas más groseras de discriminación en el ingreso, como son las “cartas de recomendación”.
2. Extensión social: se la concibe como colaboración de los estudiantes con los sectores más postergados. La Federación crea los “Trabajos de Verano”, experiencias masivas en las que los estudiantes en período de vacaciones salían al campo y a las minas a “ayudar”. Con las primeras experiencias se percibe el poderoso efecto concientizador del contacto con campesinos y obreros.

* Véase citas al final del libro (Pág. 199)

Los trabajos van cambiando de carácter en un doble sentido; por un lado el carácter prioritario de ayuda material que tienen los trabajos se cambia por uno de tipo más político: organización y concientización. Por otro, surge en base a las experiencias sucesivas, la concepción de que la tarea no puede circunscribirse a la Federación, sino que debe ser una función de la nueva universidad, como totalidad.

3. Extensión Cultural: Las Federaciones se imponen la tarea de dar al estudiantado formación que la universidad no daba. Esta, profesionalizante en su concepción y práctica, no deja lugar a una formación global, "cultura". La Federación pretende abrirle perspectivas a los estudiantes. Rápidamente también, se hace patente, que ésta debe ser una función de la nueva universidad.
4. Presencia en la Comunidad Nacional: Las federaciones DC emiten pronunciamientos públicos señalando la posición de la Juventud Universitaria, "la cual se orienta en una línea de franco apoyo a los movimientos populares y a las iniciativas que tienden a construir un orden social en que primen la Justicia, La Paz, la Libertad". (2)
5. Reforma Universitaria: Desde los comienzos hay un trabajo de elaboración teórica. Sucesivas convenciones van fijando las posiciones respecto a estructura académica, relaciones con el medio, las tareas de extensión, etc.

2. La VI Convención de Feuc

La convención del 64, es un hito decisivo. En ella, el movimiento estudiantil trata de concretar al máximo los resultados de la acumulación teórica y práctica de los últimos años. La VI Convención unifica los factores que se venían considerando y define las reformas necesarias para la universidad.

Señalamos con algún detalle los puntos centrales indicadores del nivel de maduración alcanzado por el movimiento reformista, y de las líneas de desarrollo posterior del proceso.

a) Reforma de la estructura de Poderes.

1. Se plantea un mayor peso del Consejo Superior sobre los consejos de las Escuelas y Facultades. Se critica la falta de dirección de la Universidad, su crecimiento inorgánico y se postula por tanto, un Consejo Superior con poder.
2. Se postula la separación de las tareas de Dirección de la Universidad, de las de Administración.
3. Igualmente, se plantea ya la democratización en la elección de las autoridades. "El rector debería ser elegido por las Facultades reunidas en Claustro Pleno y su nombramiento hecho por el Gran Canciller en base a una terna que éste le presente". (3)
4. Se plantea la participación con derecho a voz y voto del Presidente de Feuc en el Consejo Superior y de los Presidentes de Centro en los Consejos de Escuela. (*)
5. Se insiste en el carácter académico que deben tener los miembros del Consejo Superior. Hasta ese momento eran parte de éste los llamados "Consejeros de Gracia", quienes eran nombrados por el rector en base a criterios económicos, políticos o religiosos. Eran ajenos a la universidad.
6. Proponen los convencionales, la formación de "organismos representativos" de obreros y empleados de la Universidad.

b) Nueva definición de la Catolicidad:

Donde el criterio es que la UC debe ser autónoma respecto a la Jerarquía.

c) Definición de las Formas de Integración de la Universidad al Desarrollo del País:

Las tareas que el desarrollo fija a la universidad se ordenan en los siguientes tópicos esenciales:

1. Elaboración de una nueva cultura, cultura latinoamericana basada en las fuerzas promotoras del cambio social: los proletarios.

(*) Ya se había conquistado el que el Presidente de Feuc participara con derecho a voz en el Consejo Superior.

2. Formación de profesionales con capacidad científica y mentalidad renovadora, que encaucen el desarrollo. Profesionales conscientes de su medio gracias a permanentes “prácticas en los medios sociales más postergados”. (4)
 3. Investigación fijada según escalas de prioridad sobre áreas significativas para el desarrollo nacional, definidas centralmente por la universidad.
 4. Cambio radical del concepto y realidad de la extensión cultural. Es tarea esencial de la UC (y no sólo de la Federación) y debe estar fundamentalmente volcada a las masas populares.
- d) La VI Convención señaló también “Principios para una política de Reforma Académica”, (5) donde se plantea:**
- 1) revisar los métodos de admisión.
 - 2) integrar la investigación y la docencia.
 - 3) establecer la obligatoriedad de aprobar cátedras de disciplinas de formación básica por parte de todos los alumnos.
 - 4) orientar y planear la investigación.
 - 5) diferenciar estructuralmente las disciplinas artísticas y científicas de las que son estrictamente profesionales.
 - 6) integrar la acción social con la actividad académica.
 - 7) revisar los planes y programas de estudio. Sustituir el currículum rígido. “Formación cultural y científica más que detallística”, etc.

La VI convención, concreción de experiencias y elaboraciones de 5 años del movimiento estudiantil, ya contiene todos los elementos que constituirán luego el programa de la Toma y Reforma de la universidad. Si bien casi todos experimentarán modificaciones en el desarrollo del proceso, éstas estarán sobre los principios que hemos señalado.

Puede afirmarse entonces, que la perspectiva Reformista, luego de un período de búsqueda, experimentación y creación teórica y práctica, orientado por la ideología de la DC —que ese año llega al gobierno— se halla consolidada alrededor del 64.

A lo largo de la etapa siguiente, y hasta la Toma, el movimiento intenta implementar, a través del acuerdo con las autoridades de la universidad, los principios reformistas. El tono del discurso estudiantil, hasta el 65, y en toda la etapa anterior, habla de una absoluta candidez política. Hay confianza en la autoridad y en el poder de la verdad sustentada por los estudiantes de “convertir” a ésta al ideario reformista. Se confía en reformas graduales por la vía del diálogo y la discusión, cuestiones éstas que ya constituyen para la autoridad una alteración radical del tipo tradicional de relaciones entre la dirección de la universidad y los estudiantes.

El empantanamiento de las proposiciones estudiantiles en una maraña de trámites y la consiguiente evidencia de la ineficacia del camino seguido, radicaliza a los estudiantes, que se van orientando poco o poco, a transformar la estructura de autoridad de la universidad.

“Después de abordar problemas de muchas maneras y de dar lugar a variadas plataformas y combates parciales, hemos encontrado por fin la veta gruesa: poner en jaque al poder universitario constituido”. (6)

La Federación del 66 tiene claramente ubicada y definida en sus consecuencias políticas para el movimiento estudiantil esta “veta gruesa”. La revista de la Federación de ese entonces, “Ariete”, en su número 1, define el problema en la portada afirmando: “La autoridad agoniza”. En ese mismo número ya se hace el análisis que conducirá a la toma de la universidad un año más tarde. Señalan los estudiantes:

- Los organismos encargados de tomar las decisiones no lo hacen.
- La autoridad no es legítima ni eficiente y su cambio debe realizarse inmediatamente.

En abril de ese año Feuc ataca fuertemente al Consejo Superior por su ineficiencia e improvisación, que ha significado una situación económica crítica a la Escuela de Medicina.

En mayo hay un paro que busca que el Consejo Supe-

rior responda a las peticiones estudiantiles. Entre ellas, se exige participación estudiantil en el Consejo Superior y en los Consejos de Escuelas, con derecho a voz y voto.

El conflicto ya insinúa las características en que desembocará el 67, cuando el movimiento estudiantil se toma la universidad.

3. Los demás actores en el período

3.1. La autoridad define su acción frente al movimiento que nace de acuerdo a sus determinaciones

El rector, Obispo de la Iglesia Católica tradicional, representante de las posiciones pre-conciliares y con un concepto "pastoral" de la universidad, ve a ésta como un medio de la Iglesia. Su gestión es de "administración".

El Consejo Superior, órgano asesor del rector, constituido en buena parte por los ya mencionados "Consejeros de Gracia", no supera tampoco los estrechos límites de una labor de administración; refrendando iniciativas de las facultades más dinámicas (Economía, Ingeniería) que crecen y adoptan esquemas de organización en forma autónoma. La dirección "mantiene" la universidad.

Frente al surgimiento de una realidad nueva, que plantea una redefinición creadora y audaz de toda la universidad, esta dirección no tiene más respuestas que los argumentos de autoridad y la dilución de todas las peticiones de los estudiantes en largos e infructuosos procedimientos.

Paralelamente, se reconoce la necesidad de cambios.

3.2. Los Profesores

Como grupo activo de la universidad no existen. Gran parte de ellos son profesores-hora, que no tienen mayor interés en la vida académica.

A lo largo de toda la gestación del movimiento de reforma, el aporte de los docentes como estamento es inexistente. Hay sin duda individualidades que son importantes por las aportaciones teóricas que realizan, indispensables para la formación del proyecto reformista (Juan de

Dios Vial, Luis Sherz, Hernán Larraín S.J.), pero políticamente, como fuerza actuante, no figuran.

3.3. La oposición estudiantil

El movimiento gremial surge sólo el 66. Hasta entonces, no hay entre los estudiantes expresiones políticas con otro pensamiento sobre la universidad. El Partido Conservador y el Liberal se han reducido, después del 64, a su mínima expresión histórica. En la Universidad no hay grupos que signifiquen contrapeso frente a la Federación de Estudiantes.

Es a partir del 66, cuando el conflicto entre Feuc y la autoridad se agudiza, y cuando son más claras las definiciones del movimiento reformista en relación a la vinculación de la universidad con el proceso que vive América Latina y Chile, que se comienza a articular en las Escuelas más tradicionales —Derecho, Agronomía, Construcción Civil—, el Movimiento Gremial.

Su caballo de batalla es desde el comienzo el apolitismo. Tras esa bandera plantean la defensa irrestricta del Rector y toda la estructura de autoridad y la subordinación de la Universidad a la Iglesia.

CAPITULO SEGUNDO

EL CAMBIO DE AUTORIDAD

1. Características del Movimiento Estudiantil

La asamblea estudiantil demócrata cristiana que se reúne en septiembre del 66 para designar al futuro Presidente de Feuc (el candidato de la DC era inmediatamente el Presidente de Feuc, tal era la hegemonía DC en la masa estudiantil) contiene dentro de sí los diferentes grupos y proyectos que definen en ese momento al movimiento reformista. Señalamos los grupos y sus especificaciones respectivas, ya que en ellos se prefiguran desarrollos posteriores del movimiento estudiantil reformista, y a la vez, definen los términos de la discusión ideológica que rigió "la toma"

- a) El grupo encabezado por Miguel Angel Solar su dirección pertenecía en su mayoría a la Acción Católica Universitaria (AUC). Es el grupo de "parroquia universitaria". El menos político en sus planteamientos, se orienta principalmente hacia la universidad. Al "deber ser" de ésta lo define en términos de "responsabilidad", "autenticidad", "compromiso", "comunitarismo", etc. Claramente mayoritario entre los estudiantes y no vinculado orgánicamente al Partido Demócrata Cristiano.
- b) El grupo encabezado por José Joaquín Brunner ligado al Instituto de Humanismo Cristiano, órgano de refle-

xión y difusión socio-política de los jesuítas. Más teñido por la perspectiva social; el “fuera” de la universidad, la marginalidad y su superación, etc. Con menos fuerza que el grupo AUC, al igual que éste, tampoco milita en el PDC.

- c) El grupo encabezado por José Fluxá: miembros casi todos sus componentes del Instituto de Estudios Políticos de la DC (IDEP). Grupo definitivamente político en su proyecto, se orienta completamente hacia la problemática nacional. Vinculado orgánicamente al PDC, e insinuándose crítico a la gestión freísta. Claramente minoritario.

Los tres grupos se consideraban DC, pese a pertenecer a ella sólo el grupo IDEP. Este alega la condición de militante como requisito para postular a la Federación, con lo que descalificaba a sus dos contendores. El conflicto llega a la presidencia del PDC. Patricio Aylwin, a la sazón Presidente, se decide por la tesis del “criterio amplio de militancia” y Miguel Angel Solar, cabeza de la fracción más poderosa, sin ser demócrata cristiano de partido, va a la FEUC como abanderado de la DCU.

Previo a la descripción del proceso de derribamiento de la autoridad tradicional, señalamos algunas características que enmarcan el accionar de los estudiantes.

- a) La matriz ideológica común a todos es doble: la Iglesia y la Democracia Cristiana. En sus fundamentos ideológicos últimos, los estudiantes repiten los acuerdos del Concilio Vaticano, los del Episcopado Latinoamericano en Medellín, o los del Seminario de Buga. Más directamente aún; de las tres fracciones, dos pertenecen a organismos de la Iglesia (AUC e IHC). Por otra parte, en su lectura de la realidad socio-económica latinoamericana y chilena, la referencia es la DC. La marginalidad y sus contrapartidas —promoción popular y reforma agraria— son más o menos los parámetros entre los cuales se da la discusión.
- b) Si ideológicamente no hay dudas de cuáles son las ligadu-

ras del movimiento, orgánicamente la situación es diferente.

El movimiento estudiantil es autónomo. Si bien reconoce en el PDC una suerte de padrino, la única fracción militante es absolutamente minoritaria.

Las dos determinaciones anteriores permiten hablar de una autonomía relativa del movimiento reformista. Ligado ideológica mas no orgánicamente al PDC, el movimiento tiene una gran capacidad de traducción de los postulados generales que lo enmarcan, a la realidad universitaria. La DC a nivel nacional no tiene proyecto para las universidades; éstas son sólo un objetivo estratégico a alcanzar para el proyecto de la "Revolución en Libertad", un objetivo de poder.

Los estudiantes retoman los principios de acción generales de la DC y su proyecto y los traducen en función de la universidad, dando lugar a un resultado original que atrae a la masa estudiantil más allá de la DC.

c) La capacidad de traducción original de los estudiantes reside en una determinación ideológica de la mayor importancia, que cuando se modifique, significará la alteración de todo el cuadro. Consiste ésta en que, para el movimiento reformista, su orientación esencial, su lealtad principal es la universidad. "La Universidad nuestra tarea" era la bandera de la Convención del 64. "Nuevos hombres para la Nueva Universidad" es la consigna de la toma.

Si bien, uno de los ejes del discurso reformista es la necesidad de ligar la Universidad a su medio, al proceso que encabeza el pueblo, a latinoamérica, etc., se mantiene la Universidad como objeto referencial básico de las preocupaciones, tareas y esperanzas del movimiento.

d) Anotamos ahora, un rasgo que se hará presente después de la toma de la universidad: carencia de una conciencia política desarrollada, en el sentido, no sólo de una inconsistencia ideológica, sino también, de su falta de realismo en la acción. Las divisiones que sufre el movimiento

reformista y la pérdida de FEUC el 68, ilustrarán claramente esto.

2. El apoyo externo al Movimiento de Reforma (1)

Históricamente los soportes externos de la Universidad habían sido: a) el Partido Conservador (más tarde también el Liberal), fuerte en la estructura política del país durante el surgimiento y desarrollo de la Universidad y, b) la Iglesia.

En 1967 ambos soportes han cambiado y la Dirección de la Universidad Católica constituye en sí un anacronismo, aislado interna y externamente. El Partido Conservador ha casi desaparecido (5,3% de la votación nacional en 1965) y el nuevo partido de la Iglesia, el PDC, se halla en el Gobierno. Partido con orientaciones antagónicas a las de la Dirección de la UC.

Por otra parte, la Iglesia, fruto de un largo proceso de maduración y acercamiento a las posiciones progresistas, ha cambiado su jerarquía. Paralelamente, la influencia de los centros intelectuales jesuítas es cada vez mayor (IHC, Revista Mensaje) y anticonservadora.

El Concilio Vaticano II, por último, ha dado orientaciones también antagónicas a las sustentadas por el Rector de la Universidad.

La dirección está pues aislada, sosteniendo posiciones en las que ya nadie cree. Al primer empujón saldrá despedida.

El apoyo externo al movimiento de reforma no se restringe al de un "clima ideológico" anticonservador y reformista, sino que es además concreto.

En el Gobierno, el Ministro del Interior de Frei, Bernardo Leighton, apoya directamente al movimiento y otorga la fuerza pública para proteger los locales tomados. Asimismo, el Canciller Gabriel Valdés también apoya directamente a los jóvenes reformistas, cuestión que en alguna forma determina la actitud del Embajador ante el Vaticano, instancia última donde se decidirá el conflicto.

El mismo Presidente Frei es el que pide la intervención del Cardenal, no ignorando por supuesto el tipo de solución que trataría de implementar éste.

La Iglesia, por su parte, ha nombrado como autoridad máxima de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades al cardenal Garrone, progresista, postconciliar, quien dará también todo su apoyo al movimiento.

La toma se realiza entonces en una situación de fuerzas en torno a la Universidad absolutamente favorable. No es un salto al vacío el que dan los estudiantes, ni un golpe afortunado su desenlace. La toma tiene una larga gestación no sólo en la Universidad, sino también en la historia de Chile y de la Iglesia.

3. Los hechos y el campo de fuerzas que generan

El 6 de junio del 67, Miguel Angel Solar plantea ante el Consejo Superior de la Universidad las posiciones del movimiento estudiantil, tras 22 meses de tramitación de un nuevo Reglamento de la Universidad por parte del mismo Consejo. Los planteamientos se sintetizan en la consigna de "Nuevos Hombres para la Nueva Universidad". En su exposición, el líder estudiantil señala las etapas recorridas por el movimiento. En su etapa de crítica éste señaló que la UC era: clasista, sin comunicación con el medio social, sectaria y monárquica en su estructura de poder, colegial en su espíritu, desordenada.

En su etapa de elaboración fija la Universidad que se quiere:

- a) Realmente creadora, cuestión que dependerá de su capacidad de "percibir y encarnar la experiencia existencial que hoy viven Chile y Latinoamérica". (2)
- b) Formadora de hombres verdaderamente cultos (no "profesionales").
- c) Propiamente católica, donde lo cristiano sea motivo de plenitud y nunca causa de entorpecimiento.
- d) Auténticamente comunitaria.
- e) Intimamente ligada al desarrollo del país.

Finaliza Solar planteando su crítica a la autoridad y definiendo las características de la que se desea:

La autoridad de la Universidad

- 1) No es Universitaria
- 2) No es definida (no tiene políticas)
- 3) No es representativa
- 4) Es ineficiente.

El movimiento quiere hombres:

- 1) Representativos
- 2) Universitarios
- 3) Con conciencia de la urgencia del cambio.

3.1. Los hechos (3)

Feuc quiere pesar el apoyo estudiantil antes del "asalto final" y realiza un plebiscito a fines de junio (26 y 27), en el que llama al estudiantado a pronunciarse sobre la permanencia de la autoridad de la Universidad. La frase de plebiscito revela con toda claridad el objetivo del movimiento: "Queremos el cambio de la Máxima Autoridad Universitaria". Por el sí votaron 3.221 estudiantes. Por el no 545.

Ante semejante anuncio la autoridad intenta una última medida de arreglo y manda aprobar el Nuevo Reglamento a Roma. En vista de esto, los estudiantes deciden esperar por un mes.

A fines de julio los dirigentes del movimiento tienen la certeza de que las gestiones de la autoridad a nada conducen. El Comité Ejecutivo de la Federación se reúne en una casa de los jesuitas en Calera de Tango y decide tomarse la Universidad para cambiar al Rector e iniciar la Reforma.

El 11 de agosto la universidad amanece tomada. Estudiantes que apoyan al Rector intentan desalojar a los reformistas en forma inorgánica y espontánea, fracasando en su intento.

El 14 de agosto la Central Unica de Trabajadores (CUT) hace llegar su apoyo a la Federación, ofreciendo la ayuda que Feuc estime conveniente.

15 de agosto. El Consejero de Gracia Carlos Vial renuncia al Consejo Superior por la inoperancia de éste frente a los hechos.

16 de agosto: 350 profesores reunidos en la Parroquia de la Anunciación se declaran neutrales y se proponen como "mecanismo para designar una terna para candidato a prorector".

19 de agosto: Frei escribe al Cardenal, le explica que el conflicto se ha convertido en un elemento de trastorno nacional y le pide su intervención.

—El mismo día, Feuc le escribe al Cardenal, como Presidente de la Conferencia Episcopal, pidiéndole que los obispos hagan valer su poder moral para solucionar el conflicto.

—También el 19, una inserción pagada por el Comando de Defensa de la Universidad, constituido por alumnos, rechaza el movimiento.

20 de agosto: El Cardenal es designado mediador por la Santa Sede.

—Los profesores se reúnen nuevamente. Envían una quina al Consejo Superior, que no se pronuncia por cuanto es informado de que el Cardenal es mediador.

21 de agosto: El Cardenal comunica al Consejo Superior que ha aceptado las peticiones estudiantiles.

22 de agosto: Es nombrado Prorector, por el Rector Mons. Silva Santiago, el profesor de Arquitectura Fernando Castillo Velasco. Silva Santiago presenta su renuncia como Rector y Gran Canciller. Los Consejeros de Gracia renuncian al Consejo Superior.

—Feuc entrega los locales tomados.

27 de agosto: La Conferencia Episcopal apoya lo obrado por el Cardenal por cuanto se inspira en los Acuerdos de Buga.

7 de septiembre: El Cardenal Garrone, Pro-Prefecto de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, felicita al Cardenal Silva Henríquez por sus gestiones.

En la misma fecha le es aceptada, en Roma, la renuncia a Silva Santiago y Fernando Castillo asume como Rector

interino, hasta la designación del Rector por el Claustro Pleno.

25 de septiembre: El Claustro Pleno confecciona la terna que va a Roma. Fernando Castillo, William Thayer y Ricardo Krebs son los nominados.

14 de diciembre: es nombrado rector de la Universidad Católica, por la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, Fernando Castillo Velasco.

3.2. El campo de fuerzas

Los actores internos y externos en el conflicto son:

A. 1) Feuc.

2) Comando de Defensa de la UC. (Escuelas de Derecho y Agronomía).

3) Profesores: 3.1. Facultades.

3.2. Asamblea de Profesores.

4) Consejo Superior.

B. 1) Comité Permanente del Episcopado.

2) Santa Sede.

3) Gobierno.

Actores Internos

A.1. Feuc: Ya hemos caracterizado al movimiento estudiantil y sus demandas. Con la Toma exige concretamente el cambio de autoridad.

A.2. Cdo. de Defensa de la UC: constituido en su mayoría por alumnos de las dos escuelas más tradicionales y ligadas a la oligarquía —Derecho y Agronomía— descalifican al movimiento reformista por recurrir a la violencia y conducir la universidad hacia la politización, cuestión que por sí misma bastaba para frustrar todo intento de auténtica reforma universitaria. Defienden irrestrictamente al rector. Políticamente el Comando está formado por gremialistas, nacionales y fiducianos. Nace el 16 de agosto y su acción se limita a la publicación de las declaraciones y recolección de firmas en contra del movimiento.

Es el único actor de la Universidad que se juega explícitamente por la defensa del Rector. (*)

A.3. Los profesores: estos se manifiestan por dos vías, las Facultades y la Asamblea de Profesores.

A.3.1. Las Facultades: aquellas que se manifiestan en contra del Movimiento son: Derecho, Cs. Físicas y Matemáticas, Tecnología, Agronomía y Economía y Administración. Todas se limitan a hacer declaraciones en las que reconocen la necesidad de cambios pero rechazan los medios empleados por los alumnos. El resto de las Facultades no se pronuncian.

A.3.2. La Asamblea de Profesores: constituida por 350 docentes de toda la Universidad, define su posición como neutral, pero a la vez se proponen como mecanismo generador de ternas o quinas para el nombramiento del Rector. Es un grupo a la expectativa, que visualiza el fin de la autoridad tradicional como inminente y se prepara para asumir nuevas funciones, pero que, simultáneamente, no apoya la ruptura violenta del statu-quo de la universidad. Hay diferencias respecto a esta actitud dentro de la Asamblea. El "grupo de arquitectura", del que saldrá el Rector, se juega desde el primer momento junto al movimiento de los estudiantes, y es este grupo el que organiza y conduce la mencionada Asamblea de Profesores. No tiene, pese a todo, la fuerza como para imponer un apoyo explícito a los rebeldes.

Los profesores apoyan directamente al movimiento sólo una vez que éste hubo triunfado.

A.4. El Rector y el Consejo Superior: ambos actúan tal como lo señalaba su situación de aislamiento y su historia reciente de incapacidad frente a las nuevas situaciones que se gestaban. No tienen la menor fuerza frente a los acontecimientos. Se limitan a hacer declaraciones autoritarias y a ir aceptando lo inevitable con alguna dignidad, lo que no hace sino favorecer las soluciones.

(*) Profesores de determinadas facultades rechazan categóricamente también el movimiento, pero no se refieren categóricamente al problema del Rector.

Actores externos :

B.1. Comisión Permanente del Episcopado : respalda al Cardenal, su Presidente, y exige que se cumplan en la UC los acuerdos de Buga, cuestión que significa el apoyo incondicional a los estudiantes: "El Cardenal más que un mediador es un interventor". (4)

B.2. La Santa Sede : Nombra al Cardenal de mediador y lo apoya plenamente en su gestión. Acepta la renuncia de Mons. Silva Santiago, y nombra a Fernando Castillo Velasco como sucesor de éste.

B.3. El Gobierno : exige la solución del conflicto a través de la mediación del Cardenal. Apoya directamente al movimiento con su prensa y la fuerza pública.

4. Interpretación

Ya hemos descrito la situación de aislamiento total en que se encuentra el Consejo Superior y el Rector al momento de la crisis. Ella grafica con toda nitidez la situación asincrónica de la institución respecto de su medio. La UC es un enclave tradicional en medio de un proceso general de democratización, surgimiento de una conciencia frente al subdesarrollo y sus determinantes históricas, y valorización del cambio. La crítica antioligárquica no sólo se da en toda la estructura política (liberales y conservadores sumados representan sólo el 12,8% del electorado el 65) (5), sino también en la jerarquía de la Iglesia nacional y la romana.

El proceso de la Toma de la Universidad y cambio de sus autoridades, corresponde al restablecimiento de la armonía en la relación Universidad-Medio.

Explicar el que ese "restablecimiento" se realice a través de la movilización estudiantil específicamente, es tema para otro estudio. Anotamos que esa explicación tiene que considerar los siguientes factores acerca del actor "estudiantes", como el actor "profesores": 1) Origen social, 2) Situación social y 3) Destinación social. El juego de estas tres condicionantes en un cuadro de referencia mayor, cual

CAPITULO TERCERO :

IMPLEMENTACION DE LA REFORMA Y QUIEBRE DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL, 1968

El 68 se comienza a implementar la Reforma. Los principios sustentados por el movimiento estudiantil comienzan a operacionalizarse. Los “nuevos hombres” han llegado al poder y la construcción de la “nueva universidad” se inicia.

Las características básicas del período son: a) el avance de las medidas reformistas por consenso, b) el rol protagónico que comienzan a desempeñar los profesores en un proceso que en su gestación y diseño les fue completamente ajeno, c) el quiebre del movimiento estudiantil reformista y d) el apoyo del estudiantado al Movimiento Gremialista, que gana la Feuc en octubre del 68.

1. Constitución del equipo rectorial

El Rector fue elegido por los estudiantes. Fue la dirección del movimiento reformista la que eligió a Fernando Castillo. La aprobación posterior de la Iglesia fue sólo la ratificación de la voluntad estudiantil. Esta situación de poder del estudiantado se prolonga durante todo el primer año de la reforma. En la constitución y funcionamiento del equipo rectorial –motor de la implementación de las medidas reformistas– los estudiantes juegan un rol protagónico

No hay, inicialmente, ni una iniciativa de rectoría que no pase por la crítica y aprobación previa de los estudiantes adscritos a lo que más tarde sería llamado "poder rectorial". Rectoría es el motor de la reforma. Una vez restablecida la armonía en la UC ella da orientaciones generales, propone los cambios y genera políticas. Es, a partir del 68, primer actor en la escena de construcción de la Universidad reformada.

El que Rectoría comience a ser el protagonista real de la vida de la UC, en términos de su transformación, significa el comienzo de una contradicción que resultará insalvable para el movimiento estudiantil. Esta es la que se da entre la dinámica que desata la toma de la universidad y el discurso que la respalda, y la institucionalización de los objetivos reformistas, contradicción que en su expresión más madura se traduce en un movimiento estudiantil sin tareas, disociado de la reforma —que ya pertenece a otros— y que busca en el exterior sus objetivos y desarrolla ahí su acción.

Volveremos sobre este punto cuando tratemos el movimiento estudiantil.

La estructura de poder de la UC tradicional era monárquica. La llegada de los "nuevos hombres" no alteró de inmediato esa estructura, con lo que rectoría siguió teniendo un inmenso poder, ahora al servicio de la voluntad reformista. La reforma avanzará al ritmo y en la dirección que ella proponga.

2. La Reforma se implementa por consenso

Si se revisan las votaciones del Consejo Superior durante el 68, respecto de las medidas de política más importantes, (*) se aprecia claramente que la reforma avanza sin dificultades; por consenso.

(*) Durante el 68 se redacta el proyecto de reglamentos de régimen curricular flexible, que luego de ser aprobado por el Consejo de Escuelas y el Consejo de Coordinación Académica, —ambos organis-

El 29 de mayo el Rector propone al Consejo Superior cuatro medidas de reforma:

a) La participación Estudiantil: "en la elección de autoridades y en la activa participación, con voz y voto, en los Consejos que rigen la vida de la universidad y, por consiguiente, también en el Consejo Superior". (1).

b) Modificación del Consejo Superior; que se aprueba un mes más tarde por 15 votos contra dos y donde se innova en materia de representación: 6 profesores de libre elección, 5 alumnos y un representante de los trabajadores, elegidos en votación directa, pasan a sumarse al Rector, Prorector, Secretario General, etc. y los decanos de las 8 facultades existentes en ese momento.

c) Elección de Directores de Escuelas y Constitución del Consejo de Escuelas.

d) Coordinación de Areas: Se propone nombramiento de "Coordinadores de Areas" cuya misión principal será la de ir preparando la formación de los Institutos.

Ya en enero del 68 se han planteado los principios de la nueva estructura académica: los departamentos, los Institutos, las Escuelas y los Centros.

Las iniciativas se aprueban sin oposición significativa. Sólo después de 10 días de planteada por la rectoría, el Consejo Superior aprueba la participación estudiantil en un porcentaje de un 25% "de la totalidad de los miembros de cualquier órgano colegiado del área académica". (El 21 de agosto se realizan elecciones de Consejeros Superiores. Participan los tres estamentos de la universidad. El rector habla entusiasmado por el canal de la universidad: "Se ha

mos también del 68 - fue sancionado por el Consejo Superior el 27 de noviembre. Se organiza la Dirección de Admisión, Currículos, Títulos y Grados. Se crea el CEREN. Se avanza en la reorganización del sector de Ciencias Matemáticas, Físicas y Químicas. Avanza también la departamentalización en algunos sectores. Se crea el Departamento de Ciencias Políticas. Eso fundamentalmente en lo académico. En comunicaciones: se redefine el concepto de "extensión" y se crea la Vice-Rectoría de Comunicaciones. Se crea la Vice-Rectoría Administrativa "que realiza sus objetivos al servicio del quehacer académico y su vinculación con la sociedad". (2)

creado un clima de convivencia universitaria y de efectiva participación” ... “Toda la universidad bulle en palpitante realización”. (3).

El ideario reformista y su instrumentación concreta sólo encuentra alguna oposición entre los estudiantes gremialistas y grupos de profesores tradicionales que no significan nada en el conjunto.

El profesorado apoya las medidas masivamente. La apatía y el recelo inicial frente al movimiento de reforma, se ha trastocado en un apoyo consensual. Cuestión que no deja de sorprender a algunos, que ven en este apoyo las condiciones de transformación del ideario original en su negación. Un académico señala al respecto:

“Me sorprende, tal como debe sorprenderlos a Uds. el ver bailando al son de la reforma, a muchos que nunca se inquietaron por ella”.

“¿Cómo pudo acontecer esta cosa increíble que a un movimiento limpio, profundamente exigente y bien intencionado le hayan salido tales compañeros de ruta, que deforman su rostro y lo tornan en la caricatura de lo que pudo haber sido?” (4)

La Reforma avanza con el apoyo activo de un nuevo actor, los profesores, que imponen a los objetivos estudiantiles su propia impronta y generan las condiciones de la modificación del movimiento estudiantil.

3. Movimiento Estudiantil: Agotamiento del Tema Reformista y División

3.1. Obtención de objetivos

Los estudiantes no podían interesarse en la implementación de la reforma más allá de sus objetivos políticos más concretos.

El movimiento estudiantil se definió por su capacidad crítica y por su dinamismo en la lucha por el poder. Logrado éste, el movimiento quedó sin objetivos. La universidad tradicional, objeto de la crítica, había desaparecido, y se constituyó la nueva universidad, la que el movimiento definió.

Despedidos de la estructura de poder los sectores tradicionales, el movimiento no tenía por qué ni contra qué luchar.

La Reforma de la estructura académica, de las comunicaciones, las formas pedagógicas, etc., escapan por su propia naturaleza al sector de la universidad que esta aprendiendo. La reforma, como hemos visto, la empiezan a gestionar los profesores: es el nuevo protagonista de las nuevas tareas.

La dirigencia del movimiento reformista se divide entre las tareas de discusión y ejecución de la Reforma a través de Rectoría, y la Federación de Estudiantes que, lograda la participación estudiantil, no encuentra objetivos universitarios en los cuales encauzar el movimiento estudiantil.

Sobre este cuadro interno a la universidad, se dará una doble ruptura: entre la masa estudiantil y su dirigencia, por un lado y entre los propios dirigentes, por otro.

3.2. Quiebre del Movimiento Estudiantil Reformista

El sucesor de Miguel Angel Solar en la Federación de estudiantes fue Rafael Echeverría. Independiente de posiciones de izquierda, es apoyado por Solar y el grupo de la JDC. Notoriamente político en sus planteamientos, el nuevo Presidente va a encabezar la radicalización acelerada de toda la dirigencia reformista.

Paralelamente, junto con dejar Feuc, el grupo dirigente allegado al líder de la toma —Miguel Angel Solar— adquiere responsabilidades en la rectoría, evidenciando de esta forma que la Reforma de la Universidad sigue siendo su preocupación fundamental.

Ubicados en distintos sectores de la estructura de la Universidad y con definiciones ideológicas iniciales diferentes sobre el “dentro y el fuera” de la misma, no tardan en presentarse las divergencias entre ambos grupos dirigentes. Hay que agregar además los problemas inherentes a la lógica del poder y su influjo en dos grupos que se disputan el apoyo estudiantil.

Las definiciones diferenciales de ambos sectores se

explicitan desde el principio en torno a la definición de tareas para el movimiento estudiantil.

El grupo de rectoría, fiel a su ideario original, sigue concibiendo la Reforma Universitaria como la tarea de los estudiantes. Conciben por tanto la acción de éstos, como subordinada a la dirección e iniciativas de la Rectoría, instancia que, además de ser aquella en que ellos están, es la que impulsa la reforma.

El comité Ejecutivo de Feuc define la situación perfectamente a la inversa. La dirección del movimiento estudiantil es Feuc —no el grupo de rectoría— y es la rectoría quien debe subordinarse a las directrices del Movimiento Estudiantil, cuya tarea propia ya no es la Universidad, sino la revolución. El movimiento estudiantil debe politizarse, volcarse al campo social externo y vanguardizar el proceso revolucionario global.

Sobre esta situación de pugna, ideológica y política entre las dos fracciones dirigentes del movimiento reformista actúa la contradicción de que habláramos.

La dirigencia estudiantil ubicada en Rectoría percibe que la masa es ajena a las medidas de implementación de la reforma; percibe que ésta está siendo conducida por un nuevo actor, los profesores; y que los resultados no son, además, los esperados. El grupo de Solar busca nuevas tareas para el movimiento, nuevos obstáculos que derribar, que alimenten la dinámica de la toma de la universidad y que movilicen nuevamente a la mayoría de los estudiantes.

Se orienta entonces hacia afuera. Proclaman la necesidad de hacer dar un salto hacia la politización, hacia la conciencia revolucionaria, único medio de lograr verdaderamente los ideales de la Reforma. Nace el "Movimiento 11 de Agosto" con la tarea de movilizar nuevamente al estudiantado, en el espíritu de la toma para el servicio de nuevos objetivos, que trascienden a la universidad y a los mismos estudiantes: la revolución.

El grupo de Solar, los jóvenes de Rectoría, han llegado en septiembre del 68 a las mismas posiciones que sustentaba el Presidente de Feuc desde el comienzo de su período.

El final del enfrentamiento es ideológicamente falaz. Ambos contendores afirman lo mismo. Políticamente sí es real. Son dos grupos de dirigentes que se disputan el apoyo estudiantil.

La carta-renuncia del Presidente de Feuc sintetiza con toda claridad la definición que éste y su grupo tienen del movimiento estudiantil y la Reforma Universitaria.

“A medida que avanzábamos en este permanente conflicto, decantábamos nuestras posiciones y comprendíamos la urgencia de impulsar un real proceso de politización que significara a la postre el desarrollar en algunos sectores una verdadera acción revolucionaria, que se tradujese en algo más que mera palabrería. Tomábamos conciencia que la reforma universitaria no era, por sí sola, un aporte a una lucha que se daba fuera de la universidad y que, si bien era importante, no tenía sentido el abordarla aisladamente”. (5)

“En el 11 de Agosto hoy, no hay lugar para quienes, como nosotros sostengan que nuestra obligación es comprometernos en la lucha de obreros y campesinos por alcanzar el poder. Lucha que se da fuera de la universidad. Compromiso que puede supeditar, a veces, los problemas de la Reforma Universitaria.” (idem cita anterior).

La respuesta del 11 de Agosto es ideológicamente idéntica: “El 11 de Agosto se ofrece como la única alternativa para superar la crisis llevando el movimiento estudiantil a enfrentar su responsabilidad histórica: comprometer a los estudiantes con campesinos y obreros y junto a ellos transformar la sociedad capitalista, destruyendo su ideología y estructura económica, jurídica y política para construir la sociedad socialista”.

“Estamos dispuestos a proletarizar el movimiento estudiantil y transformarlo en solidario de las clases trabajadoras”. (6)

La DCU, al margen del manejo del movimiento descalifica tanto a los dirigentes del 11 de Agosto, como a los del Comité Ejecutivo de Feuc. La única referencia que poseemos —una declaración del Presidente del Centro de Alumnos de Pedagogía, Iván Navarro—, indica que la repro-

bación a las dos fracciones en pugna no es ideológica.

“Nuestra reprobación a la actitud irresponsable, poco franca e inoportuna asumida por el Comité Ejecutivo de la Federación (Feuc) y los dirigentes del “11 de Agosto”. Ambos, con criterios meramente caudillistas y guiados por intereses personales, desencadenaron una situación caótica”. (7)

3.3. Las condiciones políticas externas y su expresión en el Movimiento estudiantil

Hemos descrito el juego de determinaciones internas a la UC y al movimiento de los estudiantes que desembocan en el quiebre de la dirección del Movimiento Reformista.

Hay sin embargo una serie de condicionantes políticas externas que contribuyen a explicar el proceso de radicalización y cambio de perspectiva de la dirigencia estudiantil reformista.

El clima político ideológico general imperante el 68 es el de crítica al gobierno demócrata cristiano encabezado por Frei. El estrangulamiento de la economía el 67, junto a un ascenso en la presión de las masas, fruto de la propia acción populista de la DC, se ha traducido en agitación política por parte de la oposición de izquierda y las bases campesinas y obreras demócrata-cristianas, y represión por parte del gobierno. El fracaso de la experiencia reformista determina la radicalización creciente de sectores del partido de gobierno. La JDC y algunos líderes de relevancia nacional (Gumucio, Jerez, Chonchol, etc.), cocretamente levantan la tesis de la vía de desarrollo no-capitalista para América Latina.

Paralelamente, en todos los centros de reflexión socio-política del área de influencia DC y católica —Escuela de Sociología de la UC, Revista Mensaje, Idep, etc.—, se comienzan a conjugar nuevos modelos de análisis en los que las categorías del análisis marxista dominan.

En el mismo período surge el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR, en la Universidad de Concepción. Este constituye un modelo posible de desarrollo del movi-

miento estudiantil, al concretar la experiencia del salto de la actividad universitaria —en la Federación de Estudiantes de Concepción— Fec, a la actividad política nacional. Ideológicamente se ubica a la izquierda de los partidos marxistas tradicionales.

Lo señalado tiene un reflejo fiel en los grupos políticos que actúan tras la polémica de los dirigentes en la UC. En el movimiento estudiantil reformista se da en ese momento un esquema cuadrangular de fuerzas:

1. “Movimiento 11 de Agosto”, nuevo nombre del grupo mayoritario, dirigido por Miguel Angel Solar. “Universitario” en su perspectiva hasta mediados del 68, dando un giro radical hacia la politización.
2. Grupo Comité Ejecutivo de Feuc: claramente minoritario. Desvinculado, desde que asume la Federación, de las bases estudiantiles que reconocen en Solar y su grupo sus dirigentes. Radicalmente político e izquierdista en sus posiciones durante todo el año. Sus enemigos lo acusan de “mirista”, sin serlo efectivamente, pero teniendo sin duda afinidades ideológicas con la agrupación surgida en Concepción.
3. La DCU: militantes del PDC, con apoyo básicamente en el Pedagógico de la Universidad. La define su lealtad al partido y al gobierno Freista.
4. La JDC: grupo que al igual que la DCU, está vinculado orgánicamente a instancias partidarias que trascienden la universidad. Es la Democracia Cristiana Rebelde: crítica del gobierno de Frei, sustentadora de la tesis del desarrollo no-capitalista. Su perspectiva es la ruptura del PDC y la formación de un destacamiento revolucionario.

Las interrelaciones de estos grupos son ordenables en torno a tres actores principales: el 11 de Agosto, la JDC y el Comité Ejecutivo de Feuc. La DCU se ubica al margen y en una posición crítica de todas las fracciones.

- 1) La acción del Comité Ejecutivo de Feuc se dirige a atraer a su esfera a la JDC, proveyéndose así de una base de apoyo estudiantil que no tenía. La masa responde a las directivas de Solar, y el Presidente de Feuc no

tiene fuerza para entrar a disputar ese liderazgo. Por otro lado, ya hemos señalado cómo desde sus inicios, la relación entre el grupo saliente y el entrante a la Federación, es de tensión ideológica en un comienzo y lucha abierta por el apoyo estudiantil después.

- 2) La JDC a su vez tiene como objetivo el reclutar una amplia base estudiantil para sus posiciones, en la perspectiva de la ruptura con el PDC y la formación de una nueva organización revolucionaria. La base susceptible de ser politizada en la UC en ese momento, es la que responde a Solar. Se inicia el "pololeo" JDC-M.A. Solar y agostinos, básico en la politización de la masa reformista y en el nacimiento del "11 de Agosto". Los dirigentes de la JDC se reúnen permanentemente con los del futuro "11 de Agosto" y se va gestando el "salto" que dará el movimiento reformista.
- 3) El grupo dirigente que acompaña a Solar sufre el efecto de la "institucionalización de la reforma" por los profesores. La acción de la JDC se produce sobre un terreno abonado por tal contradicción. La dirigencia reformista que hizo la toma se politiza y funda el "11 de Agosto".

3.4. La Situación de la masa estudiantil

Desde los inicios del 68 ya no es posible hablar del "movimiento estudiantil" como una realidad. El cúmulo de factores intervinientes en el proceso que hemos intentado ordenar precedentemente, se traducen en un distanciamiento vertiginoso de la dirigencia del movimiento respecto de su base.

Dos complejos de relaciones juegan en tal dirección.

1. La reforma, en su concreción institucional, no atrae a la masa estudiantil. Ya hemos analizado esta situación. (ver pto. 3.1. de este capítulo).
2. La radicalización vertiginosa de los dirigentes, fruto de condicionantes intrínsecas y extrínsecas, escapa de los límites de la conciencia posible del estudiantado.

El movimiento del 67 fue apoyado por la mayoría aplastante del estudiantado (ver cap. II). Los objetivos en

ese momento estaban al alcance de la acción y conciencia estudiantil. El derribamiento del rector y el planteo de una universidad culta, responsable, comprometida, etc. eran metas profundamente maduras, frutos de una larga historia de acción y reflexión sobre el problema. Eran además, viables.

El 68 la situación es sustancialmente diferente. La dirigencia y un sector de la base ha dado un "salto" hacia la politización, la superación de la universidad como preocupación central, y el planteo de la revolución y la "proletarización" como tarea inmediata. Esto significa que la situación social misma del estudiantado es subordinada, olvidada o negada, según los casos. La mayoría no acompaña a sus dirigentes en el salto y éste se convierte en mortal para el grupo en el poder. (En octubre del 68 sube la primera Federación de derecha en 10 años).

Lo planteado por los dirigentes agostinos, JDC y de Feuc trascendía absolutamente, repetimos, a la conciencia posible de un estudiantado de clase media alta, católico, abocado a aprender una profesión y esperando desempeñarse en las mejores posiciones de una estructura social de clase.

Los dirigentes estudiantiles en el camino de la maduración política perdieron todo realismo político. Era un grupo más centrado en dar testimonio de una verdad recién descubierta, que en las exigencias del poder.

El profesor Vial Correa en su análisis de la reforma los califica de "revolucionarios sin ideología ni realismo". "La fuerza triunfante, agrega, demostró una inconsistencia ideológica y una falta de realismo político notable". (8)

Los resultados no se harían esperar.

4. El triunfo Gremialista de Octubre:

La renuncia de Rafael Echeverría, un mes antes de cumplir su mandato, fruto de su aislamiento respecto de la masa estudiantil, el grupo de rectoría y la JDC, produce la decantación acelerada de las tendencias que se venían manifestando.

En primer término obliga al "11 de Agosto" a radicalizarse aún más, en un esfuerzo por no quedar a la derecha de ninguna fuerza en la universidad.

Además, consolida firmemente las relaciones entre el "11 de Agosto" y la JDC.

En tercer término, ensancha aún más la brecha entre la DCU y el resto de las fuerzas reformistas.

Por último, termina de consolidar la enajenación absoluta de la masa respecto de sus dirigentes. Esta se siente instrumentalizada, objeto del "juego político", además de lejana de las nuevas postulaciones de la dirigencia reformista.

En estas condiciones se produce la elección para reemplazar la Feuc de Rafael Echeverría.

4.1. El Campo Reformista

El "11 de Agosto" nominó a uno de los suyos, Rodrigo Egaña, para presidente, obteniendo el apoyo de la JDC. La DCU inicialmente levanta otra candidatura, la de Iván Navarro. (*)

La Directiva de la JDC, a nivel nacional amenaza con irse del partido si la candidatura de la DCU no es retirada. La candidatura es retirada en medio de las protestas de los gremiales.

Sin embargo la DCU no apoya en los hechos a Rodrigo Egaña, absteniéndose o votando incluso por los gremialistas.

La plataforma agostina-JDC habla por sí sola acerca de la radicalización de este sector. Citamos del programa de la candidatura Egaña.

"El movimiento 11 de Agosto ha optado por encontrar su lugar junto a los explotados en su lucha contra los explotadores; ha optado por entrar a participar junto al proletariado en la construcción de la nueva sociedad socialista, ha optado por sumarse a la lucha de los grupos que

(*) Existe además, en un comienzo, la del independiente, del área de influencia DCU, Isidoro Rivas.

hoy gestan la revolución en Chile y América Latina”.

“La tarea que hoy debemos emprender requiere como hecho fundamental la proletarización del estudiantado; esto es que los estudiantes encarnemos el ser proletario, ser que se da en el trabajo, que es creación humana, que le permite al hombre transformar la naturaleza y humanizarla”. (9)

4.2. El Movimiento Gremial

A partir de la toma el movimiento gremial pasa a constituir la primera fuerza de la derecha entre los estudiantes. Surgido en las escuelas de Derecho y Agronomía el 66, el Gremialismo ha ido generando poco a poco un proyecto de reforma universitaria y una concepción de la universidad que al momento de la elección del 68, supera de lejos la pura negatividad inicial que definió su actitud frente a la reforma. Los principios básicos que informan su acción en la universidad son:

1. La naturaleza de la universidad es ajena a cualquier concepción ideológica o política, porque tienen como causa su propia y específica finalidad, que es universal y permanente.
2. El Movimiento Gremial defiende resueltamente el carácter católico de la universidad y hace de la pertenencia a la Iglesia su más profunda razón de ser.
3. Para cumplir su misión la universidad requiere tener una verdadera autonomía respecto de toda otra institución que no sea aquella a la cual pertenece.

A lo largo del 68 su crítica se ha ido orientando hacia rectoría y la conducción que ésta hace de la Reforma. En carta al Rector, del 12 de Agosto del 68, afirman sus dirigentes “creemos que el recto concepto de universidad —que constituyó el anhelo de muchos que los acompañaron (a los dirigentes reformistas) en la primera hora— se encuentra hoy día al borde de ser completamente sepultado. La intención explícita e implícita de convertirla en instrumento de una revolución político-social que, por añadidura, ni

siquiera se encuentra definida, parece mover todos los actos de esos dirigentes". (10)

Después de una pormenorización de arbitrariedades de los reformistas, entre los que se incluye Rectoría, concluyen que el proyecto de Reforma de la universidad debe ser votado en Claustro Pleno, inaugurando así una práctica que será luego tradicional en todos los grupos que no están en el poder.

Los anti-reformistas del 67, exigen uno de los primeros logros de la Reforma —la participación de la Comunidad en las decisiones y en las elecciones de autoridades— como arma contra la reforma. El mismo mes de agosto del 68, el movimiento gremial publica el documento "Por una Reforma Universitaria. Seria e Independiente", plataforma de sus candidatos al Consejo Superior.

Allí plantean su apoyo a la reforma académica: curriculum flexible, departamentalización, docentes full-time, etc.

Sobre la investigación enfatizan su independencia. Ella obedece sólo "al impulso interior de vocación que siente la persona que investiga". Atacan al recién constituido Centro de Estudios de la Realidad Nacional (CEREN) porque es defensor, intérprete y conciencia de un proyecto histórico particular, con lo que se viola la naturaleza de la universidad.

Sobre la estructura de poder: rechazan la participación de empleados y obreros en la Comunidad Universitaria "dado que el fin que ésta persigue escapa a la tarea de aquéllos en la organización Universitaria" (11)

Frente a la coyuntura concreta de la elección de Federación, los gremialistas agitan con todo éxito la bandera del apoliticismo y reivindican la reforma y la universidad como su preocupación central.

"Lo que ahora se decide —afirma el candidato gremial Ernesto Illanes en carta abierta al alumnado— es si la universidad debe servir a la sociedad cumpliendo su propio fin, o si debe convertirse en una sucursal de lucha revolucionaria".

En el mismo documento, caricaturizan la radicalización de los reformistas; eje en el que centran su crítica y su triunfo.

“Hace pocas semanas, terminaron por sacarse la careta. El Comité Ejecutivo de Feuc renunció con una carta pública (...) en que se dice textualmente: “Consideramos como lo fundamental de la acción del Comité Ejecutivo el provocar una profunda politización...”. Agrega el documento: “Lo que hasta ayer tomaban como un insulto, es ahora su máximo orgullo...”.

“Semejantes cambios, sin embargo, no nos sorprenden. Ya conocíamos la tesis de que el “movimiento estudiantil” evolucionaba. Ahora ya ni siquiera eso. Según expresiones del propio Solar, “ha dado un salto”. (12)

Ya hemos hablado de la situación de la masa estudiantil tras la radicalización de los dirigentes que la llevaron a la toma. Sobre ésta actúa la argumentación gremial, que ha recuperado hábilmente el discurso reformista, sentido por la masa como propio (no por ello actuado) por una parte, y por otra ha explotado también con gran capacidad las luchas intestinas de los reformistas. Pero sin duda, lo fundamental, es que le plantea a la masa estudiantil un rol que no viola en nada la naturaleza del estudiantado. El gremialismo no plantea un proyecto para los estudiantes: se limita a defender su carácter de tales.

La suma de estos factores, junto a otros posibles, y los que configuran el campo antagónico, se traducen electoralmente en la primera derrota de las fuerzas reformistas en 10 años.

Ernesto Illanes es elegido con 2.311 votos, aventajando por poco más de 100 votos a Rodrigo Egaña, quien obtenía 2.197.

Comienza una nueva etapa en la lucha política de la universidad.

5. El Enfrentamiento Feuc-Rectoría

Como ya hemos anotado, meses antes de ganar la Feuc, el movimiento gremialista dirige su crítica a Rectoría

(Agosto 68). Esta no responde a los cargos gremialistas, a la sazón, “un grupo más de la universidad”.

La situación cambió cuando los gremialistas llegan a la Federación, accediendo a través de ésta a la estructura de poder de la universidad. Feuc, fruto de la lucha de años, ha conquistado para sí un rol protagónico en la marcha de la universidad; ella fue quien se la tomó, derribó a Silva Santiago y nominó a Castillo. Ella ha conquistado la participación estudiantil y luchado por la democratización de la estructura de poder. Todo esto cambia de signo con el triunfo gremialista, con lo que queda planteado desde un principio el conflicto entre la federación y la Rectoría, instancias del poder universitario que ideológicamente no tienen ninguna afinidad y que se enfrentarán permanentemente.

A fines del año 68, en el mes de Diciembre, Ernesto Illanes, el recién electo Presidente de Feuc, cuestiona en el Consejo Superior el nombramiento de Fernando Molina, en la Vice-Rectoría Académica (*), “por ser ajeno a la universidad y ser persona controvertida”, y como forma de presión amenaza con la “ruptura de relaciones” con la Rectoría en caso de ser nombrado (12).

Asimismo, el Comité Ejecutivo envía al Consejo Superior un texto con sugerencias al proyecto de Estatuto Básico para las Universidades Católicas, en que propone afirmar estatutariamente su concepción de la relación la Universidad y la Iglesia: la universidad debe subordinarse a la Jerarquía Eclesiástica.

Los ataques de diciembre incluyen todas las críticas que hicieron en agosto: abusos de poder de Rectoría en la Escuela de Arquitectura, conductas inaceptables de los reformistas en la Escuela de Periodismo —han formado cursos paralelos a los de profesores tradicionales que se mantienen—, discriminación y sectarismo frente a los no-re-

(*) Fernando Molina venía de la Universidad Católica de Valparaíso, donde había tenido un papel importante en la reforma de ese plantel.

formistas, etc. Rectoría no sólo es el vértice de la estructuración del poder en la universidad, sino también el reducto espiritual desde donde se implementa la Reforma y donde están los estudiantes reformistas.

Son éstos los que enfrentan la ofensiva gremialista, tomando así el conflicto Feuc-Rector, en esta su primera manifestación, el carácter de un enfrentamiento entre estudiantes.

6. Las Jornadas de Diciembre

La estructura de la Federación de Estudiantes estaba constituida básicamente por el Comité Ejecutivo, elegido en votación directa por todo el alumnado y un Consejo General, constituido por los Presidentes de los Centros de Alumnos. A fines del 68, la federación se halla internamente dividida. El gremialismo controla el Comité Ejecutivo y desde allí ataca a la Rectoría. El Consejo General pertenece abrumadoramente a las fuerzas reformistas (Agostinos, JDC y DCU) (*). Dieciséis Centros, sobre un total de 21 responden al ideario reformista y sienten la rectoría como propia. El problema de la hegemonía entre los estudiantes ha sido decidido por la elección de octubre.

Los Hechos:

- 1) Illanes, Presidente de Feuc, ataca a Rectoría y pretende impedir el nombramiento de Fernando Molina en la Vice Rectoría Académica, amenazando con la "ruptura de relaciones".
- 2) El 22 de diciembre Illanes hace nuevas declaraciones públicas en que intenta matizar sus planteamientos. (El día 20 en reunión del Consejo Superior, la representación estudiantil reformista lo ha acusado de chantajista).

(*) En octubre la DCU, atacó fieramente la candidatura Egaña. Se abstuvo y trabajó incluso junto con los gremiales. El triunfo Gremial reconcilia a todos y el eje DCU-JDC-11 de Agosto enfrenta el conflicto de diciembre sólidamente unido frente a un enemigo tradicional .

- 3) 24 de diciembre: Illanes convoca al Consejo General. En la tabla incluye un cuestionario al Consejo General, quien ha desautorizado a Illanes su proposición por 54 a 16. La asamblea se quiebra.
- 4) 27 de diciembre: el Consejo General de Feuc se convoca para votar una censura contra la mesa del Presidente Gremialista "por lesionar el honor de Feuc públicamente al chantajear al Rector de la universidad, por desconocer los reglamentos de la Federación de Estudiantes". (13)
El Consejo no puede sesionar por incidentes. El Presidente Illanes se retira en medio de una batalla en el Salón de Honor. El Rector es insultado por grupos gremialistas.
- 5) El 30 de diciembre: Sesiona el Consejo Superior, que no toma cartas en el conflicto.
- 6) El 31 de diciembre: Se reúne el Consejo General, que vota la censura contra Illanes y elige un Presidente de Federación interino, Juan Enrique Coeymans, JDC, Presidente del Centro de Ingeniería.

Tras el problema jurídico de quién tiene la representación de la Federación, si el Consejo General o el Comité Ejecutivo, está una discrepancia mucho más profunda y general: es la que define las trincheras como "reformista" y "antirreformista".

Un proyecto de acuerdo redactado por el 11 de Agosto durante el conflicto señala al respecto:

"La discrepancia entre el Presidente de la Federación y el Consejo General de Feuc no obedecen a causas fortuitas. Son productos de una profunda diferencia ideológica en la apreciación de la universidad, la sociedad y su proceso de transformación, diferencia que hoy adquiere concreción a raíz de un hecho académico". (15)

El conflicto entre los estudiantes no se estabilizará hasta que uno de los bandos imponga una hegemonía sin contrapeso.

7. La Solución al Problema de la Hegemonía entre los Estudiantes

Durante el verano 69 existen dos Federaciones de Estudiantes en la UC, que tratan de imponerse. Tras algunos intentos fracasados de negociación y arbitraje por una instancia superior ambas fuerzas acuerdan someter el problema a un plebiscito. Inicialmente los contendores definen los términos de éste en forma diferente. Para Illanes el plebiscito debe realizarse sobre la estructura y atribuciones del consejo general. Para Coeymans el punto esencial es el de la Censura de la mesa que preside Illanes. Finalmente tras un mes en el que el empate de fuerzas es evidente, ambas federaciones acuerdan que el plebiscito sea por dos nombres: Coeymans o Illanes.

El plebiscito es ganado por Illanes, consolidando así la hegemonía gremial entre los estudiantes. Logrado esto, el gremialismo centra sus fuegos en la Rectoría; todo el 69 y hasta meses antes de las elecciones presidenciales del 70, el conflicto político en la UC tendrá a Rectoría y Feuc por actores principales.

CAPITULO CUARTO:

SIGUE AVANCE DE LA REFORMA. AGUDIZAMIENTO Y DESENLACE DEL ENFRENTAMIENTO FEUC-RECTORIA. EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL REFORMISTA EN UN NUEVO PARTIDO

1. Situación de la Reforma

El cuadro de las medidas reformistas y su avance en el período que nos preocupa en este capítulo, años 69-70, no ofrece variaciones importantes con respecto a lo que se venía dando desde las postrimerías de la Toma. La reforma se ha convertido en un patrimonio docente (ver punto 2 del cap. anterior) y los grupos que existen dentro de ese estamento no tienen discrepancias en torno a las medidas que propone rectoría. Nadie está en contra de la “democratización y modernización” de la universidad. Democratización en este contexto significa participación en la nueva estructura de poder, en la distribución del presupuesto y en la reorganización de la universidad. Modernización significa crecimiento, aumento de la eficiencia, planificación del trabajo de las unidades, perfeccionamiento de los docentes, creación de nuevas unidades, etc. No hay desacuerdos esenciales y ninguna medida es bloqueada por algún tipo de empate de fuerzas contradictorias.

El proyecto reformista tal cual es traducido e implementado por la estructura docente de la universidad responde a expectativas de todo el estamento, como grupo social.

Hacemos un recuento de los hitos más importantes de este proceso en el período :

En abril del 69, el Consejo Superior aprueba los objetivos de política universitaria 69-70 (1), marco general de la reforma. Se reafirman allí los postulados generales de la reforma —la universidad comprometida, su tarea cultural liberadora, su carácter de comunidad, su redefinida catolicidad— y se fijan como objetivos de política: 1) Una nueva estructura académica (Departamentos, Institutos, Escuelas y Centros), 2) La Democratización del Ingreso, 3) Nueva pedagogía, 4) Carrera del Profesor, 5) Creación del Fondo de Investigaciones, 6) Aporte a la creación de un Sistema Nacional de Universidades.

El 29 de julio, el Consejo Superior aprueba un acuerdo central para la reforma, que trata sobre la Organización de la Estructura Académica, Constitución de los Organismos de Decisión Académica y Normas Generales de Procedimiento para la confección del presupuesto. (2) El acuerdo define la naturaleza de Departamentos, Institutos, Escuelas y Centros y su estructura de poder.

a) **El Departamento** es desde los primeros planteamientos sobre reforma, la unidad básica de la nueva estructura académica. Es una instancia que responde a los objetivos reformistas de agilizar y promover la investigación y la docencia “en el terreno de las Ciencias puras, de las artes y de las profesiones”, expresando y promoviendo “la unidad investigación-docencia, la unidad profesor-alumno, el trabajo interdisciplinario, la preocupación universitaria, la participación de todos (profesores, ayudantes, alumnos) en la tarea común”. (3)

El acuerdo sobre Organización Académica del 29 de julio del 69 los define como “equipos de trabajo, integrados por profesores, ayudantes y alumnos, que desarrollan sus actividades en torno a una misma disciplina o disciplinas afines del saber”.

“El Departamento cumple indistintamente funciones de docencia e investigación y procura realizar al máximo el trabajo interdepartamental e interdisciplinario”. (4)

En el mismo acuerdo, respecto de la organización departamental se señala que el departamento es regido por un Jefe de Departamento, que es la autoridad ejecutiva y un Consejo Departamental, que formula el plan de actividades y da las orientaciones generales.

b) **Los Institutos** son agrupaciones de departamentos prioritariamente abocados a la docencia y la investigación en el campo de las ciencias puras y de las artes.

El acuerdo señala: “Los Institutos se constituirán por la agrupación de departamentos que en un campo delimitado del saber, se dedican preferentemente al cultivo de las ciencias, las artes y la reflexión filosófica y teológica, sin preocupación inmediata por la formación técnico-profesional”. (5)

c) **Las Escuelas** “son la agrupación de los departamentos que se dedica de manera principal a la investigación y docencia en el campo específico de las profesiones”. (6)

d) **Los Centros** se los concibe respondiendo principalmente a la función cultural de la universidad. El rector, en mayo del 68, afirmaba al respecto: “No sólo prestarán un servicio indiscutible a esta comunidad, sino que al mantener vinculada la universidad con la Comunidad Nacional harán que ésta se haga presente en nuestra vida y quehacer universitario estimulándonos y enriqueciéndonos”. (7)

El acuerdo a que nos hemos estado refiriendo define los centros como organismos de trabajo interdisciplinario, que se constituyen para el estudio de determinados problemas de especial importancia científica y social”. (artículo 17).

Los Institutos, escuelas y centros son dirigidos por un director —elegido por todos los miembros de la unidad— y un Consejo Interdepartamental.

La pirámide de poder que tiene por base los organismos mencionados, se articula de la siguiente forma:

a) Inmediatamente por sobre los Institutos, Escuelas y Centros, se ubica el “Consejo de Institutos y Escuelas”, organismo técnico-administrativo concebido con la

función de colaborar en la implementación de políticas académicas.

b) Decanos y Consejos de Area y Sector: los directores de institutos y escuelas, más un representante docente y otro estudiantil por unidad, constituyen los Consejos de Area y de Sectores, que entre sus funciones, incluyen la de elegir al Decano de Area o Sector.

c) La Dirección Superior de la Universidad está constituida por el Claustro Pleno, que elige al Rector, escucha su Cuenta y refrenda el Estatuto de la Universidad.

– El Consejo Superior, que dicta las grandes líneas de política universitaria.

– Y el Rector, quien tiene la más alta responsabilidad de iniciativa y ejecución dentro de la universidad.

La reforma académica, concretamente, también avanza

– En enero del 69 se crean las Escuelas de Ingeniería Eléctrica y Trabajo Social. Asimismo, el Departamento de Ciencias Políticas.

– En julio (8 de julio), el Consejo Superior acuerda la formación de los Institutos de Matemáticas, de Física y de Química, del área de Matemáticas, Física y Química.

Durante los meses siguientes serán constituidos los Institutos del resto de las áreas.

Carrera docente: El 5 de mayo se nombra una comisión encargada de elaborar un informe exhaustivo sobre la materia.

Fondo de Investigaciones: también se crea durante el 69, “con el fin de incrementar el trabajo científico en esta primera etapa de la reforma”. (9)

2. Feuc y Rectoría (alfa)

Recién asumida, como ya se dijo, la Federación de Illanes ataca a Rectoría e intenta impedir el nombramiento de Fernando Molina como Vicerrector Académico. El Movimiento Gremial calcula mal la fuerza de sus enemigos estudiantiles. El “11 de Agosto” y demás grupos reformistas censuran al Comité Ejecutivo y se desata un conflicto que

durará hasta abril, que absorberá a Feuc y dejará sin posibilidades de dirigir una acción efectiva anti-rectoría.

Por otro lado, el Rector y sus equipos tienen el apoyo docente que hemos comentado.

La lucha de la Federación de Illanes, imposibilitada objetivamente de plantearse el poder de la UC, se limita a una crítica ideológica, discursiva, sin ninguna trascendencia concreta. Así y todo, apuntamos los ítems más importantes de este discurso, porque algunos de sus elementos serán recuperados más tarde por otras fuerzas enemigas de rectoría, que sí tienen fuerza como para plantearse el poder. (*)

En su planteamiento al Consejo Superior, el 24 de enero del 69, Illanes afirma:

- a) La reforma no se está haciendo en forma democrática. "La Universidad es hoy una democracia como forma de elección y una monarquía como forma de Gobierno". (10)
- b) En la conformación del poder rectorial existe discriminación ideológica: está constituido casi exclusivamente por dirigentes del "11 de Agosto".

Y propone como medidas correctivas de esta situación:

- 1) Constitución de un cuerpo deliberante y resolutorio de las grandes líneas de la Reforma, que sea elegido en forma proporcional, directa y ad-hoc, por la Comunidad Universitaria.
- 2) Creación de un Tribunal Universitario cuya función sea dirimir contiendas jurídicas, especialmente las de competencia.
- 3) Aprobación de los mecanismos necesarios para el despacho de un "Estatuto Jurídico de la Universidad" que "deberá consagrar la democracia no sólo como forma de elección, sino como forma de Gobierno Universitario". (íbid. ant.)

Ninguna de las iniciativas gremiales prosperan. El po-

(*) Veremos que en torno a la estructura de poder de la Universidad, el discurso de los que luchan por su conquista es siempre el mismo, cualesquiera son los actores y sus orientaciones ideológicas.

der de rectoría es incuestionable. Tras de sí están los estudiantes reformistas —que tienen a varios de sus dirigentes en la estructura rectorial— y la mayoría de los docentes, cuya adhesión a las medidas reformistas no ha variado.

3. El surgimiento de un nuevo partido que articula a los estudiantes reformistas

La derrota de la candidatura Egaña significó la muerte política en esa coyuntura, de un grupo de dirigentes y su estilo. El “espíritu de la toma”, que había galvanizado a la masa de la UC el 67, muere cuando alcanza su objetivo. En el poder, la dirigencia estudiantil se quiebra por luchas ideológicas y personales, inmersas en la gran contradicción interna al movimiento. (Ver cap. III).

La crisis de diciembre es enfrentada por nuevos dirigentes, (J. E. Coeymans, Sergio López) en medio de un repliegue general del 11 de Agosto y la JDC. Esta última fracción, ligada orgánicamente a la JDC del país, ha proseguido en su trabajo de capacitación y formación política de la masa agostina. Los dirigentes de la Feuc paralela a la de Illanes son militantes de la JDC; el 11 de Agosto va a su desaparición.

La derrota en el plebiscito de abril, encuentra a la vanguardia de los estudiantes reformistas —la JDC— centrada en la politización, orgánica y definida principalmente por el tema nacional, de su base. En la declaración “Hacia una maduración política del movimiento estudiantil” la JDC encuentra “positivo” que el gremialismo haya mostrado su verdadera cara derechista, pues contribuye a “clarificar las posiciones dentro de la Universidad” y define como su tarea, además del desenmascaramiento del gremialismo, el “abocarnos también a decantar internamente nuestro Partido y por ende su expresión en la Universidad, con el objeto de definir nuestra clara opción por la revolución, con las consecuencias que esto trae. La Democracia Cristiana no puede continuar siendo el colchón entre izquierda y derecha. Debe mostrar claramente su compromiso con las clases

populares e integrarse en una estrategia de izquierda. La Junta que se realizará en los primeros días de mayo significará para cada uno de nosotros el momento de la definición". (11)

La Universidad y la reforma están abandonadas como preocupación, (*) lo cual no es nuevo, ya que la Federación de Echeverría marca el vuelco hacia afuera. Lo que sí constituye novedad es el planteamiento de la "decantación" del movimiento y de la necesidad de "una formación política seria". El abandono de la Universidad no es por la realidad genérica y abstracta de la revolución (Fed. Echeverría y el 11 de Agosto), sino por un proyecto más concreto, cuyo paso inicial es la formación de una organización.

En la Junta de mayo del PDC, la Juventud rompe con el Partido y funda el Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU), organización que se define junto al campo de la izquierda, que hace un análisis marxista de la realidad chilena, que diagnostica y pretende superar las contradicciones del reformismo, etc.

En la UC, mayo marca el inicio del proceso de surgimiento de un Movimiento de Izquierda, que reconoce en los partidos obreros su guía (**).

El recién constituido MAPU lucha prioritariamente por su propia constitución. Sectores de los estudiantes salen de la Universidad, a formar el partido entre campesinos y obreros. El avance y dirección de la reforma queda en manos del "Poder rectorial", donde el MAPU recluta a los ex-agostinos.

(*) Pese a que en el discurso se habla de "participación en el cambio profundo de la Universidad".

(**) Esta izquierda nace —por su definición ideológica— con la traumática consigna de la "proletarización". Los estudiantes se obligan a despreciar "la universidad", identificándola con un campo de acción burgués. El movimiento estudiantil, como tal, está definitivamente muerto. Una nueva circunstancia define a los estudiantes como actor político: su lealtad a un proyecto histórico que trasciende a la Universidad y que reconoce en el proletariado y sus partidos, a la vanguardia.

4. El clima político nacional y su reflejo en la Universidad. Carácter de la candidatura Solar.

El clima político pre-electoral del país ayuda al proceso de politización del estudiantado en que está comprometido el Mapu, y define también el resto de los grupos políticos estudiantiles.

La izquierda chilena ha generado la Unidad Popular en torno a un programa de transformaciones concretas, que supone una lectura de la realidad del país y sus problemas. La izquierda en la UC tiene la concreción ideológica que nunca había tenido. Su volcamiento hacia el debate político nacional se hace sobre un programa concreto que define una alianza, los enemigos y los amigos, etapas en la conquista de objetivos, naturaleza de los objetivos, los medios a utilizar, etc.

Todo este nuevo contenido, que es fruto de la experiencia de 50 años de los partidos obreros chilenos y de la experiencia mundial del proletariado, es introducido en la UC por el nuevo partido, coadyuvado grandemente por el clima político nacional.

Este es definido por el carácter decisivo que tiene para los rumbos de la sociedad chilena, el enfrentamiento electoral del 70. Los seis años de Frei, lejos de haber estabilizado una situación de crecimiento de la economía y paz social, han agudizado los problemas, situando los conflictos y contradicciones en un nivel superior de complejidad y tensión, al haber creado las bases de una mayor participación de sectores tradicionalmente postergados y sin expresión política, sin un crecimiento equivalente del producto social. Asimismo, la misma naturaleza de la democracia cristiana y su gobierno han creado las condiciones de su propio aislamiento respecto a la burguesía y sus representantes políticos tradicionales, por la derecha y respecto a la clase obrera y sus partidos por la izquierda. La Reforma Agraria y las restricciones incluídas en la Constitución al derecho de propiedad, junto a una política general de promoción popular, le cierran a la DC la posibilidad de recons-

tituir la alianza que la llevó al gobierno el 64. (*)

La DC intenta una alianza con los partidos marxistas que fracasa.

Estos no aceptan ir en una alianza en que no son la dirección.

Izquierda, Centro y Derecha van pues separadas a la lucha del 70. El carácter decisivo de la lucha electoral hace que ésta vaya dominando todos los aspectos de la vida nacional. La universidad no escapa a esta característica del modo político chileno. La lucha política en su interior adquiere los mismos contornos que en el país. Los viejos temores gremialistas y de la derecha en general, sobre la marxistización del movimiento estudiantil reformista, se ven en alguna forma confirmados; en la DC se ha constituido una izquierda que apoya al candidato marxista.

Por otra parte, la imposibilidad de la unidad DC-Izquierda que se da a nivel nacional, también se ha dado en la UC. El movimiento estudiantil se ha quebrado ya a fines del 68, y los que hicieron la toma y pensaron la reforma, están ahora divididos.

Concreción de todo este cuadro es la elección de Feuc, en octubre del 69. En esa coyuntura, por primera vez el estudiantado enfrenta tres posibilidades: izquierda, DC y Gremialistas. La unidad DCU-resto de las fuerzas reformistas está rota desde mayo, cuando la JDC se separa del PDC y funda el Mapu.

El proceso de "extranjerización" de la izquierda estudiantil respecto a la Universidad, tiene en esta coyuntura, elementos que lo matizan.

Estos se concretan en torno a la figura del candidato, Miguel Angel Solar. Nos detendremos un poco en torno a esto, porque consideramos que la coyuntura es clave para interpretar el progresivo deterioro que sufre la izquierda y, paralelamente, el éxito de las banderas gremiales.

(*) El 64, Frei, candidato de la DC, fue apoyado por Conservadores y Liberales e Independientes de derecha, triunfando con una votación récord.

La rectoría, desde el quiebre experimentado por los reformistas y la inmediata pérdida de Feuc, ha ido experimentando los ataques de la Federación Gremialista. Este es el único frente decididamente anti-rectoría y ciertamente, foco permanente de tensiones. La coyuntura nacional por su parte aporta la posibilidad de un triunfo del candidato derechista en septiembre, claramente afín al gremialismo, con lo que las posibilidades de desestabilización de la rectoría y la reforma son ciertas a partir de una presión externa con apoyo dentro de la universidad.

Pero la coyuntura nacional también aporta la posibilidad de un triunfo de Allende, y frente a eso, la existencia de una Feuc de izquierda, es también de importancia para rectoría (*). En consecuencia, Rectoría apoya con todo su poder al candidato del Frente de Izquierda. Este es, significativamente, M. A. Solar, quien aparte de su carisma personal, representa el "espíritu de la toma" y, simultáneamente, a la UP, en la Universidad.

Las jornadas de agosto del 67 tuvieron rasgos de acontecimiento nacional, gesta antiautoritaria, movimiento generacional, etc. Los hechos mismos adquirieron rápidamente un significado propio que trasciende sus proyecciones más inmediatamente políticas. En poquísimo tiempo éstos tomaron la aureola propia de los eventos que alcanzan el rango de "históricos" a poco de realizados. Solar el 69 ya es historia. Y al encabezar al recién constituido Frente de Izquierda, le otorga a éste y a la campaña que da un contenido particular definido por el juego de elementos que pertenecen a dos momentos de la historia del movimiento estudiantil reformista de la U. Católica:

1. El de la toma y sus antecedentes, marcado ideológicamente por la DC, prioritariamente orientado hacia la uni-

(*) Cuando nos referimos a Rectoría en esta coyuntura, se trata de los equipos de las vicerrectorías y de los organismos directamente ligados al rector, formados en su mayoría por ex-agostinos y ahora Mapu, alineados junto a Allende en el campo nacional. El Rector — militante DC — obviamente no cabe dentro de una "rectoría" así definida.

versidad y con una forma gremial de organización. (Centros de Alumnos, Federación).

2. El de la politización de la masa reformista, caracterizado por una naciente marxistización de su ideología, volcado principalmente hacia la temática nacional y con formas de organización de tipo partidario-celular.

Este doble carácter de la candidatura Solar se refleja manifiestamente en los detalles concretos de su gestación. Solar es el candidato de Rectoría, es decir, del grupo que desde la Toma implementa la Reforma y tiene la Universidad por referencia principal. Por otro lado, el partido más representativo del Frente de Izquierda quiere inicialmente que sea uno de sus militantes el candidato. Alguien "menos autónomo" y más ligado al discurso y objetivos de la UP de lo que era Solar. La tensión finalmente se soluciona en favor de rectoría —y del más elemental sentido político— y Solar es el candidato de la UP. Como tal, sus postulados programáticos y su discurso en general corresponde al de la Unidad Popular y su visión del proceso revolucionario chileno. Pero también es mucho más que eso. Es el representante de un movimiento que definió de un modo peculiar la relación entre lo universitario y lo social, donde el polo de lo universitario pesa y define. La coyuntura que tratamos es la última en que el movimiento estudiantil reformista tiene rasgos de autonomía.

El gremialismo centra su campaña en el anti-marxismo. Para la fuerza que controla Feuc, el Frente de Izquierda y Rectoría son representantes de esa ideología, amenaza para Chile y la Universidad. La crítica a la politización se especifica y se acusa a la izquierda de "marxista" más que de "política".

Es interesante anotar un rasgo propio del tensionamiento político general y del cambio de carácter de la lucha universitaria al definirse externamente. Izquierda y derecha se acusan de "haberse sacado la careta". Los "reformistas" se muestran tal cual son, afirma el gremialismo: marxistas. A su vez, los gremialistas, afirma la izquierda, han mostrado su verdadero carácter: "Alessandristas".

Como afirma Juan de Dios Vial, las luchas internas van “perdiendo cada vez más su carácter ideológico y reflejando todos los vaivenes de los combates por el poder en escala nacional”. (12)

La DCU plantea su crítica al gremialismo: es político y antirreformista. Asimismo ataca su otra ala, la izquierda: “Su preocupación es la de hacer de la universidad un campo de experimentación de teorías trasnochadas, de revoluciones verbales y matonaje físico”. (...) “Hipotecados políticamente a la UP se han hecho cómplices de todos aquellos que han puesto en peligro la existencia misma de la universidad, para no hablar de su prestigio” (13)

La DCU se define como respetuosa de la esencia académica del quehacer universitario, pero no acepta el aislamiento de la universidad en relación al destino de Chile.

Al final, el candidato de la izquierda obtuvo una altísima votación (la mayor de todas las realizadas después del quiebre del movimiento reformista en términos relativos y absolutos), indicador inequívoco de que la candidatura era algo más que los partidos que la sustentaban y de que en la Universidad Católica, los planteamientos exclusivamente políticos, no traducidos a la realidad de la situación social de los estudiantes, no tienen mayor arraigo. Esto último, perfectamente claro con la candidatura Egaña, a fines del 68, volverá a ser la tónica de la izquierda en el futuro.

Sin embargo, el gremialismo obtuvo por segunda vez la Federación, gracias a una ventaja de 49 (El Mercurio señala 53) votos, sobre un total de votos válidos igual a 5.666. Su votación no es sustancialmente diferente a la del 68. (Ver anexo electoral).

La tercera fuerza, la DCU, obtiene un 12,8% de la votación. Si se comparan las votaciones de esta agrupación el 69 y el 70, se percibe con toda claridad la magnitud del arrastre de Solar sobre la DCU el 69.

5. Conflicto Feuc-Rectoría (beta)

5.1. FEUC

El triunfo del gremialismo en octubre del 69 significa la inmediata actualización de la guerra a Rectoría. Es una ley que ningún Presidente Gremial recién asumido deja de acatar. A la crítica tradicional (cap. IV, pto. 2) se agregan ahora alusiones a la coyuntura nacional.

Recién asumido, el nuevo Presidente Hernán Larraín se dirige en carta abierta al Rector y los estudiantes. Afirma allí: (14)

1. El poder rectorial no debe seguir siendo expresión unilateral del frente de izquierda.
2. Para avanzar en la democratización urge abordar la reforma del Reglamento General. En la actualidad "nos seguimos rigiendo por la monarquía absoluta de 1931". (ídem 14) (*)
3. Feuc 70 llama a defender la libertad sin postular ninguna ideología política, pero cerrándole el paso al marxismo totalitario. "Hoy más que nunca urge que quienes creen en esto (la libertad) unan sus fuerzas para combatir la amenaza que se cierne sobre nuestras cabezas". (id. 14)
4. Feuc 70 luchará por una universidad "que sea crítica y sensible al problema de nuestro tiempo, que forme sin realizar adoctrinamiento. Que no se tiente con las modas intelectuales sino que se comprometa con el rigor de la verdad". (ídem 14).

La lucha política en la universidad está sometida en alguna forma a los ciclos de la actividad académica. La ofensiva de Feuc contra el rector y sus equipos se desatará en abril, cuando el año académico está avanzado y también cuando la pugna presidencial en el país se ha incrementado.

A fines de abril, Feuc decide atacar a fondo a sus enemigos y publica en El Mercurio, cuatro denuncias que

(*) En 1931 entra en vigencia el Estatuto Jurídico de la Universidad hecho por Monseñor Carlos Casanueva.

aparecen sucesivamente los días 27, 28 y 29 de abril (*). Por su contenido —fundamentalmente— y por su forma —publicación en El Mercurio— “las denuncias de Feuc”, quiebran el statu-quo nacido el 67.

Las denuncias sostienen:

1. **La utilización política de la Universidad por parte de Rectoría.** Se afirma que ésta, en la perspectiva de asegurar la victoria de la izquierda en las elecciones de Feuc —Octubre del 70— y de Rector —Noviembre del mismo año—, está embarcada en una campaña de inductura izquierda y marxista”.

El CEREN es el blanco de Feuc en esta oportunidad. Dirigido por J. Chonchol —conocido dirigente político del Mapu—, con profesores “adictos al pensamiento de izquierda salvo rarísimas excepciones” e impartiendo cursos de contenido polémico, es atacado por los gremialistas en la Universidad y, editorialmente por el diario El Mercurio.

2. **La segunda denuncia acusa a Rectoría de gastos desmedidos y no controlados.** “La gran parte del déficit de 1969 tiene que corresponder necesariamente a un exceso desmedido en el gasto del Poder Rectorial muy por encima de lo que el presupuesto le concedía. Lo más grave es no haber podido saber, en qué se ha invertido todo ese exceso”.

Las irregularidades presupuestarias, destaca Feuc, “tienen como único objeto conocido afianzar y exagerar

(*) La identidad Feuc-Mercurio, desde que la primera es gremialista, es histórica. Se remonta a la Toma y sus consecuencias. El Mercurio el año 67 fue el más declarado enemigo del movimiento reformista. El surgimiento del Mov. Gremial es saludado por el principal diario de la derecha como el de sus propias posiciones en la Universidad. Desde octubre del 68, en que Illanes gana la Federación y ataca la conducción de la reforma, Feuc recurrirá siempre al Mercurio en cada una de sus ofensivas. Este, a su vez, las amplificará y otorgará las proyecciones y connotaciones que le convengan según la coyuntura política nacional.

más y más el poder de rectoría, para realizar con mayor éxito la tarea de adoctrinamiento político y de sectarismo ideológico”.

3. **La tercera denuncia** se refiere a las arbitrariedades cometidas en la realización de la reforma en el Instituto de Filosofía, por el “jesuíta” Gaete, respaldado por la Rectoría.
4. **La última reitera** los viejos cargos de que el poder rectorial es un feudo del Frente de Izquierda.

Las denuncias concluyen con un ambiguo llamado a la acción: “Ha llegado el momento de salir a la defensa de la Reforma Universitaria que (...) está a punto de ser traicionada, acaso sin remedio. Es ahora cuando hay que salvar la libertad, la democracia universitaria y el pluralismo auténtico. Es ahora cuando hay que salvar la Reforma Universitaria. Mañana puede ser demasiado tarde” (15).

La ofensiva gremialista de mayo apunta a crear un clima anti-rectoría que llevará en algún momento al derribo del Rector. No se alcanzaron a enunciar los pasos concretos de una “toma del poder” por los gremiales, ni tenemos datos que nos avalen el que Feuc pretendía en ese momento la caída del Rector, pero el sentido de su ofensiva, y los elementos que la constituyen, junto a la lucha política nacional que aporta la eventualidad de un triunfo del candidato de la derecha en septiembre, permiten afirmar que Feuc se plantea dar un vuelco a la marcha política de la reforma y la universidad, haciéndose con el poder o al menos una cuota significativa de él.

La táctica del movimiento se ordena en tres frentes:

1. Descalificación del poder rectorial como una autoridad universitaria confiable (en términos del pluralismo y el manejo económico).
2. Recuperación y defensa de la Reforma, base que se interpreta como la única sobre la cual puede darse un apoyo docente a Feuc, y por tanto a la eventual caída del Rector.
3. Alusión a la situación externa. El eventual triunfo de la

izquierda en el plano nacional es una amenaza directa a la Reforma y la Universidad, con la autoridad vigente.

5.2. Rectoría

La respuesta del rector es la renuncia. Su gestión ha sido cuestionada no sólo política, sino moralmente.

En un discurso en Canal 13, el 6 de mayo, el rector Castillo responde a los cargos y contrataca.

Afirma el rector que la acusación de la pretensión de adoctrinamiento no tiene base. El régimen curricular flexible permite a los alumnos determinar sus cursos libremente. Feuc además ha especificado que el adoctrinamiento es marxista. "Mala sería mi estrategia si así yo actuara — responde el rector—. Soy católico y mi filiación política es por todos bien conocida. Si estuviese buscando un apoyo a mi persona (...) el adoctrinamiento se haría bajo los postulados de mi posición ideológica".

Afirma que existe libertad académica.

Defiende al CEREN: "lo que ocurre es que atacan al Ceren por pensar críticamente los problemas de Chile" (*).

Sobre el presupuesto afirma que el Consejo Superior lo aprobó por 17 votos a favor y 5 abstenciones.

La denuncia sobre la unilateralidad ideológica del poder rectorial la responde aludiendo a la falacia de una argumentación que pretende que el rector nombre gremialistas en sus equipos de confianza.

Finalmente el rector se refiere a sus acusadores y los sitúa fuera de la universidad. Feuc no es más que vocera de una clase que perdió la Universidad con la reforma.

Tras los universitarios acusadores, afirma el rector Castillo, "hay una máquina encendida y alimentada por quienes tuvieron una Universidad que preparó el contingente de hombres que habían de defender la dominación de

(*) El Ceren acaba de publicar un estudio sobre el papel mistificador y alienante de la prensa liberal en Chile: "Los Medios de Comunicación de Masas. La ideología de la Prensa liberal en Chile". A. Mattelart, M. Mattelart, M. Piccini. Cuaderno Ceren número 3.

nuestro pueblo y el sistema que separa a los que mucho tienen de los que son desposeídos". (16)

El rector termina renunciando y convocando al Claustro Universitario para que determine los rumbos a seguir por la universidad y elegir al nuevo rector.

5.3. Los Hechos

1. 27, 28, 29 de abril: denuncias de Feuc en El Mercurio.
2. 5 de mayo: Feuc propone un plebiscito sobre aquellas materias fundamentales en que existan discrepancias entre rectoría y Feuc. La principal es la que dice relación con el proceso de politización que afecta a la UC
3. 6 de mayo: El rector responde por Canal 13 a los cargos y renuncia.
4. 7 de mayo: Hernán Larraín reitera por Canal 13, en respuesta a la intervención del rector, los cargos originarios del conflicto. Explica por qué recurrieron a la prensa ("jamás obtuvimos respuesta ni jamás se abrió debate").

La verdadera disyuntiva está entre los que adhieren incondicionalmente a la gestión del rector Castillo y los que (...) reclaman que ella sea enmendada en un punto fundamental, en la politización actual, de la cual se derivan o a la cual sirven las discriminaciones ideológicas, la falta de pluralismo y los abusos de poder". (17)

— El mismo día el Rector renuncia ante el Gran Canciller. Plantea su postulación al cargo y explica la maniobra de Feuc ante conferencia de prensa. Jamás pensó en renunciar. Su intención primera era la de hacer "una real consulta a las bases de la universidad, hacer un referéndum (*) en el cual tratáramos todos juntos de resolver los problemas que enfrenta la comunidad universitaria". (18) Feuc, en conocimiento de los planes de rectoría se adelantó y planteó su propio plebiscito. El rector entonces explicó su renuncia

(*) Los puntos del referéndum rectorial son: a) Apoyo o no a gestión del rector. b) Apoyo o no al proceso de reforma. c) Elección del rector antes o después del 4 de septiembre del 70.

ante el caos que hubiera supuesto la pugna sobre la validez de los plebiscitos.

5. **8 de mayo**: El Consejo Superior conoce la renuncia del rector. Emite un voto de apoyo a su gestión, que es votado 19 a favor y 3 abstenciones (los de los representantes de Feuc).

— Se realizan asambleas de apoyo al rector por parte del Frente de Izquierda, la DC y la Federación de Trabajadores.

La izquierda y la DC coinciden en esa coyuntura, en plantear la participación de los trabajadores en un 10% en el Claustro que elegirá al Rector.

6. **11 de mayo**: El rector reitera renuncia ante el Consejo Superior y la fundamenta diciendo que la autoridad ha sido cuestionada “no sólo por la labor reformista que realiza, sino también por las condiciones morales de quien ostenta el poder”. (19)

7. **18 de mayo**: El Consejo Superior toma acuerdo sobre el Claustro. La votación será directa. Participarán los trabajadores. (Votación: 14 a favor, 1 en contra, 2 abstenciones).

8. **26 de mayo**: El Consejo Superior fija la fecha de votación.

9. **30 de mayo**: Día de la votación. No hay candidato opositor a Castillo. Este obtiene 6.249 de los 10.043 votos emitibles.

6. En medio del conflicto, un intento de impulsar la Reforma

Dilucidada la forma en que se solucionaría la renuncia del rector —adelantando el Claustro que se iba a realizar en Noviembre para Junio— Fernando Castillo y los que lo apoyan plantean la necesidad de dar un nuevo impulso a la reforma. El contenido de este “nuevo impulso” constituye el Programa con que el rector dimisionario va a la reelección.

El documento “Orientaciones y Programa para la Reforma” contiene las nuevas definiciones de la madura-

ción del pensamiento de rectoría.

Sobre la matriz del pensamiento reformista, tal cual se ha venido planteando desde el 64, se perfilan ahora algunas innovaciones.

1. Hay una crítica explícita a los "afanes de progreso y desarrollo", que se identifican con un mundo inhumano, donde el hombre es convertido en "consumidor de bienes e ideologías". (20)

El discurso ha hecho suya la crítica al desarrollismo orientado por los centros imperiales. El "desarrollo", el "progreso", la "modernización", son conceptos que requieren de mayores especificaciones. El fracaso de la experiencia freísta ha alimentado la crítica a tales conceptos.

2. Afirmación de la necesidad de una revolución cultural y del aporte específico de la Universidad en tal tarea.

"Ninguna transformación estructural es suficiente si no hay al mismo tiempo un cambio en los valores y en las formas de valorización del hombre a través de su existencia y su trabajo. Por eso la revolución cultural es un imperativo en la construcción de una sociedad humana". (21)

"La revolución verdadera es la que propicia el surgimiento del hombre nuevo: la revolución cultural". (id. ant.).

3. La Universidad, en esta perspectiva, supera su condición de "conciencia crítica" y pasa a ser "agente de liberación".

4. Se afirma la necesidad de cambiar las relaciones de trabajo en la Universidad y concretamente, que éstas escapen a las determinaciones del medio social y prefiguren los valores propios de la nueva cultura.

"La Universidad tiene la obligación, si desea ser consecuente en su compromiso con la liberación del hombre, a prefigurar los valores propios de una nueva cultura en que el hombre vale por lo que hace y no por lo que tiene, en que la propiedad es gestionada por aquellos que la hacen producir, en que los recursos son destinados por la comunidad en justicia y solidariamente, en que el trabajo personal y colec-

tivo es el título legítimo de los derechos y base de la igualdad entre los hombres". (22)

Consecuente con esto se propone un régimen de remuneraciones "al margen de las pautas que rigen la distribución de la riqueza y la valoración del trabajo en nuestra sociedad". (23).

5. Es superado el concepto de extensión. La relación Universidad-Pueblo no se ve ya como una relación exterior, sino como momentos de "un único proceso de creación y recreación cultural" (24). Los conceptos tradicionales del "fuera" y el "dentro" son superados.

Es difícil no considerar esta redefinición del discurso de rectoría acerca de la reforma, como una radicalización de su pensamiento. La "revolución cultural", la crítica "al desarrollismo", la proposición de una redistribución de ingresos prefiguradora de un nuevo orden social, son todos, conceptos mucho más precisos y radicales en sus implicancias de los que se venían afirmando.

La pregunta es si esta redefinición obedece a la certeza real de un embancamiento de la reforma y a la maduración ideológica de rectoría, o sólo a la necesidad coyuntural de levantar una mística. Creemos que lo primero es lo determinante. En noviembre del 70, los planteamientos se repiten.

Este nuevo discurso no despierta reacciones de ningún tipo. El conflicto sigue su curso normal y las nuevas tareas que se plantean no definen una nueva discusión ni una redefinición del cuadro de apoyo al rector.

Esto es interesante en términos de la hipótesis general: ni los planteamientos más radicales de Rectoría, hacen romper a los docentes DC con ésta. Sí lo logrará, de inmediato, el triunfo de la UP en Septiembre del 70.

7. El apoyo al Rector

La renuncia del rector superó las expectativas gremiales sobre el curso a tomar por los hechos, por un lado. Por otro, el apoyo que éste recibe en el Consejo Superior, los

convence de la inutilidad de llevar un candidato a rectoría.

Buscaba el Movimiento Gremial la caída de Castillo? La paralogización que le produce su renuncia parece negarlo. Si es así, qué buscaba Feuc con su ofensiva? Una interpretación posible es la dada por el propio rector en una conferencia de prensa durante el conflicto: buscaban crear un clima de desprestigio y crítica a rectoría, para que cuando llegara el momento de la elección de nuevo rector, en el mes de noviembre, y con Alessandri en el Gobierno, la UC se diera naturalmente un rector acorde con las definiciones ideológicas del Gobierno. Abona esta interpretación, la negativa de FEUC a adelantar la elección de rector para antes del 4 de septiembre.

En todo caso, cualquier interpretación que se dé tiene que considerar como definitorio de la estrategia estudiantil derechista, la coyuntura nacional.

El conflicto de mayo obedece exclusivamente a definiciones externas a la UC. De hecho no hay ninguna crítica que no se hubiera hecho antes, salvo la referente al manejo económico de rectoría. Todas ellas no tuvieron mayor trascendencia política en la universidad cuando fueron hechas. La adición a estas críticas de la referente al presupuesto y su publicación en los diarios, hechos ambos que definen el asunto, no obedecen a ninguna situación interna a la universidad.

El apoyo al rector proviene de la DC y la UP, agrupaciones ambas con planteamientos coincidentes en el plano nacional, y afines a la redefinición rectorial de la reforma.

La ofensiva gremialista en definitiva no prospera. Al contrario, el Rector consolida su posición antes de septiembre del 70, las definiciones ideológicas sobre la reforma se radicalizan y el ex-bloque reformista se reconstituye bajo la forma de apoyo al rector por la DC y la UP.

El gremialismo sigue aislado.

8. Pronunciamiento del Rector frente al triunfo de la UP

El triunfo del candidato de la UP, el 4 de septiembre del 70, fue reconocido de inmediato por el candidato presidencial de la democracia cristiana, Radomiro Tomic, definiendo de este modo la actitud de su partido frente a los trámites institucionales que mediaron el lapso entre octubre y noviembre.

En medio de la consternación y el pánico de la derecha que concebía el triunfo de la UP como el fin del régimen democrático, y una DC, si bien con reparos, decidida a apoyar a Allende, el rector define su concepción de la situación y las orientaciones a seguir por la Universidad frente al nuevo Gobierno. El planteamiento es importante ya que fija posiciones que llevarán al rector a romper con su partido en la universidad.

El documento "La Universidad Católica de Chile y el momento actual" (Mercurio, 27 septiembre 70) sumariamente dice:

1. Sobre el momento:

"Bajo diferentes formas y por diferentes caminos el pueblo se pronunció ampliamente por un cambio profundo y original del ordenamiento actual de nuestra sociedad".

"Afirmamos que nadie tiene el derecho moral a desconocer la voluntad del pueblo, que nadie tiene derecho moral a torcer esa voluntad o a disponer de ella sin respaldo en los intereses y en los anhelos de los chilenos". (25).

2. Sobre la Universidad y el momento histórico: la actual circunstancia plantea el documento, confirma el sentido de la tarea reformista.

"Nada de lo hecho por la comunidad universitaria ha sido en vano, hoy se fortalece y adquiere un sentido tal vez más transparente y profundo".

"El papel de la Universidad en esta hora es pues más importante y su responsabilidad aún mayor, debe llevar adelante su reforma con el fin de participar activamente

en la construcción de la nueva sociedad” (26)

La rectoría define así claramente sus posiciones frente al proceso que se inicia, con lo que abre el conflicto que llevará a la ruptura entre los docentes reformistas.

9. Elecciones en Feuc

Los resultados de esta elección confirman la hegemonía gremial entre los estudiantes y la baja sustancial de la izquierda respecto de la votación obtenida por Solar en el año anterior, cuestión que confirma nuestra interpretación sobre esa candidatura. (ver pto. 4). Lo que baja la izquierda lo capitaliza la DCU que, a pesar de esto, sigue siendo la tercera fuerza de la Universidad.

Los planteamientos doctrinarios de la DC son los mismos de la candidatura Tomic (Socialismo democrático, pluralista, autogestionado). Se define como una fuerza de izquierda: “Somos una oposición política dentro de la perspectiva de edificar una nueva sociedad”. (27)

Los tres grandes imperativos que se fijan para la universidad son:

1. Crear para y en el pueblo: Aquí advierten contra la “Universidad militante”.
2. Luchar por la democracia interna que permite la crítica
3. Luchar por la autonomía.

Los resultados de la elección son los siguientes.

1. Movimiento Gremial (Tomás Irarrázaval)	2.546
2. Frente de la Izquierda Universitaria (Guillermo Agüero)	1 757
3. Democracia Cristiana Universitaria (C. E. Mena)	1.308

CAPITULO QUINTO:

EL VUELCO DE LA SITUACION EXTERNA CAMBIA RADICALMENTE EL ORDENAMIENTO DE LAS FUERZAS EN LA UC

Inmediatamente de producido el triunfo de la UP se inicia una pugna ideológica que rápidamente se transforma en un enfrentamiento político entre los docentes de la DC y el rector Castillo.

La DC de la universidad define su rol como el de oposición cerrada al nuevo gobierno. Para ello, la universidad es una institución estratégica. La DC se propone entonces definir a la universidad en su nuevo rol.

El rector difiere categóricamente de los objetivos de sus camaradas y se niega a que la universidad se convierta en un bastión opositor; al contrario, Castillo ve el proceso que se abre en el país como aquello por lo cual él ha luchado en la universidad.

El conflicto está planteado en octubre del 70. Sin embargo, los momentos decisivos de las luchas políticas en la universidad están acotados por las fechas del año académico. Este conflicto no escapa a la regla y se desencadena en marzo. Veremos primero con todo detalle los hechos y los discursos del conflicto Molina-Castillo, para enseguida ordenar las nuevas características que adquiere la política en la universidad.

1. El quiebre del equipo rectorial

1.1. Objetivos y táctica DC

El eje divisorio que crea el triunfo de la UP en la DC de la universidad pasa por el centro de la Rectoría. El equipo reformista se divide en su Jefatura; Fernando Molina, Vicerrector Académico, impulsor de la Reforma, es fiel al PDC y plantea el camino de la oposición a la UP.

Fernando Castillo, el Rector, plantea una Universidad independiente de directivas políticas y abiertas frente al proceso que encabeza la UP.

El quiebre se da sobre distintas concepciones de la relación Universidad-Sociedad, Universidad-Estado.

La ruptura es políticamente fundamentada. No hay problemas sobre la Reforma, ni hay medidas de política universitaria que le hayan enajenado al rector su arraigo entre la masa docente.

El problema que se juega es el papel político de la universidad. Y tan explícito se hace esto que los puntos fundamentales sobre los cuales Molina y la DC constituyen su estrategia de poder son: el Canal de T.V. de la Universidad, la Vice Rectoría de Comunicaciones, la autonomía financiera y el pluralismo. Problemas todos relacionados con la función externa de la universidad por un lado y con la ingerencia del medio en la universidad por otro.

A fines del 70, cuando ya se halla en alguna forma definida por la DC nacional la estrategia a seguir frente al Gobierno, la DC de la UC constituye entre los docentes el "Frente Cristiano de la Reforma", actor principal en todo el desarrollo posterior de los conflictos en la Universidad. Su bautizo político es el conflicto con el Rector.

La Jefatura política del Frente señalaba, a comienzos del 71, los hechos que lo habían llevado a perder su confianza en el Rector:

1. El programa de rectoría fue elaborado por la DC y el Rector aparece ahora contradiciendo a la D.C.

2. Mala defensa y presentación deformada de los académicos provenientes del Gobierno de Frei. (*)
3. Oposición a lista de representantes DC al Consejo Superior.
4. Inoperancia frente a excesos del Canal 13 y gastos de Vice-Rectoría de Comunicaciones.
5. Oposición a que el Claustro legislara sobre políticas de TV y Comunicaciones.
6. No considera al Vice-Rector Académico-Fernando Molina en el nombramiento de director del CEREN.
7. Durante su enfermedad nombra al Vice-Rector económico, Herman Schwemberg como su representante ante el Consejo Nacional de TV, saltándose nuevamente a Fernando Molina.

Se anotan otra serie de hechos que hablan de un intento del rector de amarrar la acción de la Vice-Rectoría Académica mediante su gente en Vice-Rectoría Económica, Dirección de Planificación y Dirección de Estudios.

8. Lanza proyectos peligrosos: carreras intermedias y que la Escuela de Periodismo se ligue a la Vice-Rectoría de Comunicaciones.

La larga enumeración habla de una guerra declarada ya en Octubre en la estructura de poder de la Universidad.

Fernando Molina plantea sus posiciones ante el Consejo Superior el 17 de Marzo y en su carta renuncia poco más tarde.

Los problemas críticos para Molina son:

1. El Canal 13: es éste realmente universitario?
2. La Vice-Rectoría de Comunicaciones: es ésta representa-

(*) La universidad recibió a varios altos ex-personeros del gobierno de Frei. La izquierda habló de la "operación Dunkerque". La UC, acusaba la izquierda, ha pasado a ser el lugar donde se reformula el modelo DC, y se criticará al gobierno de la UP. Entre otros de menor figuración ingresan a la UC 1) Rafael Moreno, ex Vice presidente de Cora. 2) Emiliano Ortega, ex Vice presidente del SAG. 3) El ex-Canciller Gabriel Valdés. 4) El economista de Odeplan Eduardo García. 5) El ex-alto funcionario de Odeplan también, Ricardo French-Davies.

tiva de la vida académica de la Universidad? Es razonable que se gaste en Comunicaciones 3 veces lo que se gasta en investigación?

3. El aparato rectorial: no sería razonable sujetar este aparato a normas jurídicas que establezcan sus atribuciones, su dependencia y responsabilidad?
4. El presupuesto: ataca Molina la política de convenios, "sea con el Gobierno que se sea" y afirma la necesidad de lograr una ley de autonomía financiera.
5. Inquietud por el pluralismo en algunas unidades académicas, y en especial en Canal 13.
6. Sobre un mencionado proyecto de dar capacitación a ocho mil trabajadores, afirma Molina: "creo que no serviría al pueblo incorporando 8.000 obreros a la Universidad, ilusionándolos con que adquirirán educación superior y en verdad estándoles dando educación a otro nivel y que corresponde a otras instituciones".

La solución a todos estos problemas no provendrá, siempre según Molina, de un cambio de personas en la cúspide, sino "desde abajo", del Claustro Universitario. (*)

Con anterioridad a estos pronunciamientos de Molina, el 3 de Marzo, la "Asamblea de docentes demócrata-cristianos y simpatizantes de la UC de Chile" acuerda los puntos de su lucha. (1)

En ellos, ya aparece en todas sus dimensiones la estrategia DC frente a la Universidad y los pasos tácticos de la coyuntura.

Dice el acuerdo: "... frente a una derecha en estereotipos que sólo busca salvar algunos de sus privilegios, y una izquierda que apunta a un marxismo cosecuente, insatisfecha con la obtención del Gobierno y en busca del poder total, exige una lucha universitaria centrada en:

1. la obtención de una ley de autonomía financiera de las universidades chilenas;

(*) La DC cree contar con el apoyo gremial y ve en el Claustro el medio más seguro y categórico para derribar al rector.

2. la dictación de un reglamento administrativo que regule la organización y funcionamiento de la Rectoría de la Universidad y de sus organismos dependientes;
3. el financiamiento de la Universidad para 1971 dentro de normas académicas objetivas, y sin dependencias ni favores políticos;
4. la pronta constitución del Consejo de TV 13 conforme a las exigencias legales, y antes del 4 de Abril;
5. la pronta dictación del reglamento de sala y convocación del Claustro Pleno;
6. la inmediata constitución de Areas y Sectores Académicos de la Universidad;
7. la constitución de un Consejo Resolutivo, representativo de las unidades académicas, para dirigir la Vice-Rectoría de Comunicaciones;
8. la aprobación y dictación del estatuto del docente.
9. asegurar la independencia académica de la Escuela de Periodismo.

El objetivo era claramente el Rector de la Universidad, obstáculo insalvable para los objetivos políticos de la DC.

La táctica: pronunciamiento anti-rectorial del Claustro Pleno.

1.2. Objetivos y tácticas rectoriales

El Rector ve al Gobierno universitario y a la universidad, necesariamente libres de tutelas partidarias. No concibe una universidad sin intervención de la política, pero tampoco la concibe como exclusivamente sometida a ella. Los objetivos de poder de la DC le parece que amenazan a la universidad, y se les opone decididamente. Antes que militante DC, Castillo es el rector de la Universidad y como tal no acepta que sea únicamente un grupo el que tenga el poder, y menos aún, si tal grupo pretende servir intereses ajenos a la universidad.

Castillo fundamenta sus posiciones en un documento leído ante el Consejo Superior, el 9 de marzo del 71 (2). Y en otro, al final del conflicto (3).

En el primer documento, sobre la relación entre política y universidad, dice: bienvenida sea la política a la universidad "en la medida que sus actores y la comunidad universitaria entera, seamos capaces de entenderla y ejercerla correctamente" (4) Esto es, "aceptar que la universidad y sus funciones propias requieren de un clima espiritual necesario para existir y desarrollarse y que este ambiente está determinado, principalmente, por la capacidad de los univeristarios para trasladar sus disputas y tensiones al terreno de las ideas y los programas universitarios; de la imaginación creadora y de la eficacia en el cumplimiento de objetivos culturales". (5)

"En la misma medida que la universidad es concebida exclusivamente como un aparato de poder o que sus funciones y cargos docentes o administrativos se transforman en palancas para intervenir directamente en la lucha por la dominación partidista, ella se vuelve estéril y sólo es capaz de ofrecer la imagen distorsionada de una prolongación de la vida partidaria". (6)

Sobre esta concepción es que se da la posibilidad del apoyo gremial al rector que a la postre es decisiva.

Es la devoción profesada por el rector a la Universidad; la ciencia; la creatividad y la imaginación; la creencia en una respuesta comprometida pero propia a los signos de la historia, etc, lo que concitará el apoyo gremial en determinadas coyunturas decisivas. Volveremos sobre esto.

En el documento rectorial con que se cierra la crisis (2), Castillo parte refiriéndose a la lucha por el rectorado y explicita la definición que lo ha llevado a enfrentar a sus ex-bases entre los docentes. "Si se deseara llevar a la institución a una guerra entre hermanos" o si algunos estuvieran dispuestos a ponerse aún por encima de la Universidad para utilizarla como instrumento de poder, yo no me haría parte de esa empresa porque no es legítima, porque no es justa, ni sirve al país, ni a la propia universidad".(7).

En ese mismo documento el rector interpreta la crisis como una "parcial crisis de gobierno" y no de destino en la que contribuyeron de manera decisiva las contingencias

políticas del país. Su solución tiene que ser dentro de los ideales por los que se ha regido la comunidad universitaria y que hablan de “una universidad que sea independiente frente a los grupos, partidos y al Estado”. (8).

El objetivo del rector es impedir que la universidad sea controlada por un partido: el demócrata cristiano.

Su táctica es la de solucionar la crisis antes del Claustro Pleno, al cual irá “para rendir una cuenta y para debatir allí los mejores programas de acción futura a seguir” y no a “continuar allí una querrela personal y política” (9).

1.3. Cronología del conflicto

Ya se ha visto que el conflicto comienza apenas la UP gana el Gobierno. Así y todo nos limitaremos aquí a anotar los hechos de la coyuntura decisiva del enfrentamiento, en marzo-abril del 71.

3 de Marzo: Acuerdo de la Asamblea de Docentes DC (cit. 1) explicita objetivos de esa agrupación y advierte: “Esta lucha requerirá posiblemente de una reestructuración de la Administración Superior de la Universidad”. Asimismo explicitan su apoyo a Fernando Molina: —“la mejor garantía de defensa de nuestra concepción de la Universidad”— en términos de “no aceptaremos su remoción”.

8 de Marzo: Rector pide a sus colaboradores (Vice-Rector Académico; Fdo. Molina, Vice-Rector Económico; Herman Schwember; Secretario General de la Universidad Ricardo Jordán; Director de Planificación; Alvaro Marfán; Director de Estudios; J.J. Brunner; Director del Plan de Desarrollo; Fernán Díaz) que lo dejen en libertad de acción, verbalmente. Todos presentan sus renunciaciones verbalmente.

9 de Marzo: Discurso del rector ante el Consejo Superior (cit. 2). Plantea sus principios y la decisión de reorganizar el equipo rectorial.

10 de Marzo: Rector reitera por escrito petición de renuncia a sus colaboradores.

15 de Marzo: Molina hace declaraciones a la Prensa. Afirma que no ha renunciado, pese a la petición del rector.

16 de Marzo: equipo rectorial dimisionario —menos Molina— hace declaración pública en que pormenoriza su conducta y la de Molina, quien renunció verbalmente (día 8) pero no por escrito más tarde, como el resto del equipo.

17 de Marzo: Fernando Molina presenta su dimisión ante el Consejo Superior. Feuc otorga su decidido respaldo al Vice-Rector Académico.

30 de Marzo: Castillo dirige a la Comunidad Universitaria su versión final del conflicto y su solución. (*).

2. El nuevo campo de fuerzas

Las nuevas condiciones políticas que se generan a partir de Septiembre del 70, cambiaron radicalmente la actitud de la DC docente en la Universidad. Esto no lo generó un programa radical del rector, ni ninguna medida de la reforma, lo provocó la situación nacional.

La DC docente abandona su pasividad y se dispone a tomar el control de la universidad.

Este cambio cualitativo tiene un doble efecto sobre el campo de fuerzas que imperaba en la UC hasta antes del triunfo de la UP:

1. El eje de la acción política cambia de estamento: de los estudiantes pasa a los docentes.
2. Varía el cuadro de fuerzas que apoyan a la rectoría.

El campo de lucha de la universidad cambia de lugar y cambia en su disposición interna.

Sobre la primera variación hay que agregar, que la lucha política, desde el 67, no ha penetrado a los docentes.

La reforma, ya lo hemos dicho, avanzó por consenso el 68 y el 69 y lo habría seguido haciendo, de no ocurrir la variación del cuadro nacional.

El movimiento estudiantil, en sus versiones de izquierda, centro y derecha, deja ya completamente de ser prota-

(*) En ésta parece jugar un rol importante el Cardenal. No tenemos antecedentes concretos.

gonista. La izquierda y la DCU de hace unos años, han dejado de serlo desde fines del 69. Feuc a mediados del 70 —conflicto con el rector— también abandona el liderazgo. En el futuro, la participación de los estudiantes en la universidad —políticamente se entiende— se limitará a votar. Feuc realizará acciones pero con causas y consecuencias externas a la Universidad, que no comprometen por tanto a la universidad, salvo en dos coyunturas nacionales críticas, en que el gremialismo tiene éxito, junto con la DC, en la involuación de ésta.

Sobre el segundo punto, anotamos el sistema de fuerzas que existe durante el conflicto y que se prolongará hasta el fin del período (año 73).

- a) **Rectoría:** comprometida a avanzar en la segunda etapa de la reforma en lo interno. Abierta frente al Gobierno de la UP en lo externo. Fundamenta su acción en el principio de la independencia de la Universidad y su Gobierno, respecto a grupos, partidos y al Estado.
- b) **DC docente:** constituida en el Frente Cristiano de la Reforma (FCR), apunta como objetivo, al control de la universidad, para servir a su estrategia nacional de oposición al gobierno UP. El cumplimiento de éste pasa por el derrocamiento del rector —objetivo máximo— o por su control —objetivo mínimo.
- c) **Izquierda Docente:** apoya irrestrictamente al rector porque ve en éste la única valla seria a los intentos hegemónicos de la DC. Quiere que la universidad se mantenga en una posición abierta frente al proceso que vive el país; crítica y autónoma. Objetivamente no tiene fuerzas como para plantearse el control de la universidad para sus posiciones. Su enemigo fundamental es la DC.
- d) **Derecha docente:** constituida en el Frente Académico Independiente, FAI (*), se opone a los intentos DC.

(*) El FAI agrupa a los docentes "independientes y apolíticos". Es un grupo identificable con lo que el gremialismo es en el estamento estudiantil. Esta identificación sin embargo no es simple. Habrá coyunturas en que Feuc y los docentes del FAI estarán separados.

pero al mismo tiempo al equipo rectorial, por diferencias ideológicas, lo que hace que sus posiciones sean variables. En la coyuntura concreta que tratamos, apoya al rector: ve en una universidad sometida a un partido, la muerte de la universidad. Se juega entonces por el rector, que siendo DC, tiene como lealtad fundamental la universidad.

La variación esencial del cuadro es entonces la nueva ubicación de la DC: contra el rector.

Esta variación esencial, reordena y redefine el resto de los componentes. El nuevo papel de la DC hace que se produzca una "entente" entre la izquierda y la derecha docente en torno a la defensa del rector.

Los actores estudiantiles se ubican tras las posiciones docentes, menos la Feuc —en la coyuntura concreta Castillo—Molina— quien, como se ha anotado apoya a Fernando Molina, en contradicción con sus docentes. Su historia la imposibilitaba para actuar de otra manera.

3. Consolidación de una situación de poder particular.

Qué particulares elementos explican que los profesores que en el plano nacional apoyaron a J. Alessandri, apoyen al rector que se niega a hacer oposición al gobierno de Allende?

Cómo se explican los acuerdos tácticos entre la izquierda y la derecha docente en torno a la defensa del rector?

Hay que explicar en definitiva, cómo logra el rector Castillo mantenerse en el Gobierno de la Universidad cuando la izquierda, su única base segura a ultranza, es un tercio de la universidad.

Un primer elemento está dado por lo que es el FCR en el juego del poder, formalmente. Es la única organización de la universidad con fuerza como para pretender la hegemomía. En los hechos la pretende y como hemos visto, desde octubre del 70 se dispone a "la toma del poder". Esta situación genera la oposición de las otras dos fuerzas,

que se unen en cada oportunidad que el FCR pretende derribar al rector y con ello desequilibrar en su favor definitivamente, el problema del poder.

Pero, sin duda, no se trata sólo de una situación de fuerzas diferenciales abstractas, y de los intentos de cada una por no dejarse dominar por la mayor. Es eso, pero también mucho más.

Hay problemas ideológicos de por medio que trataremos de explicar. En el centro de la cuestión está una determinada concepción de la universidad y arraigo social, determinadas prácticas, determinados estilos.

Creemos que tras el entendimiento coyuntural limitado pero decisivo entre el FAI, el Rector y el FAP hay una cierta forma común de concebir la universidad: la de que ésta es un fin en sí. De que no se trata de una institución social cualquiera. Su quehacer específico es una cierta forma de conocer, que requiere de un ámbito, de un clima social particular. Asimismo, su función es trascendental; se ubica al centro mismo del proceso de descubrimiento y transformación de realidades por el hombre. La universidad concebida así cobra un carácter sagrado, que exige total lealtad a sus miembros y que define un estilo de vida. La universidad pasa a ser para sus actores lo que el arte para el artista o la ciencia para el científico, un modo de vida más que un medio. Sobre esta concepción caben especificaciones ideológicas de signos incluso antagónicos en otros niveles de la realidad. De hecho, no hay para qué abundar en las diferencias de los tres actores que nos preocupan. (*)

Antonio Gramsci hace una distinción de una alianza entre grupos políticamente antagónicos en base a una concepción común de la universidad y la tarea del intelectual.

(*) Un permanente y magnífico expositor de la idea de universidad a que nos referimos es Juan de Dios Vial Correa. Ver por ej; Carta al Pdte. de Feuc 68, y Carta a Fernando Castillo y Fernando Molina, 71.

Contestándose a la pregunta de si los intelectuales son un grupo social autónomo e independiente, o si por el contrario cada grupo social tiene una categoría propia de intelectuales, distingue dos formas:

1. Los **“orgánicos”**, que son en general “especializaciones de aspectos parciales de la actividad primitiva del tipo social nuevo que la nueva clase ha dado a luz”. (10).
2. Los **“tradicionales”**; que son categorías intelectuales que aparecen “como representantes de una continuidad histórica no interrumpida aún por los más complicados y radicales cambios de las formas políticas y sociales”. (...) “Se conservan a sí mismos como autónomos e independientes del cuerpo social dominantes”. (id. ant).

Nos parece que los actores que dan vida a la alianza FAI-Rector-FAP, son más o menos identificables con el tipo “tradicional” de intelectual que define Gramsci.

El FCR agrupa al profesorado DC, el cual se ubica fundamentalmente en las Escuelas de Educación, Ingeniería, Medicina, etc. Mucho más ligados a la impartición de formación profesional que científica, no están -estos docentes- definidos por la Universidad y su quehacer, en el mismo grado que los actores que definiéramos como “tradicionales”. Políticamente su estrategia apunta más allá de la Universidad, situando a ésta como objeto, y eso es imperdonable para sus enemigos. Se movilizaron claramente sólo cuando vieron amenazado un sistema social a su medida, y en el impulso de esa movilización, ubicaron a la universidad como instrumento de defensa del sistema amenazado.

En las categorías gramscianas, son los “intelectuales orgánicos”. Ligados directamente -o al menos más directamente que los otros- a la división del trabajo creada por el capital en su desarrollo, no tienen la independencia de los “tradicionales”.

Creemos que por esta vía puede intentarse una explicación posible de una no-alianza gremial-DC, que se dio en el plano nacional, para derribar al rector y poner la UC al ser-

vicio de la oposición a Allende. Veremos más adelante cómo los gremiales distinguen entre el Canal 13 y la Universidad y cómo, apoyando a la DC en el primero, no lo hacen en la Universidad cuando el poder central está de por medio.

La interpretación que proponemos sólo es válida para los protagonistas de la historia de la universidad a partir del 70, es decir, los docentes.

El movimiento Estudiantil, en cualquiera de sus expresiones políticas está volcado, desde comienzos del 70, a los temas nacionales. No accede entonces a las definiciones de universidad como fin en sí misma en sus prácticas. De hecho, sólo puede hablarse de un movimiento estudiantil universitario, durante el período que va del 59 al 68, en el que se gesta y llega a su desenlace el movimiento reformista en su versión estudiantil. Es, por otra parte, el único período donde hay una real movilización.

Volviendo a los docentes. En antecedentes del carácter militante de la izquierda, cabe preguntarse si su discurso verdaderamente responde a la concepción de universidad que le hemos supuesto o si sólo se plantea así por necesidades tácticas.

Creemos que hay una tensión en su interior entre los que podríamos llamar "instrumentalizadores" y los "universitarios". Sin embargo, en su dirección siempre estuvieron representantes que caben apropiadamente en la categoría gramsciana de "intelectuales tradicionales". Sus planteamientos son entonces dentro de las categorías universitarias, lo que no es óbice para que planteen un mayor compromiso de la universidad con el proceso que vive Chile.

El estilo político que definen los "universitarios" como óptimo, es el del consenso. Este surge -según sus definiciones- de una confrontación de posiciones que se enriquecen mutuamente y llegan a acuerdo.

Se afirma que el contradictor es necesario en la universidad, como elemento consubstancial a la vida intelectual.

tual. La condición básica para un tal funcionamiento -el del consenso- es la de un cierto equilibrio de fuerzas, donde ningún polo se imponga por sí solo.

La "aplanadora" DC despierta entonces la más cerrada oposición. Fundamentada ideológica y políticamente: como problema de valores ("universitarios vs instrumentalizadores") y como problema de fuerzas ("equilibrio y consenso" vs. "hegemonía" y "desequilibrio").

El FCR, pese a lo anotado, suscribe siempre el ideario "universitario".

Todos alegan defender el ideal de una universidad válida en sí misma. Es un valor universal. Los enfrentamientos ideológicos siempre tomarán la forma de un discurso "universitario" que acusa a su enemigo de "político" y de querer poner la Universidad al servicio de un partido, del Estado o de un proyecto específico de sociedad. (*)

En el enfrentamiento Molina-Castillo, como en todos, esta situación es obvia.

Acusa Molina: "Hay quienes pretenden reducir la Universidad a una Institución que se pone al servicio de los intereses contingentes y partidistas de una manera determinada de entender la sociedad y la historia. Quieren hacer de la universidad una institución que está al servicio de la "revolución proletaria", tal como ellos la entienden, tal como ellos y entre ellos la definen.(...) Nosotros queremos servir al pueblo pero con autonomía y como universidad. Rechazaremos todo intento encubierto o expreso de tratar de dominar esta autonomía. Sin ella no hay vida intelectual, sin ella no hay universidad". (11) (**).

(*) El movimiento universitario de izquierda, MUI, sin representantes entre los docentes es el único grupo que abiertamente no defiende la universidad como finalidad en sí.

(**) Desde el 70 hasta el final de la UP y la autonomía de la Universidad, la DC siempre acusará a la izquierda de propugnar la "Universidad Militante".

Afirma Castillo, refiriéndose a su conducta frente al "Molinismo" (ver cita anterior Nº 7) "o si algunos estuviesen dispuestos a ponerse aún por encima de la Universidad, para utilizarla como instrumento de poder yo no me haría parte de esa empresa"

La lucha por el poder en la UC está siempre fuertemente mediada por alusiones ideológicas en que el tópico central es la lealtad a la universidad como institución autónoma, con una misión especial y sagrada

El grupo político o actor individual que olvide la mediación valórica y hable sin tapujos el lenguaje del poder estara descartado generando un rechazo inmediato. Es lo que ocurrió con el movimiento estudiantil reformista del 68 y lo que le va a ocurrir a la DC desde la caída de Molina en adelante

4. Logro de sus objetivos mínimos en el Claustro, por la DC

La solución al conflicto lograda por el Rector y el Gran Canciller no significa más que un paréntesis en la ofensiva del FCR. Paréntesis que es derrota para el FCR, pero que en ningún caso significa la consolidación de una situación de poder clara para el Rector. El conflicto, pues, continúa con idénticas características en el Claustro Pleno de la Universidad en la primera semana de Mayo del 71

4.1. Posiciones de los Frentes Docentes antes del Claustro

a) **El FAP:** la izquierda docente se ha constituido en el Frente Académico Progresista agrupando en su interior a académicos marxistas e independientes de izquierda

Sus posiciones se ubican de lleno en la ideología que hemos llamado "universitaria". Esto provoca los ataques de la DC que acusan a la izquierda de ser "Castillistas" por motivos tácticos

Plantea el FAP ante el Primer Claustro:

1. La discusión se debe volver a centrar en el "terreno propio de la actividad universitaria", que desde noviembre está exclusivamente centrada en el control del poder de la universidad (12).
2. Una Universidad abierta, que reconoce un compromiso histórico con el proceso de transformaciones del país, que garantiza el derecho de todos sus miembros a trabajar con libertad cualesquiera sean sus ideas y convicciones, e independiente frente a los Partidos y grupos de presión.
3. La autonomía de la institución está en la base de la Universidad Abierta.
4. La necesidad de asegurar el pluralismo: En la Universidad existe y debe existir una pluralidad de ideas, convicciones, metodología de trabajo y postulados científicos. Nadie puede arrogarse el patrimonio y la representación del pluralismo porque en ese acto lo destruye".(13)

Nuestra idea de la Universidad, afirma el FAP, "responde plenamente a los ideales originales de la Reforma, enriquecidos ahora por la experiencia de tres años y fortalecidos por el avance de la sociedad chilena". "(14)

"El FAP participará en el Claustro para hacer recomendaciones de política universitaria y un análisis crítico de los tres años de reforma". (15)

b) El FCR: plantea en sus documentos previos al claustro los siguientes puntos:

1. Que el Claustro sea resolutivo: "Debe pronunciarse responsablemente acerca de la orientación que esta Universidad tendrá que tener".
2. "El FCR es fundamentalmente un movimiento de democratización de la Reforma en la universidad". "Queremos llevar efectivamente a la base universitaria el tipo de debate académico amplio que nunca se ha producido

en esta Universidad”, pues de lo contrario no habría entrado en la crisis de destino por la que atraviesa.

3. Puntos concretos:

- a) Política de Comunicaciones
- b) Canal 13
- c) Política financiera que asegure autonomía.
- d) Estatuto carrera docente.
- e) Delimitación de poderes y funciones del poder rectorial. (16)

“Confesamos también, sin bochorno que nos interesa el poder, y lo podemos confesar porque lo concebimos como una manera eficaz y realista de servir a la comunidad universitaria en sus fines específicos, y porque estamos dispuestos a ejercerlo sin sectarismos”. (Extracto del documento “Llamamos a definir un proyecto y un programa para la U. Católica”, del Frente Cristiano de la Reforma). (*)

- c) “El FAI: considera que es altamente irresponsable propiciar la salida del rector como la vía normal para la solución de los problemas universitarios”.

— Entrega recomendaciones sobre:

- Poder Rectorial
- Vicerrectoría de Comunicaciones.
- Pluralismo y Catolicidad.

“Creemos que es fundamental devolver la universidad a los universitarios, que hay que despolitizar a la universidad”.

“Si una universidad se deja seducir por este vicio, perderá su autonomía, y se transformará en un campo de batalla para intereses contrapuestos, gestados a espaldas de

(*) Contrasta una declaración de este tipo con las concepciones “universitarias”: ha olvidado que en la universidad no se puede hablar sin mediaciones, el lenguaje del poder.

ella, o bien se transformará en una simple extensión del partido político que logra dominarla”.

“Hay una clara identidad en el planteamiento “Pro-universitario” y antipoliticista del FAP y el FAI, y esto lo reconoce explícitamente el FAI:

“Algunas de las ideas que hemos sostenido desde hace tiempo, las defienden en este momento también otros grupos. Esto nos alegra”. (17)

Las posiciones estudiantiles difieren sólo en el lenguaje de los docentes. El Claustro es de los docentes: y esa es una realidad insoslayable, por una parte, y por otra, los frentes funcionan coordinadamente en sus diferentes estamentos, aunque con otros nombres.

Así:

DOCENTES		ESTUDIANTES		TRABAJADORES
FAI	=	MOV. GREMIAL	=	
FAP	=	UP	=	FTI
FCR	=	DCU	=	MSU

(FTI – Frente de Trabajadores de Izquierda. MSU: Movimiento Sindical Unido).

4.2. Las Fuerzas

El 22 de Abril se llevan a cabo las elecciones de los miembros del Claustro; éste, según el acuerdo del H. Consejo Superior del 29 de Enero del 71, estará compuesto por

202 representantes del estamento académico.

67 representantes del estamento estudiantil.

30 representantes del estamento administrativo, lo que suma 299 representantes.

Estará integrado además por: a) El Gran Canciller, b) El Rector, c) 12 representantes del Episcopado Nacional. Además formarán parte del Claustro “por derecho propio”: e) los miembros en ejercicio del Consejo Superior o sus subrogantes; d) Los directores de Institutos, Escuelas

y Centros o sus representantes del Estamento Docente. (De hecho, en el primer Claustro, sólo 98 de los 202 miembros del estamento académico, son electos).

La distribución de fuerzas en el Primer Claustro, respecto a los representantes electos es la siguiente:

Docentes: FCR: 573 votos	= 37 miembros	= 37,4%
FAP: 484 votos	= 31 " "	= 31,6%
Lista Medicina: 179 votos	= 11 " "	= 11,6%
FAI: 295 votos	= 19 " "	= 19,2%
<hr/>	<hr/>	<hr/>
1.531	98	99,8%

Alumnos: MG: 1.993 votos	= 26 miembros	= 41,5%
DCU: 1.519 "	= 19 "	= 31,6%
UP: 988 "	= 13 "	= 20,5%
MUI: 302 "	= 3 "	= 6,2%
<hr/>	<hr/>	<hr/>
4.802 "	61 "	99,8%
+ 14 nulos y blancos		

Administrativos:

MSU: 1.064 "	= 18 "	= 64,2%
FTI: 591 "	= 9 "	= 35,7%
<hr/>	<hr/>	<hr/>
1.655 "	27	99,9%

Totales de Claustros por Frentes.

DC	: 74 miembros
UP	: 53 miembros
MG	: 45 miembros
Med	: 11 miembros
MUI	: 13 miembros
Total	: 106

4.3. Desarrollo del Claustro

A) Definición: El Claustro Universitario, según el artículo 1º del Acuerdo mencionado (en el pto. 4.2.) es un órgano de dirección superior de la universidad, representativo

de toda la comunidad universitaria, que cumple las siguientes funciones:

- a) Discutir y aprobar la Declaración de Principios de la Universidad.
- b) Ratificar el Estatuto de la Universidad aprobado por el Consejo Superior.
- c) Oír la cuenta anual del Rector sobre la marcha académica administrativa y económica de la Universidad, la cual deberá ser escrita y documentada y los objetivos de política universitaria que la Rectoría tenga para el futuro próximo.
- d) Formular recomendaciones de política universitaria.

B) La cuenta del Rector: Aparte de los puntos específicamente referidos a la marcha de la Universidad desde la reforma en adelante, y de las políticas a seguir en su futuro inmediato, el Rector plantea los principios orientadores de su acción y su interpretación sobre la “esencia de los problemas” de la universidad (Capítulo III de la Cuenta), que está muy relacionada con las tensiones de la coyuntura. Nos referimos a los dos últimos puntos.

Ya hemos tratado de describir la concepción rectorial de la universidad y su tarea —que no es privativa a él—. En la Cuenta del 71 es explicitada. Es lo que constituye el “Castillismo” para la DC. Sus principios constitutivos son:

1. “Pensar y dirigir la universidad a partir de las grandes líneas de desarrollo histórico del país”.
2. Actuar orientados por una conciencia cristiana que afirma que el hombre “crea en comunidad con otros y a través de su actividad una historia que tiende a liberar cada vez más los valores personales y comunitarios”.
3. Enmarcar la acción de Rectoría, con entera independencia dentro del mandato entregado por la comunidad, sin sujetarse a directivas, órdenes o presiones de ningún grupo o partido.
4. “Traducir los ideales reformistas en una labor universitaria permanente, afirmando como suprema vocación los valores inherentes al quehacer científico, artístico o

intelectual; la autonomía de la institución (. . .) la libertad de todos sus miembros en un ámbito de pluralismo, la exigencia de los mejores niveles de calidad y eficacia y el contacto original y vivo de la universidad con su pueblo". (18)

La lectura que el Rector hace de los conflictos y problemas centrales de la universidad está determinada completamente por la lucha que en ese momento lleva con la DC. Es una respuesta doctrinaria a los ataques "Molinistas".

1. La primera tensión es la que se da entre autonomía de las universidades y la necesidad del Estado de planificar, coordinar y promover el desarrollo Nacional. La tensión escapa a las consideraciones políticas partidistas y meramente coyunturales: se ubica en un desarrollo largo y complejo, que trasciende al Gobierno surgido en Septiembre del 70. (19)

2. Tensión entre la idea y práctica de una democracia interna y la necesaria eficacia que la universidad ha de tener en su gestión. "Es necesario establecer una democracia que será a la vez eficaz y operante para hacer las transformaciones que requerimos. Tengo temores fundados de que últimamente se haya olvidado este aspecto tan crucial del problema". (20).

3. Tensiones en la política académica: la principal "parece ser aquella que surge entre la necesidad de responder a través de la educación a una demanda social creciente (...), y la necesidad de incrementar al máximo la investigación universitaria."(21)

Señala además, tensiones en la admisión y en la Administración y finanzas. (22)

C) Reacciones de los Frentes respecto de la cuenta:

C.1. FAP: Manuel Antonio Garretón, líder de este frente, plantea que se ha cumplido una etapa de la reforma entre el 67 - 70. En esos años, la uni-

versidad instaló una capacidad pero dejó sin resolver un problema fundamental. ¿Qué hacer con la universidad en el seno de un país en movimiento?

Afirma que hay que iniciar la segunda etapa de la Reforma, y que ésta “es sólo posible porque en Chile se da la posibilidad de una universidad distinta, y eso porque el país se abre a un proyecto de liberación perenne.”(23)

Asimismo declara que el proyecto histórico que vive Chile, “proyecto de liberación conducido(...) por el sector de los trabajadores”, abre las condiciones de posibilidad de una nueva sociedad. Esta situación obliga a repensar el concepto de universidad. Se invita a todos los sectores a esta tarea y se define como centro de la reflexión a Chile y su proyecto de liberación, el cual no puede ser identificado con un gobierno.

Sobre los problemas más inmediatos que agitan al Claustro -el poder de la universidad- el FAP plantea que no puede reformarse un gobierno sin definir previamente el sentido que la enseñanza, la investigación y las comunicaciones tendrán en la universidad.

“Primero discutamos todos los problemas y luego veamos qué forma de Gobierno es la más adecuada.”(24) Políticamente entonces, el FAP se opone a hacer del Claustro una instancia resolutive, y da todo su apoyo al Rector.

Finaliza el representante del FAP señalando su apoyo al Rector: “queremos decirle al Rector que es la persona capaz para encabezar esta segunda etapa.”

C.2. FCR: (Fernando Molina):

El discurso de Fernando Molina, pese a invocar un pensamiento “universitario”, se sitúa explícitamente en el plano externo y lo que significa su alteración para la universidad.

Señala cuatro condiciones que requiere la universidad para dar sede al “ejercicio intelectual de pensar la realidad crítica y teóricamente.”

- 1) Libertad: sin ella no hay pensamiento crítico teórico.
- 2) Masa crítica: “sin posibilidad de disputar no hay efectivamente ejercicio del pensamiento crítico teórico.
- 3) Posibilidad de disentir.
- 4) Sociedad abierta, democrática y de cambios. “La exigencia de una sociedad abierta, verdaderamente democrática y una sociedad de cambios nace y está arraigada en la naturaleza misma de nuestro quehacer universitario.”

Sobre el problema del poder no es muy explícito; es planteado en forma de interrogante.

“Pero también es importante (. . .) entrar a definir nuestros mecanismos de decisión. Sobre ellos han existido problemas. ¿Por qué ocultarlos? ¿Por qué no poner nuestras discrepancias sobre mesa y en forma democrática, en la cual la mayoría decida, con respeto de la minoría, resolvamos los mecanismos que realmente satisfagan las demandas de muchos de los que están aquí presentes?” (25)
El FCR está porque el Claustro resuelva el problema del rectorado.

El FCR asimismo interpreta como “arraigado en la naturaleza misma” del quehacer universitario la lucha por una sociedad abierta verdaderamente democrática y de cambios.

C.3. FAI (Juan de Dios Vial)

El discurso de Juan de Dios Vial es la explicitación de la concepción “universitaria”.

Lo central de su exposición apunta a que en la universidad debe darse el juego de todas las tendencias, por un lado, y por otro, la universidad debe estar en tensión con el mundo que la rodea, sin que

ninguno de los polos de la relación haga desaparecer el otro.

Están por “una universidad que está en tensión dentro de sí misma. Una universidad en tensión con el mundo que la rodea en que no se destruya esa tensión.” (*)

Sobre el problema del poder no hay referencias directas. Pero sí indirectas, muy claras:

Vial afirma, que la necesidad de mantener las tensiones internas en la universidad “nos pone frente a frente a lo que estimamos ser la más honda determinación ética del quehacer universitario, y es la necesidad de la contradicción.”

“El peor crimen en la universidad es destruir la contradicción, destruir al contradictor”. (26)

El FAI está en contra de la posibilidad de una hegemonía DC en la universidad. Para ello se jugará por la mantención del Rector, en alianza con el FAP.

D) Resoluciones del Claustro:

D.1. Sobre Gobierno Universitario:

Mociones aprobadas:

Al del FCR: propone como urgente la tarea de elaborar un cuerpo de normas que bajo la forma de Estatuto General de la Universidad de expresión orgánica a la estructura global de la institución. Se aprueba: 281 sí/ 4 no.

A3 (FAP), A4 (FAI) y A5 (FCR) -texto refundido- que señala:

- 1) La función orientadora de la universidad reside en el Claustro.
 - las funciones legislativas residen en el Consejo Superior.
 - las funciones ejecutivas, pertenecen a Rectoría.

(*) Vial ha explicitado antes, en un mismo Claustro, las proposiciones del FAI sobre el Gobierno Universitario en una intervención sobre la que no tenemos datos.

- 2) Se recomienda la descentralización legislativa, por la creación de Consejos Resolutivos. Se proponen: Consejo Académico, de Comunicaciones, Económico, y de TV 13.

Estos Consejos, en el ejercicio de su función fiscalizadora, podrán requerir informes y cuentas del personal directivo de la universidad, incluyendo entre ellos a los vicerrectores.”

Los Consejos los elige la comunidad, en un 75% de su composición; el resto lo designa el Consejo Superior.

La creación de los anunciados consejos, aclara la moción final, “deberá entenderse como la declaración de que el Rector y su cuerpo asesor no deben tener otro poder legislativo que el disponer de un amplio poder de iniciativa y discusión frente al Consejo Superior.” (27).

- 3) Se acuerda también, que la planta de las Vicerreectorías “deberán ser establecidas mediante acuerdo del Consejo Superior”.
- 4) Se acuerda crear un tribunal, que juzgue la legalidad “de las resoluciones adoptadas por los organismos de función ejecutiva”, y resuelva los conflictos de competencia. (íd., ant.).

El carácter de los acuerdos sobre Gobierno de la Universidad, habla de un consenso entre los grupos en torno a la reglamentación y delimitación de funciones de la Dirección Superior de la Universidad, y, en especial, de Rectoría.

Los tres frentes plantean mociones sobre constitución de Consejos Resolutivos que en definitiva son la instancia orgánica de control que se establece sobre las Vicerreectorías.

Junto a esto, se da también un funcionamiento de la alianza FAP-FAI contra el FCR. La alianza concretamente impide:

- 1) Que el Claustro ejerciera una función fiscalizadora sobre las vicerreectorías.

- 2) Que dos representantes del Claustro (por simples razones numéricas iban a ser necesariamente de FCR) fueran del Consejo Superior.

D.2. Sobre política Académica.

Significativamente, de 8 mociones presentadas sólo una es del FCR (sobre ingreso de trabajadores), una del FAI y 6 del FAP.

Se refunden las mociones del FAP con las del FAI (B2, B3, B5, B6 y B9). No tienen mayor significación política. Entre otras cosas, se acuerda recomendar al Consejo Superior que “acelere el despacho del proyecto de Estatuto y Carrera Docente”, “acelerar el despacho del proyecto de departamentalización”, “estudiar una política científica que incorpore la experiencia de la investigación y las necesidades más importantes planteadas por el desarrollo social, científico y tecnológico del país.”

La moción B7, del FAP, referida a la Admisión es aprobada sin alteraciones, y en lo esencial propone una “vía regular” y una “vía especial” de ingreso a la universidad. (La última para alumnos que se encuentran activos en el mundo del trabajo).

D.3 Comunicaciones y Canal 13.

El FCR propone 2 medidas de mucho significado político, una sobre el área de comunicaciones y otra, específica, sobre el Canal 13.

Moción C.1. sobre el área de comunicaciones:

- 1) Reorganizar la actual Vicerrectoría sobre la base de oficinas de comunicaciones por áreas académicas en que se elijan representantes de los diversos grupos de trabajo y académicos.
- 2) Crear un Consejo de Comunicaciones efectivamente representativo.
- 3) Que informe al Consejo Superior periódicamente sobre los Programas Básicos.

Ganan con el apoyo gremial. 194 SI
92 NO

Moción C5 sobre el Canal 13 TV.:

- Se acuerda que el Claustro asuma la responsabilidad que le compete en la "orientación, dirección y control del Canal de la universidad".

- El Claustro acuerda "establecer una comisión que intervenga en el Canal 13 con el deseo de dar adecuada respuesta a las actuales inquietudes que las unidades tienen sobre la gestión del Canal".

194 SI

92 NO

D.4 Política Económica, financiera y de Personal. Aquí el FCR gana mociones que proponen al Consejo Superior el pronto despacho de un anteproyecto de ley sobre autonomía financiera de la universidad. (Moción D.1.), nombran y someten al Consejo Resolutivo Económico el plan BID (D.2) y crean el Consejo Resolutivo de Administración y Finanzas (D.3).

El FAP gana una moción que acuerda obtener fondos para nuevos programas, de la rebaja de remuneraciones de determinado nivel. (D.6.)

143 SI

103 NO

22 Blanco

El Claustro políticamente se ordena en función de los objetivos del FCR. Es este frente el que da la voluntad y la fuerza para romper el statu quo surgido el 67: los demás frentes articulan sus estrategias en respuesta a la ofensiva Demócrata Cristiana.

Hemos descrito ya el sistema de fuerzas que se produce en el conflicto Molina -Castillo, y afirmado que el Claustro es la continuación de tal conflicto sin que se produzcan variaciones en el dato de la derrota de Molina.

El cuadro no varía respecto del Rector, y en el Claustro no se produce nada en el sentido de provocar la caída de Castillo.

El objetivo máximo del FCR, al igual que en el mes de Abril es frustrado por la "entente" FAI (gremiales) - FAP (UP estudiantil).

El FCR logra en cambio sus objetivos mínimos: controlar al poder rectorial creando Consejos Resolutivos en cada Vice-rectoría y en el Canal 13. No logra derribar al Rector pero sí amarrarle las manos.

Esto lo logra el FCR en entendimiento con el FAI. La alianza FAI-FAP sólo funciona en la defensa del Rector, no así respecto a otras medidas de política, menos drásticas pero con una dirección claramente anti-rectorial.

EL FAI no quiere la hegemonía y defiende por tanto al rector, aunque sea en alianza con el otro extremo del espectro; la izquierda. Pero tampoco quiere una hegemonía rectorial y apoya por tanto, adscribiendo algunos alcances a las mociones triunfadoras, al FCR.

El resultado final es la mantención de un relativo equilibrio de fuerzas en la universidad, cuestión que es esencial a la concepción "Universitaria", y por tanto común al FAI, el FAP y la rectoría ("que la universidad esté tensionada internamente"). Decimos relativo equilibrio, porque de hecho el FCR logra sus objetivos mínimos y da consecuentemente, primeros pasos positivos en la estrategia de control de la universidad.

Al FCR le interesan, una vez cancelada la posibilidad de hacerse con la Rectoría, dos cuestiones fundamentales:

- 1) Controlar el aparato rectorial indirectamente, vía Consejos Resolutivos en cada una de las áreas sobre las que opera la universidad.
- 2) Controlar el aparato de Comunicación de la Uni-

versidad; esto incluye la Vice-rectoría de Comunicaciones y el Canal 13.

Ambos los logra con el apoyo FAI - Gremial. El porqué de esta conducta ambivalente del FAI se debe a su doble determinación social: por un lado, a nivel nacional es oposición al proceso desencadenado por la UP. Por otro, su práctica docente y científica le determina una cierta concepción de universidad que los lleva a oponerse a todo criterio hegemónico. El resultado es: entendimiento con la DC en materias de proyecciones inmediatamente nacionales, extra universitarias; Canal 13, Vice-rectoría de Comunicaciones. Oposición a la DC en sus objetivos de hegemomía absoluta en la universidad: derribo del Rector, Claustro Resolutivo en todos sus aspectos, control del Consejo Superior sobre los Vice-rectores, etc.

La lógica de la lucha por el poder de la universidad lleva indefectiblemente a que los grupos, cuando son incapaces de lograr el poder, que es lo normal, ejecuten una estrategia de aproximación indirecta hacia él, cuál es la de crear nuevas instancias orgánicas donde el grupo que lucha por el poder es dominante.

FEUC ya el 69 pugnaba por convocar a un claustro que fuera resolutivo y por la creación de un tribunal supremo que sancionara los problemas de competencia y otros que se producían en la dirección superior.

El FCR el 71 crea todo tipo de consejos en torno a los focos de poder que le interesan.

El FAP el 72 alegará que estos consejos son unilaterales y que -por ejemplo- el canal y la vicerectoría de comunicaciones deben ligarse a ciertas unidades académicas donde, naturalmente, domina el FAP. En una institución de la complejidad estructural e ideológica como es la UC, el juego descrito tiene todas las condiciones para desarrollarse.

5. El año 71 a partir del Claustro.

5.1. El FCR pugna porque se implementen los acuerdos del Claustro

Durante junio - julio y agosto, representantes del FCR agitan el fantasma de la autoconvocatoria del Claustro frente a un consejo superior que para ellos, no da curso a los acuerdos del mismo.

“Cerradas las puertas del Consejo a la comunidad, a ésta no le queda otra alternativa que renovar su contienda; el Claustro puede ser autoconvocado, el conflicto puede aflorar nuevamente”(28).

“El FCR no aceptará ninguna maniobra destinada a dilatar o distorsionar dicha manifestación de la voluntad democrática” (El Claustro) (29)

Cuando el Consejo Superior acuerda la composición del directorio, el FCR alega que éste ha violado el acuerdo del Claustro” (*)

Rectoría replica publicando en Debate (**) los acuerdos del Consejo Superior sobre las recomendaciones claustrales. En la mayoría se ha avanzado nombrando “Comisiones de Estudios”

5.2. FEUC ataca al Departamento de Prensa en Canal 13

A comienzos de agosto, Feuc inicia una campaña por el reestablecimiento de la objetividad y el pluralismo en canal 13; inaugurando así una conducta que más tarde será permanente: intervención en asuntos directamente políticas y exteriores a la universidad y las preocupaciones estudiantiles. El gremialismo ya está embarcándose en acciones concretas.

(*) El Consejo Superior designa la mayoría del directorio. El acuerdo del claustro señalaba que la mayoría era elegida por la comunidad universitaria.

(**) Semanario de la Universidad creado por acuerdo del H. Consejo Superior poco antes del Claustro. Su primer número coincide con el claustro. (Primera semana de mayo del 71).

Frente a Canal 13, pide al Consejo Superior la reestructuración del Departamento de Prensa. La petición de FEUC provoca la respuesta del sindicato del Canal, quien en asamblea decide no dejar hablar por sus cámaras al presidente de FEUC, Tomás Yrarrázabal.

FEUC ante esto presiona a miembros del FAI que autoconvoquen al Consejo Superior y tome cartas en el conflicto. El Consejo Superior interviene: pide explicaciones a Claudio Di Girolamo, director del Canal, y decide apresurar la Constitución del Directorio del Canal. (29)

El conflicto tiene un carácter prefigurador. Los conceptos de pluralismo y objetividad serán los caballos de troya de gremiales y DC durante todo el 71, cuando el Canal tiene una dirección proclive a las posiciones de la izquierda. Las mismas banderas las agitará la izquierda desde el 72 en adelante. Consecuencia importante del conflicto es que apresura la constitución del Directorio, organismo que significaría el cambio de dirección del canal.

5.3. El proyecto de "carrera docente"

En agosto del 71 se presenta ante la comunidad universitaria el proyecto de la vicerrectoría académica sobre estatuto docente.

El autor del proyecto -Enrique Cury- explicita los seis puntos principales que es importante tener en cuenta para cualquier análisis de la carrera docente:

- 1) Derechos y deberes de los académicos
- 2) Exigencia de demostración de la capacidad actual para la docencia, la investigación y el servicio.
- 3) Equilibrio entre las necesidades de organizar el trabajo en equipo y de otorgar una opción al desarrollo individual.
- 4) Formulación de una política concreta de formación y perfeccionamiento académico.
- 5) Desvinculación entre el régimen de carrera académica y el sistema administrativo.

6) Organización de un régimen de control de la excelencia actual del académico (30).

Se inicia un largo proceso de discusión y proposición de proyectos en esta materia de interés vital para el estamento docente.

La crítica de la izquierda sobre el proyecto de vicerrectoría es:

- 1) las normas del estatuto son abstractas. Definen "lo mejor" sin saber en función de qué es este "mejor".
- 2) el proyecto privilegia al trabajo individual por sobre el trabajo colectivo.
- 3) el proyecto estratifica y sansiona privilegios. En tal sentido es aristocratizante.
- 4) transforma la división técnica en división social, lo que significa que los instrumentos del trabajo intelectual quedan al servicio de unos pocos.

5.4. Elecciones de FEUC y representantes estudiantiles al Consejo Superior

Los planteamientos de las diferentes candidaturas que levantan los grupos políticos estudiantiles, retratan con fidelidad las características que hemos señalado del movimiento estudiantil durante el período que se inicia el 70.

La DCU centra su discurso en la definición de los tipos de socialismo que van a superar el capitalismo en Chile; el socialismo de inspiración marxista-leninista y el socialismo de inspiración cristiana y democrática.

Postula "una universidad que sea conciencia crítica de los procesos socio-económicos, políticos y culturales que vive nuestro país; y que esa crítica para que sea fructífera (y no sea expresión velada de intereses politiqueros oportunistas), debe basarse en un irrestricto pluralismo ideológico y en una real democratización del poder interno de la UC".

La caracterización que hace de sus enemigos:

"Se vota por Cerda (candidato de la izquierda) por

una Universidad militante y sectaria de inspiración marxista-leninista”.

“Se vota por el gremialismo ... para que la universidad siga siendo ajena al proceso histórico chileno”.
(32)

El Movimiento Gremial: repite su discurso tradicional; antipoliticismo, antimarxismo, defensa de una reforma universitaria seria, desideologizada, etc. Define a sus enemigos y a sí mismo como:

“Unidad de Izquierda: la universidad para varios partidos”.

“Democracia Cristiana: la universidad para un partido”

“Mov. Gremial: la universidad para los universitarios”. (33)

La izquierda: fiel a la coyuntura nacional y a la dirección que han tomado los docentes, la izquierda cambia de nombre. De “Frente de Izquierda” pasa a “Unidad Estudiantil de Izquierda”.

Su programa es un planteamiento general, externo, sin objetivos reales para la universidad. Un programa que no es tal; sin expectativas de realización. “Queremos una universidad auténticamente nacional y definitivamente antiimperialista”.

Académicamente propone la puesta en marcha del “taller integral”, síntesis del quehacer universitario.

También se plantea la bandera tradicional de todo grupo estudiantil que no está en el poder: la democratización de Feuc.

No hay tareas para el movimiento estudiantil. Se plantean viejas banderas ya logradas y otras abstractas, de carácter nacional.

Los resultados de la elección marcan una pequeña baja de la izquierda que se reparte entre la DC y los gremiales.

Movimiento Gremial: A. Caorsi:	2.729	46%
DCU: E. Riveros:	1.411	23%
Unidad Est. de Izquierda: A Cerda: . . .	1.711	29%

Para el Consejo Superior, la izquierda saca dos consejeros, los gremiales dos y la DCU, uno.

5.5. Conclusión

El período que se abre en septiembre del 70 se define por la entrada en escena de un nuevo protagonista: los docentes.

Las nuevas condiciones políticas imperantes en el país son leídas por la DC nacional como una amenaza real a la sociedad y al tipo de vida sustentados por los sectores medios que ella representa. En la Universidad hay un amplio sector de docentes que obedecen a la DC, se organizan en el FCR y comienzan a implementar una estrategia de control sobre la UC en la perspectiva de utilizarla en la lucha por el poder del país.

Los objetivos del FCR se hacen manifiestos poco después del triunfo de Allende y generan la inmediata reacción del rector, las fuerzas de izquierda y la derecha académica. Une a estos sectores la defensa de la autonomía de la universidad, no sólo frente al estado sino también frente a cualquier grupo que pretenda ser hegemónico. La implantación de una hegemonía la perciben como la muerte de la esencia universitaria, que consiste en la necesidad de que se den contradicciones y tensiones en la vida académica.

Obviamente, sobre esta base común que une a los que hemos llamado "Universitarios", los distintos frentes tienen sus propios objetivos y traducciones de los principios universitarios. Prueba de ello es que la unidad sólo se da en determinados puntos -y la contradicción y la lucha en otros -.

Las consecuencias objetivas fundamentales de la alianza que concita el intento hegemónico DC es la no caída del rector y con ello, la mantención

de la universidad en un pie de "no intervención" como institución, en la política antigubernamental. Las características centrales del período descrito, la lógica interna que lo rige, los principios que aducen los actores, etc. son los que dominan toda la gran etapa que va desde el triunfo de Allende hasta su derrocamiento violento. Entre septiembre del 70 y mayo del 71 se establece el modo de conflicto que dominará los dos años siguientes. No significa esto que posteriormente a lo visto no haya ocurrido nada. Muy por el contrario. Los dos años siguientes especificarán nuevas facetas, y aparecerán nuevos elementos. El tono general de los enfrentamientos irá in crescendo, y cambiando de la universidad al exterior, fundamentalmente a través del canal 13 de TV; pero, bajo estas variaciones, la lógica interna no varía con respecto a lo que se define en el conflicto Castillo-Molina y en el Claustro Universitario un poco más tarde.

CAPITULO SEXTO:

ENAJENACION DE LA UNIVERSIDAD EN LA LUCHA POLITICA NACIONAL

1. Introducción

Si se es fiel a la interpretación que dimos del sentido del accionar político de los actores en la universidad, el 71, los años 72 y 73 no tendrían por qué ocupar un capítulo aparte. Ya dijimos que no hay cambio de naturaleza en la historia política de la universidad a partir del 71. Sin embargo, es posible distinguir el proceso de constitución de una determinada coyuntura y de su desarrollo posterior. Las diferencias son sólo de grados, pero justifican, además de las razones formales, el tratar los dos momentos por separado.

Durante los años 72-73, los principios que se establecen en los meses siguientes al triunfo de la UP y al consiguiente inicio de un proceso de transformaciones profundas de la sociedad chilena, se desarrollan, llevando al máximo posible de su expresión, los elementos que el 71 están sólo enunciados y en germen. Paralelamente, el mismo desarrollo del proceso lleva a la aparición de nuevas realidades, que en todo caso son incapaces de modificar sustancialmente la totalidad constituida después de septiembre del 70.

El proceso de desarrollo de elementos ya presentes el 71, que son los básicos, junto al apareamiento de algunos

nuevos, se ve concretado en las siguientes características que anotamos para el período:

1. La Feuc reencuentra un camino para la acción de los estudiantes: el de la acción política directa contra el Gobierno de la UP. (*) A través de su directiva y tímidamente en un comienzo, masivamente y sin reparar en formas después, la Federación da la guerra a la UP y su Gobierno, a nivel nacional. Ni una sola de sus acciones después de Septiembre del 71 —en que ataca a Canal 13— tiene por referencia la Universidad. (**)

En su accionar arrastra a las masas gremiales, que frente a la agudización de la lucha de clases, abandonan su tradicional apatía y actúan tras los dirigentes.

El resto de los grupos estudiantiles actúan en la Universidad completamente a la cola de los docentes.

2. El entendimiento DC-Gremiales a nivel docente sobre aquellas materias que no tienen relación con el poder total de la universidad, se desarrolla en todas sus posibilidades, a medida que la situación externa se tensiona.

(*) Esto no es contradictorio con lo que afirmamos en el capítulo anterior sobre el papel no-protagónico de los estudiantes en la UC. La acción de Feuc es externa y sólo en dos coyunturas concretas logra embarcar a toda la Universidad tras sus banderas y acciones.

(**) El año 72:

1. Campaña contra el Canal Nacional de TV.
2. Apoya a la Federación de Estudiantes Secundarios (FESES) en su conflicto con el Gobierno.
3. En el paro de octubre, lucha por parar la Universidad y llevar a ésta a dirigentes gremiales y personeros políticos de la oposición.

El año 73:

1. Desata campaña contra la ENU (Escuela Nacional Unificada; nombre con que se conoce el proyecto UP de democratización de la enseñanza).
2. Apoya la huelga de mineros de El Teniente y trae a éstos a la Universidad.
3. Convoca a Plebiscito sobre el estado de derecho y la economía del país.
4. Pide en septiembre, que Allende renuncie y tomen el poder las FF.AA.

FAI y FCR se entienden sobre el Canal 13, el paro de octubre y la ofensiva insurreccional final, en el invierno del 73.

A medida que la situación general se hace más crítica pesa en ambos frentes con mayor fuerza la determinación de clase. El FAI en especial, abandona sus reticencias frente a la DC y la apoya en todo lo que no sea directamente peligro para el rector (*).

3. La DC, una vez obtenidos sus objetivos de control sobre las vicerrectorías y el Canal de TV, sitúa su accionar casi completamente en la perspectiva externa. Consecuentemente, Canal 13 será su ámbito preferido de acción y la mayoría de los conflictos del período serán en torno a la TV, pieza ésta, que juega un rol muy importante, en el conflicto general que vive Chile. (Un dirigente estudiantil en una asamblea durante el paro de octubre hizo equivar los efectos del Canal 13 a "300 Mercurios juntos").(1)
4. La izquierda docente pasa poco a poco de una situación de casi-ofensiva —Claustro del 71— a una de absoluta defensiva. Con el agravamiento de la lucha externa, la izquierda va progresivamente perdiendo apoyo. Al verse obligada, por la dinámica general, a referirse a la situación externa, se agudiza su desgranamiento. Muchos docentes del FAP, estaban inicialmente ahí por las posiciones universitarias de éste. Obligado a abandonarlas, el FAP pierde su amplitud (**), pierde fuerzas y se limita a responder los golpes desde una posición cada vez más desmedrada.
5. El sentido del movimiento general, en términos de la institución "Universidad", vista como una totalidad que se refiere a si misma, es el de su acelerada enajenación en las mareas que agitan la totalidad social.

(*) No tenemos antecedentes sobre si el entendimiento funciona en torno a los problemas más universitarios. Por ejemplo: Carrera Docente, Estatuto de la Universidad, Agrupaciones y Areas, etc.

(**) Después del "paro de octubre" pasa a denominarse Frente de Profesores de Izquierda.

Desde el 71, los conflictos en la UC van respondiendo, como un espejo frente a un objeto, a los conflictos nacionales. Se produce al final una casi total identificación entre ambas instancias: la institucional y la nacional.

La Universidad es olvidada. En momentos sólo parece existir el Canal de TV y sus problemas.

6. Pese a lo anterior, la Universidad mantiene su unidad institucional. Los conflictos, aún aquellos nacionales, que se introducen a la Universidad, o en los que la Universidad se introduce, toman en ella la forma que le es típica y peculiar.

La universidad no se quiebra ni en los momentos más álgidos. El Consejo Superior, instancia máxima donde funcionan todos los grupos, jamás abandona un estilo de unidad y diálogo.

Hay un estilo que es común a todos los grupos y que cruza todos los períodos, determinando el conflicto político (y toda la vida universitaria) en la Universidad Católica.

Hay varias interpretaciones posibles de este dato vital para explicar la historia política de la universidad. Anotamos los elementos que nos parece hay que tener presente en cualquiera explicación que se dé del fenómeno:

- a) Extracción de clase más o menos homogénea de sus miembros.
- b) La determinación ideológica, también común a los diferentes grupos de la universidad, que impone la Iglesia Católica y que se traduce no sólo en la adscripción de todos a ciertos contenidos valóricos básicos, sino centralmente, a un modo valórico, principista, de enfrentar la realidad, también común a todos. (Los pragmáticos producen el más cerrado rechazo. Ya lo hemos dicho antes: el que cae en ese error en la UC, está políticamente perdido).
- c) Ausencia de la posibilidad de hegemonía por parte de la izquierda, cuestión que ayuda en medida importante a

mantener el estilo del "consenso" (*), al no jugarse nunca dentro de la universidad, la posibilidad de un quiebre radical de su *modus vivendi*, y permitir por tanto un juego en el que todos acatan ciertas reglas.

- d) La universalización en la universidad, de ciertos valores de la reforma; "la universidad es una comunidad", "en el trabajo intelectual el contradictor es necesario", etc.
- e) Muy relacionado con el punto anterior: el peso real de la concepción de universidad como "fin en sí", que cruza todos los frentes, agregando otro elemento importante de unificación.

Anotamos a continuación el desarrollo concreto de los procesos y sus características.

2. El año 72

2.1. La segunda reunión del Claustro Universitario. (22 al 24 de mayo 1972).

A. Las plataformas de los frentes

FAP: El Frente Académico Progresista publica un extenso informe (2) donde detalla las características de dos modelos de universidad:

- 1. Concibe la universidad como instrumento de poder, y es el propio de los DC y Gremiales.
- 2. Concibe la universidad, como una institución abierta "a la comunidad nacional de trabajadores de la que forma parte", y es el del propio FAP.

Sobre el modelo "1" afirma el FAP: "grupos en ascenso y aristócratas del espíritu" comparten un proyecto político, social y cultural para la universidad. En común cautelan la universidad como una institución separada del resto de la sociedad: instrumento de poder identificado con los intereses de la oposición contra el proceso de cambios

(*) Así define el rector en su última cuenta, la esencia del accionar de la UC después de la reforma.

en Chile; mecanismo de afirmación social y confirmación de privilegios; lugar de diferenciación cultural".(3)

Después de caracterizar la universidad de sus enemigos, es caracterizada la "universidad abierta".

"Pensamos la universidad como una abierta tarea que nace de desafíos históricos específicos".

"La universidad como instrumento de creación. No cristalizado".

"Propugnamos una universidad preocupada de enfrentar problemas reales que interesan a las mayorías del país y no una universidad distraída en interminables querellas de poder".(4)

"No aceptamos en consecuencia, la tesis del FCR y sus aliados según la cual la universidad debe integrarse a la estrategia del PDC y la "Oposición Democrática".(5)

Enumera enseguida el FAP, su propia acción pasada:

— Oposición al proyecto de carrera docente de la Vice Rectoría Académica, "porque consagraba categorías sociales (...) porque reforzaba la extranjerización, porque liberaba al académico titular de toda responsabilidad frente a los demás profesores".(6)

— Oposición a todo intento de desfigurar la democracia en el "ilusorio juego de asambleas y consejos".(7) (*)

— "Observamos con reticencia el proyecto de autonomía financiera de la universidad". Se trata de hacer definitivamente "irresponsable" a la universidad.(8)

Enfrenta el claustro con los siguientes objetivos:

— Rechazo a la "proposición de convertir el Claustro en organismo legislativo de la universidad, con el fin de ofrecer nuevos empleos y parcelas de poder a profesores y militantes de la DC y sus aliados".(9)

— Impulso a nuevos programas educacionales. Impulso al desarrollo científico y tecnológico. Lograr que el financiamiento de la universidad sea un acto de "evaluación

(*) En el fondo, oposición a todas las instancias impulsadas por la DC para controlar al Rector, la Vicerrectoría de Comunicaciones, el Canal 13, etc., lugares donde la izquierda no tiene fuerza.

social" de su trabajo. En comunicaciones, poner fin al sectarismo y las políticas burocráticas allí imperantes, etc.

FAI. El Frente Académico Independiente enfrenta el claustro con un extenso documento que se refiere exclusivamente al problema de la administración y financiamiento de la universidad y las relaciones que estos tópicos tienen con la autonomía. Documentadamente el FAI demuestra, que si la universidad no toma medidas serias, enfrentará un colapso a corto plazo.

¿Por qué este exclusivo planteamiento?

- a) El FAI es minoría, por tanto, proyectos de tipo más político no son viables para este frente, de no mediar una alianza con el FCR, cuestión que por principios les cuesta aceptar.
- b) El éxito financiero de la universidad reside fundamentalmente en el éxito del Gobierno de la Universidad con las autoridades del Estado. Es un nexo sin duda frágil. El FAI plantea explícitamente que la autonomía de la universidad no significa el derecho a la irresponsabilidad, y que si es ésta la que domina su manejo, mal puede la universidad alegar sus derechos frente al estado. Desde esta perspectiva, la preocupación FAI-Gremial (los estudiantes no presentan ninguna moción al claustro) tiene el objetivo de ordenar —o presionar para que se ordene— la gestión de la UC, como única forma real y fundamentada de garantizar la autonomía de la universidad.

FCR. El abordaje que hace el FCR respecto del Claustro se ubica en los mismos lineamientos centrales que el 71. Le sigue preocupando el problema del gobierno de la universidad. Asimismo, ya obtenido un cierto control sobre las Vice Rectorías, le preocupan las unidades académicas con predominio de las fuerzas de izquierda. Por último, le preocupan problemas concretos relativos al canal de TV.

El clima político en que se da el Claustro 72 es más tenso y dividido que el de su antecesor, y esto, por el desarrollo de los conflictos en el país, y en la universidad misma, donde durante todo el año se ha dado la ofensiva

DC y las consiguientes luchas, anunciadas en el claustro-1-.

En este clima, el documento citado del FAP actúa como catalizador de las tensiones, al denunciar en un lenguaje desusado para la católica, un cierto estado de cosas de la universidad y las características de sus enemigos. La atmósfera entonces, no es como para obtener "mociones refundidas". Los hechos superaron las expectativas de los actores y el Claustro se quebró al segundo día de iniciado, con el retiro del FAP.

B. Desarrollo del Claustro

1. La cuenta del Rector: en sus aspectos políticos más salientes el rector plantea su posición frente a las transformaciones del gobierno universitario y frente a la TV, su dirección y su extensión al país, nudo central de articulación de los conflictos de la universidad con el estado y dentro de la universidad misma.

Sobre el problema del Gobierno, resume el proyecto que está a punto de aprobarse en el Cons. Superior y que define como el órgano legislativo de la universidad a este último y no al Claustro, como pretendía el FCR.(10)

Sobre el Canal 13, lamenta que haya existido el criterio de marginar al rector de una "efectiva participación en la Dirección de la Corporación".(11)

En relación a la extensión, afirma su criterio de actuar en conformidad con el resto de las universidades y los organismos del Estado. "No he usado ni usaré jamás como arma de lucha ninguna situación delicada de relaciones entre las universidades y los organismos del Estado".(12)

El rector explicita así los puntos de choque con el FCR. Termina con un llamado a la paz, un indicador más del clima de división imperante.

2. Mociones conflictivas: la lucha se centra principalmente en dos mociones del FCR. La (A1) sobre "formas de efectiva participación de la Comunidad Universitaria" y la (B2) "sobre el desarrollo de la plena objetividad y el resguardo del pluralismo ideológico en el tratamiento de las Ciencias Sociales y Humanas en la U. Católica".

La primera consideraba que el acuerdo claustral de 1971, que hacía resolutivo al Claustro, no había sido llevada a la práctica, junto a otros acuerdos, y propone que se ratifique como norma del Estatuto de la Universidad el que el Claustro sea resolutivo. Además, como una forma de presión, en su acápite quinto, la moción señala que si en 90 días no se ha procedido según el acuerdo “se recomienda someter a plebiscito la directa capacidad de iniciativa y decisión del Claustro”.

La segunda, tras un largo análisis del desarrollo de las ciencias sociales en el país, la pugna ideológica entre marxismo y otras perspectivas que se da en su interior y las fases por las que ha pasado tal tensión ideológica, afirma que la UC no ha escapado a tal desarrollo —(el tal desarrollo incluye tres fases: 1. Estudio de las categorías marxistas, enfrentadas con otras teorizaciones. 2. Descrédito por parte de los cientistas sociales marxistas del resto de los enfoques. 3. Exclusión de todo cientista no marxista de los centros donde esta teoría es dominante)— y la “mayor parte de las unidades académicas del ámbito de las Ciencias Sociales atraviesan por distintas etapas en el proceso de penetración que ya se ha señalado”. (13) Recomienda finalmente que “se vele por la plena objetividad científica y por el resguardo del adecuado pluralismo ideológico”, y que el Consejo Superior se aboque “al estudio, debate y discusión del enfoque unilateral del tratamiento que actualmente tienen las Ciencias Sociales dentro de la UC” (texto moción B2).

La moción sobre el pluralismo produce el quiebre del Claustro. Las fuerzas de izquierda se retiran planteando que el Claustro no tiene autoridad ni legitimidad, “porque es la expresión hegemónica de un grupo político” (14)

El secretario ejecutivo del FAP, Manuel Antonio Garretón, explica el retiro de la izquierda: “Se trata de atacar a algunas unidades académicas. No aceptamos que bajo el nombre del pluralismo entre comillas, se trate de intervenir unidades académicas que son el orgullo de esta uni-

versidad”, (...) “es la acción de una aplanadora, es intervención y terminará en caza de brujas”.(15)

3. Ilustración del estilo con que se asumen los conflictos en la UC: “reconciliación” de la izquierda con la universidad.

El retiro de la izquierda domina el Claustro a partir del momento que se produce. Es un hecho drástico, que quiebra las reglas del juego. El debate se centra en el incidente y sus consecuencias. (Naturalmente que el Claustro sigue oficialmente su curso normal).

Con su retiro, el FAP favorece la aprobación de todas las mociones del FCR y del FAI, pero logra dos objetivos:

1. Deslegitimar el claustro.
2. Pasar de victimario (documento previo) a víctima con lo que la animosidad de sus enemigos se neutraliza grandemente.

El FAP de hecho nunca creyó en las proyecciones McCarthistas de la moción sobre el pluralismo, y que fueron las que en el discurso provocaron su retiro.

El retiro de la izquierda provoca consenso en todos los demás grupos para que retornen a los organismos de la universidad donde participan, (el FAP no solo se retiró del Claustro sino también de todos los organismos de Dirección de la Universidad).

El Rector escribe sendas cartas a los Jefes del FAP y el FCR. Pide a los miembros del primero que se reincorporen y comunica a la Jefatura del FCR, de sus gestiones para lograr tal reincorporación.

La izquierda se reincorpora. El FCR afirma su vocación de diálogo y apertura. El Rector celebra la actitud universitaria de todos.

En la Universidad Católica las medidas drásticas que toma e insinúa alguna agrupación generan la inmediata concertación del resto en vistas a su impedimento o neutralización. El conflicto se acepta pero dentro de ciertos parámetros: más allá de estos es ahogado.

2.2. Los sindicatos controlados por la DC enfrentan a Rectoría:

En abril Rectoría y el Consejo Superior acuerdan, respecto a políticas de reajuste y redistribución en la Universidad:

1. No sobrepasar el 80% del egreso de la Universidad en sueldos y remuneraciones.
2. Distribuir con la mayor justicia.

Respecto a este punto se acuerda:

- a) no dar mayor reajuste que el que la ley otorgue a la UC.
- b) determinar un reajuste escalonado, en el que auxiliares y administrativos recibirán un reajuste superior al legal gracias a la baja de 85 personas.
- c) fijar una remuneración máxima de 20 vitales.(16)

Los sindicatos controlados por la DC, agrupados en el SPEPADUC (*) entablan sobre el proyecto de rectoría, una lucha que durará meses y que incluirá paros y amenazas de recurrir a los organismos de Estado.

P. Cowley, Presidente del SPEPADUC abre sus fuegos protestando contra la Rectoría, que no ha sido capaz de lograr la ley de autonomía financiera para la universidad. Fundamenta que no puede haber expansión de Unidades Académicas a costa de los más pobres.

Las fuerzas intervinientes en este conflicto, se ordenan políticamente desde el primer momento.

Junto a rectoría, el Sindicato de Obreros y Auxiliares, el de Empleados y el de Canal 13.

Contra rectoría Spepaduc.

El conflicto, obedeciendo perfectamente a una racionalidad política y no a las necesidades económicas de algún sector de la universidad, se paraliza durante la coyuntura claustral —mayo— para reaparecer inmediatamente terminado éste.

A mediados de junio (21 y 22) el Spepaduc acuerda parar por:

(*) Sindicato Profesional de Empleados Administrativos y Docentes de la Universidad Católica.

1. Falta de diálogo con las autoridades y
2. Rechazo a que se pague un reajuste menor al legal a algunos trabajadores. Se amenaza a la rectoría con acudir a la Contraloría General de la República, Tribunales de Justicia e Inspección del Trabajo.(17)

Entretanto, todos los trabajadores de la universidad arreglan su situación económica.

El conflicto se soluciona a mediados de julio.

2.3. La acción externa de Feuc.

La Feuc comienza su período de volcamiento hacia afuera de la universidad, cuando escribe una carta al Pdte. de la República, pidiéndole seguridades para el resguardo del pluralismo en los medios de comunicación, a mediados del 71. Ese mismo año ataca al Departamento de Prensa de Canal 13 por sectario, antipluralista, poco objetivo, etc.

El 72 desarrolla una campaña que incluye variados frentes y acciones, por la objetividad y el pluralismo de Canal 7.

El control de los medios de comunicación de masas es preocupación permanente de Feuc durante todo el período.

Frente al Canal Nacional de TV, Feuc intentó involucrar al Rector. Por carta, le exige que encabece en el Consejo Nacional de TV “un esfuerzo a fondo y definitivo para que TV Nacional se ajuste a la ley y vuelva a ser el canal pluralista que acompañó su creación”.(18)

El rector responde que su compromiso es exclusivo con la Reforma y la Comunidad que lo eligió, “no podría por tanto hacerme parte en esta oportunidad, de una lucha cuyos legítimos contenidos políticos resultan inevitables”.(19)

Paralelamente a este intento, Feuc le da un carácter de masas a su campaña, e inicia una recolección de firmas en Santiago y Provincias en apoyo a sus postulados.

La izquierda acusa: “Feuc-72: Instrumento Político contra el Pueblo”.

2.4. El Paro de Octubre en la Universidad Católica.

El "Paro de Octubre" es la primera ofensiva insurreccional que desata la oposición en contra del Gobierno de la UP. A partir de un problema que no alcanzó a producirse, entre autoridades estatales y el Sindicato de Dueños de Camiones de Coyhaique, produciendo instantáneo colapso de toda la actividad del país y un clima de crisis. Tras los camioneros se pliegan los comerciantes, los Colegios Profesionales, otros transportistas y sectores de las Universidades. El paro es conducido por los gremios. Tras ellos, los partidos políticos de oposición intentan tomar la dirección del movimiento, cuestión que no logran. Después de un mes de cotidiana medición de fuerzas y organización por parte de los dos bandos, en un clima de "paro" de la actividad económica y total crisis política, en que el principal de los puntos en discusión es la cancelación del proyecto de transformaciones de la UP, el ingreso de las FF.AA. al Gabinete Ministerial del Pdte. Allende soluciona la crisis.

El paro ingresa a la Universidad por la DC y sus diferentes instancias: FCR, DCU y FTDC (Frente de Trab. DC).

A ella se pliegan: Feuc, la JN, el FAI y el Spepaduc.

Los sectores dominados por la oposición paran, en apoyo al movimiento general.

Los sectores de la Universidad controlados por la izquierda mantienen su actividad académica, obedeciendo también al sentido general de la acción de las fuerzas que sostienen al Gobierno.

Durante el paro ambos sectores, ubicados en campus diferentes de la Universidad (la izquierda en el Campus Oriente, la DC y la derecha en la Casa Central), realizan casi diarias asambleas en las que participan altos personeros nacionales de ambos bandos. Los dirigentes de los camioneros (Vilarín), de FESES (Yungue), de la Papelera (José Castillo), del Colegio de Ingenieros (E. Arriagada), de la CUT Provincial (M. Rodríguez), todos de las organizaciones soportes del paro.

También, en su fase final, y revelando el leve cambio que experimenta la situación nacional, dirigentes políticos DC y Nacionales pasan por la universidad. (R. Moreno, J. Hamilton del PDC, Baltra del PIR y V. García del PN).

La izquierda lleva al Ministro de Educación, Aníbal Palma, y del Trabajo, Mireya Baltra.

El Canal 13 juega un papel de importancia. (Lo veremos en el capítulo VII) a favor de la oposición, generando los ataques de toda la izquierda.

A nivel nacional, los gremios insurreccionales generan instancias mayores de coordinación, hasta llegar a redactar, todo el movimiento, un documento único de peticiones al Gobierno: el "Pliego de Chile".

La izquierda, igualmente, forma Frentes Patrióticos. La de la universidad se integra al Frente Universitario Patriótico.

Pese al tensionamiento general la Universidad "mantiene las bases de una convivencia respetable" (20), siendo de este modo fiel a sí misma, aún en una situación como la del paro.

El rector también trasciende completamente a la Universidad y le habla al país:

"En esta hora nos imponemos una nueva y urgente tarea: trabajar por la paz entre hermanos".

"La democracia exige también el respeto, no solo formal sino real, por los derechos de cada persona: el respeto por las autoridades legítimamente constituidas que deben velar por el bien común de la Nación y el respeto a aquellos que discrepan y constituyen legítima oposición".(21)

"Yo reitero desde aquí nuestro llamado a la cordura y a su consecuencia necesaria: resolver sobre la base de consensos positivos, los conflictos más graves que separan a los chilenos".(22)

El rector plantea al país los principios por los que se rige la Universidad.

El paro marca el punto máximo de la ofensiva anti gubernamental. Con la solución de éste, lograda en la primera semana de noviembre del 72, las fuerzas refluyen un

poco, para volver a plantear la insurrección, ahora con carácter definitivo, después de las elecciones parlamentarias de marzo del 73.

La exterioridad del paro, respecto a la dinámica propia de la universidad, determina que rápidamente ésta vuelva a la normalidad. Normalidad electoral.

2.5. Elección de Consejeros Superiores y Consejos Resolutivos.

Las tendencias electorales que se manifiestan son: en el estamento docente, las siguientes: Baja sustancialmente la votación del FAP con respecto a la que obtuvo en el primer Claustro (abril del 71). Sube fuertemente el FAI, y se mantiene, subiendo un poco, el FCR. En el estamento administrativo las fuerzas de la izquierda —Frente de Trabajadores de Izquierda— y la DC e independientes —Movimiento Sindical Unido, no varían.

(Ver anexo con datos electorales).

3. El año 1973

El Claustro Universitario correspondiente al 73 se postergó en tres oportunidades y finalmente no se hizo por el cambio radical de la situación general y la intervención que hacen las FF.AA. en la Universidad.

El 73, el proceso de enajenación de la universidad llega al límite de su aceptabilidad.

Nos limitaremos a enumerar los sucesos que van marcando un proceso del cual ya hemos dado cuenta y que en su definición última equivale a un abandono de la universidad como campo de lucha, por todos los actores, para ubicarse directamente en la perspectiva del poder de la sociedad. Explicar cabalmente entonces, el proceso político de la universidad en el último período, equivale a explicar el del país, cuestión que no haremos.

3.1. Feuc contra la ENU

Inmediatamente después de las elecciones parlamenta-

rias de marzo, en las que la coalición de Gobierno obtuvo un porcentaje inesperado para ella —44%— y anonadante para la oposición, el Gobierno lanza un Proyecto de Democratización de la Enseñanza, para ser discutido por educadores, padres y apoderados, científicos, etc.

La ENU, Escuela Nacional Unificada, despierta una reacción que va en aumento y que termina por ser de tal magnitud que el Gobierno se ve obligado a retirarla.

La Feuc inicia la campaña ideológica contra la ENU.

“Detrás de una hueca afirmación de pluralismo el informe en referencia pretende convertir a la educación chilena en un instrumento de concientización política al servicio del marxismo”.

“Todo su texto demuestra confundir el concepto de educación con el de adoctrinamiento”.

Llama finalmente, ante “el más grave intento por implantar el totalitarismo en Chile” a... “Constituir un gran comando Nacional” para defender la libertad de educación y a luchar en contra del modelo gubernativo de la Escuela Nacional Unificada”. (23)

Más allá de Feuc, la ENU produce debate en la universidad. El Ministro de Educación, Jorge Tapia, es invitado a una reunión especial del Consejo Superior.(24) Gremiales, FAI y FCR se manifiestan en contra del proyecto. Representantes del FAP, a favor.

El rector se refiere tangencialmente al proyecto, el 23 de abril, en un discurso que tiene por tema principal la TV. Ahí aclara que la UC participará en el debate “con la convicción de que es necesario y posible, avanzar consensos amplios en torno de medidas como ésta”. “Nos parece positivo que el Supremo Gobierno haya llamado a un abierto debate de la materia”.(25)

Durante el 73 no es posible alianza alguna que contradiga a la que se da a nivel nacional.

Sobre la ENU es interesante señalar, como un indicador de la vinculación de los actores universitarios a los partidos políticos, que la DC no participa en ninguna de las

Asambleas y actos diversos convocados por el gremialismo, pese a haber estado aliados en toda la ofensiva de octubre, en ese mismo momento en el Canal 13, y sin duda oponentes al proyecto de la UP. Esta no participación no tiene ninguna explicación interna a la universidad, pero sí externa. Después de las elecciones de marzo, la directiva DC, encabezada por el senador de su ala izquierda, Renán Fuentealba, ha decidido disolver la CODE (*) e intentar un entendimiento con el Gobierno.(**) En una coyuntura tal no procede entonces ningún tipo de entendimiento con la derecha. Consecuente con las directrices nacionales, la DC de la universidad no apoya a Feuc en su ofensiva contra la ENU

3.2. Los mineros de El Teniente y la UC

A mediados de mayo, hay cambio en la directiva nacional del PDC. Asume como Pdte., el senador P Aylwin, quien define la actitud a seguir con el gobierno como la de "no dejar pasar una".

La DC de la universidad responde también a este nuevo endurecimiento y apoya la huelga, por peticiones económicas, de los mineros de El Teniente.

Son los sindicatos DC de la UC los que convocan al primer acto de solidaridad, con la huelga minera, al que asisten el FCR, la DCU y Feuc.

El dirigente del Spepaduc y del FCR, P. Cowley define los nexos de la DC de la universidad con los mineros de Rancagua, que motivan el acto y la huelga, en los siguientes términos:

"Vemos claramente como los derechos están siendo amagados y frente a eso hemos sentido nuestra responsabilidad y por eso solidarizamos con los obreros de El Teniente".(26)

(*) Confederación Democrática: alianza electoral del PN, la DC y el PIR.

(**) Paralelamente, la UP ha iniciado un proceso de depuración interna en que las líneas programáticas iniciales son reafirmadas, en desmedro de las posiciones ultraizquierdistas.

Tres semanas más tarde, el 15 de junio, los mineros han llegado a la capital con el apoyo de toda la oposición y se alojan en la Casa Central de la Universidad, local ofrecido por Feuc, con la autorización del rector, quien ha afirmado: "la universidad se abre a los que no tienen techo, sin ningún partidismo político".(27)

La universidad no solo se ha volcado políticamente hacia afuera, sino que el "exterior" ha entrado físicamente en ella. Los mineros y las fuerzas de oposición que los apoyan invaden los patios de la universidad y la Vice Rectoría Académica se ve obligada a decretar suspensión de actividades en la Casa Central. 500 personas duermen en el Salón de Honor.

En apoyo a los mineros paran el Spepaduc, la Fed. de Sindicatos de la Universidad y la Feuc.

La izquierda, acusa a la derecha de convertir la universidad en "bastión y símbolo contra el pueblo".

La situación que vive la universidad, declara un dirigente estudiantil de izquierda (28) corresponde a una escalada a nivel nacional, que corrige los errores de octubre.

El clima político impide, que los bandos realicen sus actos en lugares de un mismo Campus. Igual que en octubre, la izquierda se reúne en el Campus Oriente. Allí prepara un paro convocado por la CUT, en respuesta a la ola de paros de solidaridad con El Teniente. El diputado de la Izquierda Cristiana, Luis Maira, define la coyuntura nacional: "Vivimos uno de los momentos más cruciales. Los fascistas se sienten hoy con el poder suficiente para dar la lucha final contra el Gobierno". Aclara el rasgo distintivo de la ofensiva (oposición obrera al Gobierno Popular), declarando que la DC ha resuelto en abril "poner todo su aporte sindical al servicio de la reacción para quebrar el predominio de la UP y para valorizarse como partido de sectores reaccionarios".(29)

3.3. Elección de representantes para el Claustro que no se hizo

La coyuntura en que se realiza la elección de los

claustrantes 73-74, es una complejidad-tipo del período que se vive.

Graficamos.

Fuera de la Universidad hay tres focos de conflicto importantes:

1. El Gobierno y la Corte Suprema. Esta última ha advertido "por enésima vez" al Gobierno la actitud ilegal de la autoridad administrativa en la ilícita intromisión en asuntos judiciales. Conflicto institucional.
2. El conflicto de El Teniente, con efectos graves en la economía y produciendo permanentes enfrentamientos violentos con la fuerza pública y masas de la UP.
3. Promulgación de las reformas constitucionales: de las cuales depende el futuro de la acción de la DC y del Gobierno.

En la Universidad:

1. La Escuela de Derecho está en huelga, en defensa del Estado de Derecho y la legalidad, sobrepasada por el Gobierno.
2. Otras escuelas siguen a derecho.
3. Feuc escribe carta al Presidente Allende donde le expone que su Gobierno ha roto el Estado de Derecho y ha destruido la economía. A Feuc le preocupan ambas cosas porque: "la universidad está indisolublemente ligada a la vigencia de un régimen libertario" y porque "no vemos horizontes claros en nuestras futuras carreras".(30)
4. Feuc convoca a un plebiscito, a realizarse junto con la elección para el claustro, en que se repiten los conceptos de la carta al Presidente.

La convocatoria afirma:

1. "el actual Gobierno ha producido una crisis en el Estado de Derecho que hace peligrar la futura supervivencia de la universidad.
2. "Chile ha sido precipitado a una situación de destrucción económica que afecta gravemente la actividad y el futuro profesional de los universitarios".(31)

Feuc quiere el plebiscito para respaldar su futura acción política

En suma, un clima nacional de insurrección y crisis institucional que es reflejado en la UC por gremiales y DC.
(*)

La izquierda, a la defensiva, se limita a no parar la actividad "normal" en aquellas unidades académicas en que es mayoría y seguir a la CUT en su respuesta a la ofensiva general (un paro). Certera en su análisis, la izquierda no tiene fuerzas para inclinar a su favor ninguno de los acontecimientos que agitan al país y la universidad.

Las elecciones se realizan un día antes de que los mineros "invadieran" la universidad.

Sus resultados marcan en general una subida de la DC y los gremiales y una baja de la izquierda en todos los estamentos.

Por otra parte, los resultados del plebiscito organizado por Feuc no figuran oficialmente. Según Feuc, el 92% de un total cercano a los 6.000 estudiantes (sobre un total aproximado de 10.000) votó afirmativamente los términos de la consulta.

3.4. El Tancozo y el papel del rector.

Las jornadas insurreccionales de junio terminan con el intento de una unidad militar blindada, de tomarse la Moneda y con ello arrastrar al resto de las FF.AA. a derribar el régimen constitucional. La solitaria tentativa golpista es controlada por el resto de las FF.AA. que responden en ese momento al Presidente de la República.

El rector de la universidad se pronuncia de inmediato por el canal 13, ubicándose "por encima de las fronteras ideológicas y partidarias".(32)

"Jamás el recurso de la fuerza podrá servir al país para progresar. La guerra sólo engendraría dolor, antagonismos y muerte. Por eso es necesario reafirmar en esta hora el

(*) Los términos de la carta al Presidente Allende y la forma como se decide el plebiscito generan fricciones entre la DCU y el MG. Sin mayores consecuencias sin embargo. El día de las elecciones, la DCU votó a favor del plebiscito.

proceso democrático e imponer cordura, el diálogo y la serenidad...".(33)

Junto a los demás rectores de las universidades no estatales, hace también un llamado imperativo a la mantención del diálogo y búsqueda del consenso.

La solución a la crisis —que de hecho es sólo un estrecho paréntesis— la da la formación de un gabinete en el que forman parte los tres Comandantes en Jefe de las FF.AA. Para ese gabinete se ofrece al Rector Castillo una cartera, que él rechaza por su condición de militante de la DC. El rector es así fiel a los principios sustentados desde que la universidad es una pieza más en el gran tablero de la lucha nacional: no se abanderiza con ningún bando. Sólo con las reglas que permiten una convivencia pacífica. Consecuente también con esto, cuando el Decano Del Valle, (a fines de julio) en el preciso momento en que se entabla el diálogo DC-Gobierno, a petición expresa del Cardenal, publica la denuncia de un fraude electoral gigantesco realizado por la UP en las elecciones de Marzo, el rector reacciona duramente.

“... todo lo anterior —la investigación— resulta falso y no se compadece con los usos universitarios ni con el estilo académico imperante en una universidad pluralista invocar el nombre de ésta o de su rector, para otorgar una pretendida garantía de seriedad y rigor a un proyecto de investigación en marcha, cuyo objetivo final no se ha cumplido y cuyos resultados parciales, desconocidos por el rector y por la Comisión Académica, se han dado a conocer con tanta espectacularidad”.(34)

El rector será consecuente hasta el final.

3.5. Los temas académicos durante el 73

Pese al ya definido carácter externo del año 73, hay dos áreas-problema que son tratadas en el período.

1. El Estatuto de la Universidad Católica: los 50 artículos se discuten en el Consejo Superior durante todo el accidentado 73 (el anteproyecto de rectoría es enviado al

Consejo Superior, para su discusión, en noviembre del 72). Los artículos más conflictivos son los que dicen relación con la organización del poder en la universidad, elección, constitución y funcionamiento de la Dirección Superior de la Universidad.

El Claustro del 73 tenía que aprobarlo.

2. Agrupación de las áreas: cada área tiene un Decano, que por su condición de tal, es miembro del Consejo Superior. Según la ordenación que se establezca de las diferentes unidades académicas, será el número de los decanos y su filiación política.

Se discuten dos proyectos alternativos, uno del FCR y otro del FAP. Naturalmente la ordenación que establece cada uno significa una mayor representación para sí. Naturalmente también, este objetivo se encubre con razones de tipo epistemológico.

Hay dos áreas conflictivas: la de Centros y la de Ciencias Sociales. Finalmente se llega a un acuerdo, quedando un Centro, Ceplan, fuera del área de Centros, guardándose así la representación "sectorial" de cada frente.

3.6. El Final

En septiembre, el Consejo Superior de la Universidad dedica tres reuniones al tema "Situación general del país". La inminencia del quiebre del sistema político chileno lleva a la mayoría del Consejo a plantear la necesidad de buscar soluciones a la crisis.

El Consejo no se pronuncia públicamente, "por cuanto ello, en las actuales circunstancias, significaría inevitablemente abanderizarla con alguna de las posiciones de política contingente en pugna hoy en el país, comprometiéndose así su necesaria independencia y unidad como institución a la que le ha sido confiada una misión cultural trascendente". (35)

El acuerdo del Consejo demuestra lo que señalábamos al comienzo del capítulo, sobre el estilo de los conflictos en la UC. Por una u otra razón —políticas o de principios— los

diferentes grupos, pese a estar literalmente en las trincheras opuestas de la batalla que se libra a nivel nacional, profesan su lealtad al ideario universitario, cautelán la unidad del Consejo y llegan a un acuerdo, que es lo suficientemente abstracto como para que ningún grupo se margine de él.

En las vísperas del final, la universidad parece encontrarse nuevamente a sí misma y proclama su autonomía, y su propio y peculiar mensaje frente a los hechos que agitan a la sociedad.

La última cuenta del rector, pensada para el Claustro frustrado y leída en parte ante el Consejo Superior, cuando ya el poder militar ha decidido intervenir la universidad, es muy explícita respecto al estilo que definió la historia política de la universidad a partir de la reforma.

El rector, sin duda, encarna en su máxima expresión el estilo de la Universidad, y puede por ello conducir a sobrestimar de algún modo sus dimensiones y peso real. Así y todo citamos extensamente de su última cuenta, porque allí hay definiciones de una atmósfera que rodea y determina la sucesión de contradicciones y enfrentamientos que constituyen la historia de la universidad en su dimensión política.

“Creo que ha existido y existe un determinado estilo de llevar adelante la reforma. Pienso que ese estilo nos es propio y que su fisonomía define en medida importante la presencia de la Universidad Católica en la sociedad chilena. Hay un término que expresa, del modo más aproximado, el contenido y forma de ese estilo: es el término consenso”.

(36)

“Concebimos la misión primordial de la autoridad como el ejercicio de influencias en favor del consenso leal”.

(37)

“En suma, los momentos más críticos fueron enfrentados con serenidad, con seriedad y con respeto por la universidad y su independencia. En las horas más agitadas, primó la razón y hubo un efectivo afán de todos por preservar la autonomía universitaria y por aceptar el legítimo ejercicio de las atribuciones que competen a la autoridad”.

(38)

“La capacidad de la universidad de sobrevivir a los

tensos y duros conflictos sociales, sin perder su unidad, sin dejarse envolver en las luchas políticas diarias, sin claudicar de su independencia y sin convertirse tampoco jamás en un ente pasivo y ajeno, lejano y encerrado en si mismo".(39)

CAPITULO SEPTIMO:

EL CANAL 13. (*)

El Canal 13 de TV. significó a partir de fines del año 71, el foco más conflictivo de la Universidad. Por su propia naturaleza de medio moderno de comunicación de masas, y por las circunstancias políticas nacionales, que hacen que el 13 sea el canal de la oposición anti-UP, el medio de la universidad cobra una directa e inmediata importancia nacional.

1. La Reforma y las comunicaciones

El ideario reformista plantea la redefinición del concepto y la práctica tradicional de la extensión y las comunicaciones universitarias. De ser un área marginal a las tareas de la Universidad, la reforma pasa a definir las comunicaciones como una tarea consubstancial a la idea de una universidad que no es "torre de marfil" y que es "abierta" no sólo para comunicar su propio trabajo a la sociedad sino para recibir de ésta las palpitaciones culturales que deben guiar su propia búsqueda. La reforma crea entonces la Vice

(*) La lucha en torno al Canal de TV de la Universidad se desarrolla principalmente entre el 71 y el 73, período que hemos tratado en los dos capítulos anteriores, por lo que algunas repeticiones serán inevitables.

Rectoría de Comunicaciones y trata de definir el papel de la televisión universitaria.

La Vice Rectoría de Comunicaciones crea programas para el Canal y la dirección de éste la asumen universitarios reformistas.

Todo lo anterior no genera jamás ningún tipo de conflicto importante. El Canal, como el resto de las áreas de la universidad, entra en el influjo de las transformaciones reformistas sin que se generen contradicciones: por consenso.

2. El Canal surge como objetivo político el 70

La situación señalada cambia cualitativamente después del triunfo de Allende. El Canal se convierte en objetivo de poder para la DC, que inmediatamente después de las elecciones, articula una estrategia de oposición, en la que un medio tan poderoso como la TV, ocupa, naturalmente, un lugar de importancia.

Fernando Molina, en su carta de renuncia a la Vice Rectoría Académica (marzo del 71) explicita nítidamente la racionalidad política de la democracia cristiana en ese momento, frente a la TV. Refiriéndose a la actuación del rector en el Consejo Nacional de TV (ver capítulo V, punto 1), señala:

“No podía aceptar que se entregara por medio de una maniobra el control mayoritario de ese organismo a una coalición de partidos”.(1)

“A nadie escapará la importancia que en la actual coyuntura del país, tiene y tendrá la TV” (...) Tengo la conciencia tranquila, como intelectual y ciudadano, de haber contribuido, en pequeña medida, a servir un valor: la libertad”.(2)

La DC se prepara para una guerra por la libertad. En ella, la TV, juega un papel de primer orden. La suerte del 13 ya está en octubre - noviembre del 70, de alguna forma definida. La correlación de fuerzas de la universidad permitiría a la DC y gremiales —que como hemos visto actúan frente al canal de TV siempre aliados— dominar completamente el

canal y hacer de él un instrumento de oposición equivalente a "300 mercurios".

3. Los pasos de la estrategia por el control de la DC

1. "Una comisión que intervenga el canal":

El primer Claustro —mayo del 71— marca el inicio de la instrumentación de la estrategia DC por controlar la televisión. Uno de los dos temas que definen el Claustro es el de las Comunicaciones (el otro es el del Gobierno de la universidad). En concreto, la Vice Rectoría de Comunicaciones y el Canal 13.

El FCR propone en dicho momento "establecer una comisión que intervenga en el Canal 13, con el deseo de dar adecuada respuesta a las actuales inquietudes que las Unidades Académicas tienen sobre la gestión del Canal"

(3)

En otra sección de la moción se especifican los principios por los que debe regirse el Canal: "la selección de los hechos de la vida nacional e internacional que constituye la información diaria del Canal, debe ser interpretada y proyectada de acuerdo a la obligación imperiosa de respetar en su intención y en su contenido real la pluralidad ideológica y política inherente a la sociedad democrática".(4)

La moción aprobada propone al Consejo Superior que "se aboque al estudio y resolución de la reorganización de la Vice Rectoría de Comunicaciones y del Canal 13 de Televisión.(5). Gremiales y DC votan a favor (192 votos), la izquierda en contra (92 votos). La correlación de fuerzas no deja lugar a dudas.

La izquierda anunció en ese mismo Claustro cuál era el objetivo último de la DC y aliados, tras la moción C5: control del canal para hacer oposición al Gobierno de la UP.

Tres meses después del Claustro (9 de julio), el Consejo Superior aprueba la constitución del Directorio de la Corporación de TV, instancia ésta, creada para ligar el Canal a la Dirección de la Universidad, según el discurso

del FCR, pero que de hecho se autonomizará y dará dirección al Canal en base al acuerdo político DC-Gremiales que impera en su interior y que obedece a directivas nacionales, exteriores a la UC.

El Directorio se constituye en acuerdo estricto con la distribución de fuerzas que impera en el Consejo Superior de la Universidad. (*)

En septiembre el Consejo Superior aprueba los quince nombres propuestos para el directorio. (Los trabajadores del Canal no envían proposiciones y se niegan inicialmente a participar). La distribución de fuerzas es la siguiente:

a) Raúl Hasbún, representante del Gran Canciller y Jaime Bellalta, representante del rector.

b1) 2 profesores gremiales.

b2) 3 profesores DC.

b3) 4 profesores de izquierda.

c1) 3 alumnos gremiales.

c2) 1 alumno de izquierda.

c3) 1 trabajador DC.

El primer objetivo DC se cumple.

2. La dirección del Canal:

En enero del 72, el FCR, en el Consejo Superior, rechaza la permanencia de Claudio di Girolamo (reformista; "crítico desde dentro al proceso chileno") en la dirección del Canal. Asume un hombre de su confianza y que da además confianza al resto de los sectores: el cura católico Raúl Hasbún, actor que definirá en parte importante el tipo de relación que se establecerá entre el Canal y la Dirección de la Universidad, y entre el canal y la oposición del país.

3. El departamento de prensa:

Al día siguiente de nombrado, Hasbún le pide la renun-

(*) Todos sus miembros proceden directa e indirectamente del mismo C. Superior, menos cuatro profesores nominados por el Consejo de Directores de Escuelas e Institutos y los tres trabajadores representantes del Canal.

cia al director del Departamento de Prensa, hombre de izquierda, Leonardo Cáceres.

Se desata un conflicto entre el Sindicato de Trabajadores del Canal, tras el cual se ubica toda la izquierda de la universidad, y Hasbún, tras el cual se ubica la DC fundamentalmente.

Hay paro y toma del Canal. Discusión en el Consejo Superior.

El conflicto se soluciona con la salida de Cáceres a un puesto en la Universidad, único logro de una izquierda objetivamente imposibilitada de enfrentar el poderío DC-Gremial.

En este conflicto se define la relación Hasbún-Rectoría. Hasbún rompió las normas más elementales de la convivencia universitaria y eso no es aceptado por el Rector y tampoco por los miembros más academicistas del FAI. Así y todo, la DC y Hasbún logran su segundo objetivo: un periodista DC, Vicente Pérez, asume la dirección del Departamento de Prensa.

4. La Extensión.

Logrado el control, la DC inicia la lucha por la extensión del 13 "a todo Chile".(*)

El objetivo de la extensión saca al Canal 13 de la órbita de la universidad y lo sitúa de lleno en la arena nacional. La extensión se convierte en una bandera de las masas de oposición. Por la extensión lucha el gremialismo y los partidos opositores del país.

Por otro lado, sitúa al Canal en medio también del conflicto institucional. El Gobierno, el Parlamento, la Contraloría, la Superintendencia de Servicio Eléctrico, el Consejo Nacional de TV, y los Tribunales de Justicia constituyen el marco donde se discute el problema de la extensión.

(*) Era una vieja meta del canal y la Dirección de la Universidad. Estaba siendo gestionada por el rector, quien propugnaba un acuerdo con las demás universidades y con el Gobierno, como previo a la extensión.

El empate institucional lleva a la DC y la dirección del canal a extenderse sin la aprobación legal, con el apoyo de masas de la oposición. (El Canal forma comités pro-extensión a lo largo del país, que reclutan fondos y agitan el problema). En un clima perfectamente bélico, en el que no faltan las operaciones de "bloqueo electrónico" ni las operaciones de inteligencia (que cuestan incluso la vida de un obrero), la DC y la Dirección del Canal se extienden a San Fernando y Concepción.

La DC logra así su 4º objetivo.

4. Coyuntura Nacional y Canal 13

Canal 13 es el único Canal de TV que controla la oposición al Gobierno de Allende; esto lo sitúa permanentemente en el centro de la lucha política. El Canal trasciende entonces completamente los marcos de la Universidad para transformarse en un factor social de primera importancia. Este rol lo juega permanentemente. El Canal 13, como el diario El Mercurio, cotidianamente entrega la "construcción de la realidad" opositora. Pero hay además ciertas coyunturas especiales, en que el Canal no sólo opera como un poderoso transmisor de los acontecimientos bajo el prisma mismo de la oposición, sino también, como actor de esos acontecimientos.

En la situación estructural de pieza fundamental del cuadro opositor, el Canal necesariamente escapa al control de la universidad y sus autoridades. Lo normal a partir de la gestión Hasbún es que el Consejo Superior y el Rector y en oportunidades la misma corporación de TV, vayan a la zaga de los hechos generados por la dirección del Canal.

Decimos la "gestión Hasbún" no sólo porque con ella se inicia el control DC sobre el canal, sino porque el cura Hasbún le imprime una dinámica propia al proceso de participación política (y consiguiente alejamiento de la universidad), del Canal. Extraño a la UC y su estilo, de estructura fanática y con un fuerte carisma para las masas de oposición, Hasbún acelera el rompimiento con la universidad,

sobreideologiza el mensaje del canal (*) y ejerce finalmente, en las fases insurreccionales del enfrentamiento con el Presidente de la República, un directo papel de conductor de masas (**).

Por los términos en que entabla la lucha del Canal 13 contra la UP y por medidas de política propias de Hasbún respecto de la Dirección de la universidad, éste llega a tener dificultades con el propio FCR.

En suma, el Canal estaba estructuralmente determinado a ser el canal de la oposición, y el director Hasbún le otorgó un carácter más radical a esa oposición.

La actitud de las diferentes fuerzas de la universidad junto a la situación del 13 se define en los inicios de la guerra oposición-gobierno, y no varía fundamentalmente en todo el período.

El FCR encabeza la toma del control del Canal para sus propios objetivos opositores. Enfrenta en ese proceso a la izquierda de la universidad y al Rector.

El FAI, ya lo hemos visto, apoya al FCR desde un comienzo en lo que se refiere a Comunicaciones. Los personeros del FAI distinguen universidad y Canal, y en este último apoyan a la DC. El canal tiene una cierta exterioridad con lo que es la universidad para el FAI, y éste en consecuencia opera según su ideología y lealtades a nivel nacional: apoya el que el canal "sea" de la oposición. Tanto el FAI como el FCR tienen contradicciones con Hasbún, que se manifiestan de diversas formas, pero sobre todo en el consenso que tienen junto con la izquierda y el Rector, sobre la necesidad de sujetar de alguna manera el canal a la universidad. La vía que se implementa es la de ir generando cuerpos legales y políticas de comunicación, que siempre van a la zaga de las iniciativas del Canal y que en los hechos

(*) Como cura, se encarga de definir el enfrentamiento político del país en términos religiosos. La guerra contra la UP es para Hasbún una suerte de "guerra de santo".

(**) En septiembre del 73, Hasbún pide por las cámaras del Canal, la renuncia del Presidente de la República.

nunca significaron nada. El canal es un actor nacional. Tras él está toda la oposición. En las fases insurreccionales no era sujetado ni por todo el poder que tenía la UP en el Estado, difícilmente entonces iba a someterse a un cuerpo legal generado en el Consejo Superior de la Universidad.

El canal se convierte en actor nacional en dos coyunturas, de las cuales describimos sus rasgos principales.

a) **Paro de Octubre:**

Durante la ofensiva insurreccional de octubre, Hasbún solicita la cooperación de la ciudadanía para “seguir siendo”.

Frente a los sectores que lo acusan de político, por el momento en que decide lanzar el llamado Hasbún responde: “El país conoce y sufre momentos críticos. Precisamente por eso la hora es oportuna. El país necesita como nunca la presencia del Canal 13”.(7)

La dirección del canal difunde masivamente que está amenazado económicamente por el gobierno y que sólo la cooperación masiva lo salvará.

El Canal y su subsistencia se convierte en otro de los motivos movilizadores durante el paro. Feuc encabeza en Santiago la venta de bonos de ayuda al canal.

Junto a lo anterior, la dirección crea un programa para el paro: entrevistas a los ex presidentes de Chile, donde hablan Frei, Alessandri y González Videla, todos representantes de la oposición a la UP.

La política seguida por el canal en el paro lleva a que el Consejo Superior dedique 6 sesiones extra en Noviembre, al canal.

La izquierda culpabiliza ya no a la DC, que ha sido sobrepasada por Hasbún —al igual que por las fuerzas nacionales que organizan el paro y que son fundamentalmente los gremios— sino a Hasbún.

La izquierda y personeros del FAI afirman la necesidad de un acto de Gobierno del Consejo Superior respecto al canal, que en los hechos ha superado no sólo al Consejo, sino también a la corporación de TV.

Al final se aprueba un proyecto de Rectoría sobre Revi-

sión de Estatutos de la Corporación, y que manda además constituir un comité técnico que presentará un informe al Rector en 30 días.

Hay un manifiesto desfase entre la lógica y ritmo de la universidad y la del canal. En los hechos, siempre se impondrá el Canal, que no es de la Universidad sino de los partidos, organizaciones y masa enemiga del Gobierno de la Unidad Popular.

b) La extensión a Talcahuano-Concepción:

De enero a abril del 73, la dirección del Canal, sin obtener las autorizaciones que la ley, o la interpretación que el gobierno hacía de la ley, exigía se extiende a Concepción y Talcahuano y logra salir al aire, en abierta lucha con el Gobierno.

El conflicto llega a despegarse de sus ropajes legales y deviene en una abierta, directa y explícita medición de fuerzas entre oposición y gobierno.

Así:

El 8 de febrero: sale al aire el 13 en Talcahuano y Concepción (En la provincia el "Comando pro-Extensión del Canal" se ha constituido en agosto del 72).

El 12 de febrero: el General Prats, Ministro del Interior, anuncia que el Canal tiene 48 horas para suspender sus transmisiones.

El 13 de febrero: El Directorio de la Corporación acuerda apoyar a Bellalta, —Presidente del Directorio—, y proseguir las transmisiones.

Paralelamente se movilizan masas en Concepción y Talcahuano: Sindicatos de Huachipato, ENAP y estibadores amenazan con parar si se interrumpen las transmisiones.

El Gobierno se desiste de su ultimátum y pone la situación en manos del Consejo Nacional de TV.

El 17 de febrero: Bellalta informa al Ministro del Interior que el Canal 5 de Talcahuano ha sido intervenido, lo que atenta contra el orden público y la paz social.

El 19 de febrero: se interrumpen interferencias.

El 28 de febrero: el Consejo Nacional de TV, no llega a un acuerdo sobre la extensión del 13.

1º de Marzo: El Consejo Nacional de TV aprueba lo obrado por el 13. Durante la coyuntura, el Rector se halla ausente y lo subroga el Vice Rector Académico. Etcheverry.

En marzo, un cuadro de la organización fascista "Patria y Libertad", trata de volar los equipos con que el gobierno interfiere el canal 5. En la operación muere asesinado el velador de los equipos.

3 de marzo: Servicios eléctricos, por instrucción del gobierno se querrela ante la justicia ordinaria, "para que se sancione a todos los que resultasen responsables por la comisión del delito de instalación clandestina de una estación de radiocomunicación".(8)

El mismo día el Rector y el Vicerrector de comunicaciones emiten declaración pública en que apoyan lo obrado por el canal 13, y afirman que es necesario revisar la legislación vigente, y que el establecimiento de canal 5 "No puede ni debe considerarse un reto hostil para nadie ni puede imputársele tampoco móviles políticos que son totalmente ajenos a la autoridad universitaria".(9)

7 de marzo: Servicios eléctricos informa al Ministro del Interior de las interferencias al canal 5

"Esta superintendencia (...) en uso de sus atribuciones de supervigilancia y control, puede impedir totalmente la recepción de los programas de esa estación clandestina" (10)

23 de marzo: El rector emite declaración en relación al robo de equipos y la muerte de Jorge Tomas Henriquez empleado de ese servicio.

Aclara que la autoridad universitaria está dispuesta a colaborar en todo lo que sea requerida. (11)

26 de marzo: El Consejo Superior acuerda apoyar a Hasbún frente a los ataques de la prensa de Izquierda. Acuerda colaborar también en el esclarecimiento de los hechos.

En abril: Hay declaraciones del consejo nacional de TV Septel y Contraloría General de la República.

23 de abril: Habla por TV el Rector planteando sus posi-

ciones frente a la extensión: "Las universidades, el gobierno de la República y el Congreso Nacional, deben encontrar conjuntamente soluciones en consenso".(12)

El Rector plantea que hay que dar forma a una nueva legislación, flexible y moderna. Afirma que las concesiones las debe otorgar una organización fijada por la ley y en base a criterios técnicos.

En mayo: el Consejo Superior aprueba un proyecto de acuerdo sobre Problemas Generales de Expansión de Canales de TV de la Universidad Católica de Chile, en el que se aprueba lo obrado por el directorio y el criterio, de que en el futuro el directorio lleve a cabo sus acciones, con la aprobación del Consejo Superior.

Pudiera interpretarse a partir del recuento anterior que el Rector actuaba en forma homogénea al canal y la corporación y en tal sentido nuestra afirmación general sobre la extrañación del canal respecto a al UC. se relativizaría.

Los hechos, sin embargo, nos llevan a confirmar nuestra interpretación sobre la TV. El Rector refrenda lo obrado por el canal. Jamás tiene capacidad de generar políticas y hacerlas cumplir, ni impedir las que el canal decidiera, por la naturaleza misma de las relaciones establecidas entre él y la dirección del canal.

Involucrado el canal en una lucha de carácter nacional, querellándose contra el Estado, etc., el Rector no tiene más alternativa que defender el canal, como única forma de mantener la unidad del canal a la universidad... y del Rector con la Universidad.

La oposición del Consejo Superior es de apoyo al canal. La "entente" gremial-DC funciona como una aplanadora respecto del canal 13. Esta situación sufre, de todos modos, un desarrollo. Inicialmente los académicos del FAI rechazan la excesiva autonomía del canal en detrimento de la universidad, de sus principios en general, y del Consejo Superior en particular. Sin embargo, con la progresiva clarificación de la lucha de las clases en el país, estos académicos abandonan también "La Universidad" y entran de lleno a jugar el juego

que la DC impone. En suma, el modo de inserción de la universidad en la crisis política que vive el país entre el 71 y el 73 es definido en grado importante por la existencia de su canal de TV. Este llega a hipertrofiarse hasta tal punto en relación a la universidad que ocupa por períodos toda la atención de sus grupos políticos. (*)

(*) Concretamente, la DC centra su accionar en la universidad casi exclusivamente en torno al canal, lo que es perfectamente coherente con la definición que hace de todo el período y el rol de la universidad en tal período. Después de su intento fracasado de derribar al rector, la DC logra el control "por vía indirecta" de rectoría y especialmente el aparato de comunicaciones. Este último se demuestra finalmente como la preocupación casi exclusiva del FCR. Molina había aclarado el 71 la importancia social que revestía un medio de comunicación como la TV.

ANEXO I

DATOS ELECTORALES

1. Elecciones Feuc

PLEBISCITO. Junio 67

	Por el si:	3.221	—	85,50/o
	Por el no:	545	—	14,470/o
	Total	3.766		
1966:	M.A. Solar	D.C.U.	2.349	— 54,30/o
	C. Valdés	F.N.U.	1.971	— 45,60/o
	Total		4.320	
1967:	Echeverría	(DCU)	2.923	— 59,70/o
	J. Guzmán	(MG)	1.970	— 40,260/o
	Total		4.893	
1968 - Octubre:				
	E. Illanes	(MG)	2.311	— 510/o
	Egaña	(11 de Agosto)	2.197	— 480/o
	Total		4.508	
1969:	I. Navarro	(DC)	731	— 12,80/o
	H. Larraín	(MG)	2.499	— 44,020/o
	M.A. Solar	(FI)	2.446	— 43,090/o
	Total		5.676	
1970:	T. Irarrázabal	(MG)	2.546	— 45,30/o
	G. Aguero	(FI)	1.757	— 31,30/o
	C.E. Mena	(DC)	1.308	— 23,30/o
	Total		5.611	
1971:	E. Riveros	(DCU)	1.411	— 23,90/o
	A. Caorsi	(MG)	2.729	— 46,250/o
	A. Cerda	(UEI)	1.711	— 290/o
	Total		5.901	
1972:	Leturia	(MG)	3.106	— 47,890/o
	Navarro	(DC)	1.759	— 26,50/o
	Rada	(UEI)	1.660	— 25,50/o

2. Elecciones Estamento Docente

	Claustro (Abril 71)	Cons. Superior (Nov. 72)	Claustro (Jun. 73)
FCR	573 votos 37,40/o 37 miembros (más médicos: (*)) 41,90/o)	636 votos 41,60/o	745 votos 45,10/o 42 miembros
FAI	295 votos 19,50/o Más méd.: 26,50/o	498 votos 32,50/o	510 votos 30,50/o
FAP	484 votos 31,60/o 31 miembros	394 votos 25,70/o	381 votos 22,40/o 21 miembros

3. Elecciones Estamento Administrativo

	Claustro (Abril 71)	Cons. Superior (Nov. 72)	Claustro (Jun. 73)
FSU (DC e Indep)	1.064 votos 64,20/o 18 representantes	1.152 64,20/o	1.093 570/o
FT de I.	591 votos 37,80/o 9 representantes	643 35,80/o	596 30,70/o 8 represent.
FTG	--	--	247 11,30/o 3 miembros

(*) En el primer claustro, la Escuela de Medicina llevó sus propios representantes, constituyendo una lista aparte. A la luz de resultados electorales posteriores se dividió la lista entre el FAI y el FCR en las proporciones que figuran en el cuadro, para facilitar las comparaciones. (Debate número 86).

4. Elecciones Estamento Estudiantil

(Datos elecciones Consejeros Superiores y Representantes al Claustro) (*)

	Claustro Abril 71	Cons. Superior Octubre 71	Cons. Superior Noviembre 72	Claustro Jun. 73
MG.	1.993 41,5% 26 represent.	2.784 42,3%	3.212 45,2%	2.960 35,7% 22 repr.
DCU	1.519 31,6% 19 represent.	1.705 27,4%	1.930 27,2%	2.467 29,8% 18 repr.
UP.	988 20,6% 13 represent.	1.987 30,3%	1.961 27,6%	1.410 17,2% 10 repr.
MUI	302 6,2% 3 represent.	108 1,6%	--	405 4,9% 3 repr.
JN		--	--	1.030 12,4% 7 repr.

(*) En el Claustro -- 71 el total de elegidos era 60.
En el Claustro -- 73 el total de elegidos era 61.

Siglas:

MG : Movimiento Gremial.

DCU : Democracia Cristiana Universitaria.

UP : Unidad Popular. (En las listas nunca se presenta como tal. Se inscribe como Unidad Estudiantil de Izquierda).

MUI : Movimiento Universitario de Izquierda.

JN : Juventud Nacional.

Fuente: Revista Debate número 86.

EL MARCO PROGRAMATICO DE LA REFORMA EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA

El Plan de desarrollo racionalizó las políticas de la Reforma y propuso un programa de acción que contemplaba las orientaciones ideológicas antes descritas, un conjunto de metas en el tiempo, y los financiamientos necesarios para su obtención. En virtud del Plan se negoció, asimismo, un préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo, que haría posible reunir los recursos necesarios para su implementación (1). De acuerdo con el Plan, las políticas universitarias perseguían los siguientes objetivos:

1. Organización de una nueva estructura académica.
2. Promoción de una nueva pedagogía.
3. Fomento de las investigaciones en la Universidad.
4. Perfeccionamiento del profesorado e instalación de la carrera docente.
5. Democratización del ingreso.
6. Desarrollo de la comunicación y extensión universitarias.
7. Coordinación interuniversitaria y sistema nacional de universidades.

A continuación veremos, brevemente, en qué consistía cada uno de los objetivos propuestos.

1. La **nueva organización académica** se proponía, bajo la inspiración de ciertos criterios básicos, los siguientes objetivos: (A) Institucionalización del trabajo científico en la Universidad. Se hablaba de instalar las ciencias orgánicamente en la institución. (B) Flexibilidad de la estructura académica, a fin de hacer posible el trabajo interdisciplinario. (C) Constitución de equipos de trabajo académico como base de la nueva organización en reemplazo de las cátedras. (D) Combi-

(*) J.J. Brunner y A. Flishfish, "Los intelectuales y las instituciones de la cultura", Cap. XI, letra c. (FLACSO, Santiago, 1984).

nación de los recursos materiales y humanos a fin de aumentar el rendimiento del trabajo académico.

En concreto, esos criterios se expresaron mediante la propuesta de "departamentalizar" la Universidad, esto es, dar curso a un proceso que debía significar

"Un cambio cualitativo en la forma de desarrollar las funciones de investigación y de docencia y de su institucionalización dentro de la estructura académica (2).

Los departamentos, a su vez, fueron definidos como la unidad básica de la organización académica:

"El Departamento es un equipo integrado por profesores, ayudantes y alumnos que trabajan en torno a una o más disciplinas afines del saber. El Departamento cumple las funciones académicas fundamentales: la docencia y la investigación, sea en el campo de las ciencias, las artes, la filosofía y la teología o en el de las respectivas técnicas y profesiones" (3)

El proyecto reformista aspiró a convertir a la Universidad en una red de departamentos que, en lo fundamental, realizan investigaciones y que, para efectos docentes, dan lugar a "esquemas curriculares" los cuales podían ser administrados por los Institutos o las Escuelas, según si se tratase de formación científica o profesional. Incluso, se pensaba en la posibilidad de contar con esquemas curriculares no adscritos a un Instituto o Escuela, caso en el cual se preveía la formación de "comisiones de carrera" que otorgarían el respectivo grado o título.

Los Institutos se concebían como la agrupación de departamentos que se dedicaban a la investigación o docencia de las ciencias, las artes, la filosofía y la teología.

Las Escuelas, como la agrupación de departamentos dedicados preferentemente a la investigación tecnológica y a la enseñanza de las profesiones.

Se previó, además, una forma de agrupación de los Institutos y de las Escuelas afines. Los primeros integrarían "áreas" y las segundas "sectores". A través de estas agrupaciones mayores se establecería luego la representación de los académicos ante el Consejo Superior, sin perjuicio de los representantes elegidos directamente por éstos.

Por último, se previó la formación de los Centros,
*"organismos académicos de trabajo
interdisciplinario que abordan
la investigación y la docencia en
un área de problemas de especial
relevancia científica y social"* (4)

En la práctica, el proceso de reorganización académica de la UC debió avanzar lentamente, en negociación con los poderes establecidos. Recién en 1973 pudo hablarse de una consolidación de la nueva organización académica, y se aprobaron las "agrupaciones" de Institutos, Escuelas y Centros que vinieron a reemplazar la noción fallida de áreas y sectores. Por otro lado, la idea de autonomizar los programas docentes que conducían a un grado o título, sustrayéndolos de la tuición directa de las Escuelas o Institutos se mostró al poco andar impracticable, puesto que vulneraba no sólo persistentes tradiciones académicas, sino que además presentaba enormes dificultades de gestión y, por último, restaba a los Institutos y las Escuelas su fuentes más directas de poder, consistente en el derecho a organizar y examinar a los estudiantes en torno a carreras claramente identificadas con una estructura burocrática cultural.

En el hecho, entonces, la nueva organización avanzó por la vía de la departamentalización de las antiguas Escuelas, la creación de los Institutos y Centros, y la reagrupación de todas las unidades, en reemplazo de las

Facultades, para efectos de su representación ante el Consejo Superior. Si se observa ahora el resultado final de esa reagrupación de Unidades Académicas (5), se podrá notar que, si bien se ha producido una diversificación de la organización y del poder, en cambio, subsiste el esquema básico de representación de los intereses académicos ante el Consejo Superior. Las Agrupaciones Académicas quedaron conformadas de la siguiente manera:

- Agrupación número 1: Instituto-Facultad de Teología
Agrupación número 2: Institutos de Filosofía, Estética y Letras.
Agrupación número 3: Institutos de Matemáticas, Física y Química y Escuela de Química.
Agrupación número 4: Instituto de Biología
Agrupación número 5: Departamento de Arquitectura de Obras, Departamento de Arquitectura, Departamento de Urbanismo y Vivienda, Departamento de Diseño Ambiental e Instituto de Geografía.
Agrupación número 6: Instituto de Música, Departamento de Arte, Escuela de Artes de la Comunicación, Escuela de Periodismo.
Agrupación número 7: Instituto de Sociología, Instituto de Ciencias Políticas, Instituto de Economía, Instituto de Historia, Centro de Planificación Nacional (CEPLAN), Centro de Estudios Cooperativos (CEDUC), Escuela de Secretariado, Escuela de Administración.
Agrupación número 8: Escuela de Psicología, Escuela Trabajo Social

- Agrupación número 9: Escuela de Medicina, Escuela de Enfermería
- Agrupación número 10: Escuela de Educación
- Agrupación número 11: Escuela de Derecho
- Agrupación número 12: Escuela de Agronomía
- Agrupación número 13: Escuela de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Eléctrica, Escuela de Construcción Civil, Centro de Ciencias de la Computación (CECICO)
- Agrupación número 14: Centro de Estudios de la Realidad Nacional (CEREN), Centro de Desarrollo Urbano y Regional (CIDU) y Centro de Estudios Agrarios (CEA)

De modo, pues, que la nueva organización académica llegaría a establecerse, con relativo éxito, a nivel del proceso de departamentalización. De otra parte, surgirían varios Institutos, algunos de ellos sobre la base de un previo desarrollo en el campo científico correspondiente, otros más bien como un intento de iniciar, recién, dicho desarrollo en un ámbito más propicio. Las antiguas Escuelas se mantendrían en su órbita, y, junto a ellas, surgiría una nueva (la de Artes de la Comunicación) y se subdividiría una antigua (la de Arquitectura) debido a un conflicto de orientaciones en su seno, que llevó a la consagración de 3 departamentos, cada uno con la facultad de aceptar alumnos y de organizar independientemente la carrera. Por último, se dio origen durante este período a la creación de varios Centros, de los cuales uno (CIDU) venía conformado del tiempo pre-Reforma, y el resto alcanzó un muy desigual desarrollo, consolidándose solamente dos: el CEREN y el CEPLAN.

2. El segundo objetivo contemplado en el Plan de Desarrollo, la promoción de una **nueva pedagogía**, se implementó a través de la creación de un sistema curricular flexi-

ble, que ofrecía a los estudiantes mayores opciones para armar su propio programa sobre la base de cursos obligatorios, optativos y facultativos. Con todo, según se señaló recién, la idea de separar netamente las carreras de las Escuelas e Institutos no pudo llevarse a la práctica, con lo cual el propio sistema curricular flexible se vio constreñido en sus efectos, resultando en ajustes interesantes pero más bien marginales a los programas relativamente rígidos ofrecidos por las respectivas Unidades Académicas.

También se pretendió modificar la estructura de los títulos y grados, con el propósito de dar cabida en ella a los bachilleratos, y para reforzar a la vez las licenciaturas, las maestrías y los doctorados. En la práctica, los post-grados se desarrollaron allí donde existía una gran acumulación científica previa y los bachilleratos, que debían abrir la posibilidad de una formación común en un área del saber, no llegaron a adquirir existencia más allá del papel.

3. El **fomento a las investigaciones** se buscó por una doble vía. Una indirecta, consistente en la departamentalización de la Universidad, otra directa, por medio de la creación de un Fondo de Investigaciones que abría concursos anuales y otorgaba subsidios a los proyectos seleccionados; además por medio de los programas de equipamiento para la investigación y de perfeccionamiento de investigadores.
4. Con relación al cuarto objetivo: se pretendía dar a los profesores oportunidades de **perfeccionamiento** a través de programas especiales o de programas regulares de la Universidad; establecer programas para la capacitación de "cuadros docentes jóvenes"; mantener programas de intercambio académico y de profesores visitantes y, por último, reglamentar la carrera docente, en conformidad con los principios orientadores de la Reforma y con la nueva organización académica. Las funciones de perfeccionamiento fueron encaradas, en parte, a través de la dictación de los

respectivos reglamentos, contemplándose además programas especiales de financiamiento en el marco del préstamo otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo. En cuanto a la instalación de la Carrera Docente, ésta fue largamente discutida, pero no pudo aprobarse el respectivo reglamento y ponerse en funciones sus mecanismos.

5. La **democratización del ingreso**, se recordará, buscaba hacer más representativa socialmente la composición del alumnado de la UC. En la práctica, sin embargo, y debido a la complejidad o lo irrealizable de dicho objetivo, la Universidad optó durante el período de la Reforma por impulsar un crecimiento moderado pero más acentuado que hasta el año 1967 de su matrícula; creó procedimientos de admisión para alumnos en situación especial (provenientes de otras universidades, de universidades del extranjero, con estudios secundarios fuera del país, con cursos incompletos en otras carreras, etc.); y promovió cursos cortos de capacitación, particularmente a través del Departamento Universitario Obrero Campesino (DUOC).
6. El sexto objetivo fue el **desarrollo de las comunicaciones** y de la extensión universitaria. La Reforma impulsó fuertemente esta función universitaria, dándole un estatuto y una relevancia política semejante a la de la investigación y la docencia. Al efecto creó un aparato central encargado de dicha función, la Vice-rectoría de Comunicaciones de la UC. A través de esa Vice-rectoría o en contacto con ella se crearon o fortalecieron el Departamento Editorial de la Universidad, el Departamento de Comunicación Audiovisual, y un Departamento de Actividades Culturales encargado de organizar las diversas iniciativas de extensión de la Universidad.
7. Finalmente, la Reforma se propuso impulsar la **coordinación interuniversitaria** y postuló la formación de un Sistema Nacional de Universidades. En relación al primer aspecto avanzó en la implementación de un sistema nacional de admisión a las universidades. En

relación al segundo, la UC impulsó en el seno del Consejo de Rectores el estudio de un proyecto de ley que establecía un sistema nacional universitario, conectado orgánicamente con el Estado y cuyo financiamiento descansaba en aportes fiscales establecidos por ley y en un impuesto a los profesionales titulados por las universidades.

Para terminar esta parte, conviene agregar unos antecedentes sobre los objetivos globales de la Reforma en cuanto a la administración y financiamiento de la Universidad.

Es evidente que en ese plano el esfuerzo mayor lo constituyó la preparación y aprobación del Plan de Desarrollo, combinado con la obtención de un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo. Pero el Plan, en cuanto instrumento de programación, fue aprobado recién en 1971. Antes de esa fecha, como consta en varios documentos de la Rectoría, la UC experimentó una expansión "más bien inorgánica". Una suerte de 'espontaneísmo', expresión de energías largamente reprimidas, parece apoderarse e invadir el crecimiento de la Universidad, con los consiguientes riesgos que ellos involucra". (6)

El hecho concreto es que esa expansión inorgánica debió ser financiada de algún modo, sobre todo si se considera que entre el año 1967 y 1972, los egresos de operación de la UC crecieron en términos reales en 264,2 % mientras que los ingresos sólo aumentaron, durante ese mismo período, en 210% (7)

El mecanismo para financiar el déficit, como lo señaló el Rector en su cuenta ante el Claustro el año 1972, consistió en echar mano de recursos que debieron emplearse para los gastos previsionales, generándose así una creciente deuda con las respectivas Cajas. (Dicho mecanismo venía siendo usado desde la década del 50; en noviembre de 1966. la UC había recibido por quinta vez una notificación por deudas previsionales, mientras que la primera notificación era del año 1956). Esta situación de desfinanciamiento crónico hizo asimismo que en 1972 no pudiese financiarse la contrapartida que la UC debía proporcionar para la eje-

cución del crédito otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo. Por otro lado, llevó a una creciente demanda por parte de la Universidad de fondos fiscales, de modo que mientras el aporte fiscal representaba en 1967 el 61% de los ingresos totales de la Universidad, el año 1972 él representaba el 75,5% y se estimaba que, para 1973, llegaría a representar casi un 87% (8)

En suma puede decirse que si bien el Plan de Desarrollo significó un intento global por racionalizar las políticas de administración y de crecimiento de la UC, poniendo el énfasis como veremos más adelante, en un aumento de la productividad del trabajo académico y en un uso más eficiente de los recursos, en la práctica, durante la mayor parte del tiempo, la Reforma significó una compleja y fuerte expansión de la Universidad, hecha al margen de cualquier control relativamente eficaz. Se expresaba aquí la propia dinámica reformista, imbuida de espíritu inflacionario y, al mismo tiempo, la nueva composición del poder en la Universidad. En efecto, este último se hallaba ahora más diversificado, con lo cual tendían a aumentar las presiones desde todos los lados, sin que existiese un poder central capaz de frenar la multiplicación de las demandas. De allí que, desde 1970, el Rector comience a insistir en la necesidad de una autodisciplina, especialmente en relación con las remuneraciones. Al efecto, Fernando Castillo propondrá "una reorganización completa de la relaciones de trabajo en la Universidad", que debía traducirse en un régimen de remuneraciones destinado a:

"impedir las diferencias odiosas e injustificadas entre las más bajas y las más altas rentas. Para ello se determinarán topes máximos suficientes y remuneraciones mínimas que permitan una vida humana digna. Al hacer esto, concluía el Rector, la Universidad se colocará al margen de las pautas que rigen

la distribución de las riquezas y la valoración de trabajo en nuestra Universidad. Ello implicará por consiguiente, un compromiso de solidaridad de todos sus miembros y el sacrificio de expectativas aparentemente normales y justas, pero que son la expresión de un orden social injusto e inhumano" (9)

Meses después, la Rectoría propuso un esquema para hacer efectiva esa política; en lo básico consistía en cuantificar las remuneraciones en "unidades económicas", a través de las cuales se procuraba ponderar los diversos factores que determinaban la renta individual. Cada unidad económica tendría un valor real calculado año a año, que resultaría de dividir el total del presupuesto líquido de la UC destinado a remuneraciones por el número total de unidades que correspondía adjudicar a los miembros que trabajaban en ella. La cantidad de unidades económicas asignadas a cada docente o funcionario de la Universidad se determinaría a su vez con arreglo a un sistema que valoraba factores sociales y del trabajo propiamente dicho. Entre aquellos, tamaño del grupo familiar, propiedad o no de una vivienda, antigüedad en el trabajo, etc.; entre estos, grado de responsabilidad y de jerarquía de cargo, aporte a la producción de recursos que benefician a la Universidad, etc. Quienes tuviesen una renta de capital, otros ingresos, rentas adicionales en el grupo familiar, o aprovecharan en beneficio propio instalaciones y recursos de la Universidad, experimentarían una deducción en el número de unidades económicas que les correspondiera. (10)

Este sistema, que procuraba "prefigurar los valores propios de una nueva cultura en que el hombre vale por lo que hace y no por lo que tiene . . . (y) en que los recursos son destinados por la comunidad con justicia y solidariamente" (11) no llegó a ponerse en práctica. Pero fue, probablemente, el mayor componente utópico del proyecto reformista.

CAMBIOS EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA: SENTIDO Y LIMITACIONES

Desde el punto de vista adoptado en el presente estudio, el hecho fundamental que dio lugar al proceso reformista fue la disolución de la hegemonía de un grupo intelectual al interior de la UC. Dicho proceso desembocó en la huelga estudiantil de agosto de 1967, y en la instauración de un nuevo gobierno universitario.

Este último, expresión de un amplio consenso reformista hasta 1970, instituyó una **nueva concepción de la Universidad**. A través de ella, un grupo intelectual racionalizó sus posiciones de poder y manifestó su proyecto destinado a cambiar la ubicación de la UC en la sociedad, con el fin de hacerla parte de un proceso de transformación de la cultura nacional. Dicho grupo aspiraba, en efecto, a cambiar la Universidad para volverla consonante con y promotora de una cultura nacional-popular, donde el pueblo —la mayoría de la nación— se manifestara plenamente como sujeto histórico. En esto residía el núcleo de la ideología reformista, y así lo expresó el discurso del Partido de la Reforma. Por eso mismo, la viabilidad del proyecto reformista se hallaba íntimamente ligada a un conjunto mucho más amplio de transformaciones en el seno de la sociedad chilena. En última instancia, su garantía de éxito se encontraba fuera de la Universidad. Requería nada menos que del surgimiento de una nueva organización de la cultura, por medio de la cual las fuerzas que postulaban una sustitución del modo capitalista de desarrollo se hicieran cargo de la conducción y orientación de la sociedad en su conjunto.

En la misma medida en que ese proceso no tuvo lugar, el propio proyecto reformista de la UC quedó flotando en

(*) J. J. Bruner y A. Flisfish, "Los Intelectuales y las Instituciones de la Cultura", letra F del Capítulo XI

una especie de vacío político-social. Pues su diseño central se volvía en esa medida impracticable.

De partida, el empleo de la Universidad como un **instrumento ideológico**, que debía expresar en medio de la sociedad el proyecto de una refundación de la cultura nacional, suponía, por un lado, un significativo consenso interno y, por el otro, un reconocimiento relativamente amplio, por parte de la sociedad, de la legitimidad de dicha intervención ideológica de la Universidad.

Ambas condiciones dejaron de existir después de 1970, una vez que la Unidad Popular accedió al Gobierno del país.

El consenso interno se disolvió, reduciéndose grandemente la capacidad de acción del Partido de la Reforma. Cada vez más, éste debió actuar como minoría consistente en la UC y negociar con una oposición crecientemente fuerte y militante.

Pero, además, desaparecieron en la sociedad las bases del reconocimiento que permitía a la Universidad reformista legitimar su intervención en los asuntos ideológicos que suscitaba la transformación cultural de la sociedad. Al desbordar la lucha política y el enfrentamiento social las pautas de valoración que aseguraban a la UC un campo relativamente amplio de influencias, éstas empiezan a ser percibidas como una intervención directamente política en las querellas del día. Con ello, la Universidad se convierte en un factor de la lucha. Y esto al menos en dos sentidos simultáneamente. Ella necesita, primero, ser abordada como una trinchera, un espacio de lucha, cuya conquista permite usarla como un dispositivo de poder. En seguida, su acción traducida por la opinión pública en términos estrictamente políticos — pierde el prestigio inmanente, que se halla ligado a la posición de la Universidad como centro intelectual y cultural en la sociedad.

De manera, pues, que al deteriorarse las condiciones

que hacían posible el empleo de esa legitimidad tradicional de la Universidad en favor de las posiciones reformistas, y al no surgir condiciones sustitutivas que redefinieran, esta vez en favor del proyecto reformista, nuevas bases de reconocimiento para la acción ideológica de la institución, la Reforma se verá severamente limitada. Su discurso se tornará entonces etéreo y ambiguo; no existen en la sociedad las circunstancias que lo acompañen.

La **autoconciencia corporativa** desarrollada por el nuevo grupo intelectual dirigente de la UC, que operaba justamente en función de su aprovechamiento como instrumento ideológico-cultural en el seno de la sociedad, encontrará abierta, como única vía de expresarse, ese discurso progresivamente cargado de tonos utópicos: su proyecto de influencia social no tiene ya un lugar real donde desarrollarse.

Algo semejante ocurre con el intento reformista por **redefinir los límites** materiales y simbólicos de la Universidad. Lo que en un primer momento pudo funcionar como un debilitamiento y un proceso de permeabilización de los límites tradicionalmente rígidos de la institución, luego se convierte en una amenaza para los propios reformistas. Pues ahora la Universidad internaliza con mayor facilidad los conflictos que ocurren fuera de ella, mientras carece, en su interior, de mecanismos operantes para reproducir su propia identidad institucional. En esas condiciones tenderá a producirse lo que pronto se denominaría la "politización" de la Universidad, que no es otra cosa que su descentramiento en función de la construcción de identidades referidas al medio político-social. La Reforma aspiraba efectivamente a trasladar el principio constitutivo de la identidad institucional hacia fuera de la propia Universidad. Dicho movimiento estaba implícito en la pretensión de hacer de la UC parte en un proceso de transformación de la cultura nacional. El sujeto de dicha transformación, sin embargo, no llega a constituirse como verdadero sujeto de

acción histórica. Más bien, se organizan y disputan el poder varios sujetos constituídos político-partidariamente, los cuales arrastrarán, con su propia dinámica de lucha, la pretensión reformista de encontrar fuera de la UC los referentes para construir su propia identidad institucional.

Por último, como hemos visto, el eje central del diseño reformista para contribuir al surgimiento de una **nueva cultura nacional popular** en Chile se vuelve, a poco andar, insostenible. En efecto, la Reforma aspiraba a cambiar, desde la Universidad, las pautas de distribución del saber superior en la sociedad. Para ello buscaba modificar el control social monopólico sobre aquel, dando paso a un control socialmente compartido. En la práctica, sin embargo, lo único que la Reforma puede hacer es reproducir las estrategias del control cerrado, montando, junto a ellas, su propia estrategia encaminada a ampliar el servicio educacional de la Universidad. Pero con ello sólo logra reforzar la distribución socialmente selectiva de la cultura, al establecer canales nítidamente separados de educación para universitarios, para adultos con estudios medios y básicos, y para trabajadores, los que así realizan un breve rito de pasaje por la Universidad.

Hay pues en toda ampliación de los servicios educacionales universitarios un **efecto perverso**: en la medida que la Universidad propone "abrirse" a un número creciente de estudiantes, debe optar entre su masificación al nivel de los estudios estrictamente superiores, camino por el cual amplía solamente el sector de los privilegiados culturalmente; o bien estratifica sus servicios educacionales, camino por el cual refuerza la distinción entre aquellos que acceden a la alta cultura y aquellos que meramente son "tocados" por ella.

En el primer caso la Universidad cumple una función movilizadora de ciertos estratos medios, como ocurrió en Chile con la Reforma de las Universidades; en el otro, su

contribución consiste, primordialmente, en perfeccionar el sistema de estratificación educacional, haciéndose parte ella misma más completamente de dicho sistema, como ocurrió con la UC durante la Reforma.

Luego, mirada la Reforma de la UC desde el ángulo elegido aquí, debe concluirse que ella fracasó en la misma proporción en que fracasó el proyecto de transformación de la sociedad chilena. Su suerte estaba indisolublemente ligada a la suerte de este último. En tanto que su objetivo central no era meramente un cambio en la Universidad, sino de su ubicación y función **dentro** de la sociedad, lo que finalmente ocurriera en ésta sería decisivo para el curso de la Reforma. Y así fue.

Pero la Reforma no sólo se propuso hacer parte a la UC en un proceso de transformación de la cultura nacional. Al mismo tiempo, diseñó un programa para cambiar la propia Universidad en función de ese objetivo. ¿Cómo, entonces, cambió la UC en este segundo sentido?

Básicamente, la Universidad que emerge de la Reforma es una institución cultural altamente compleja. Ello no se debe sólo ni principalmente al aumento de su tamaño, sino, sobre todo, a la evolución que experimenta en la institución la **división del trabajo**, dando lugar a un número mucho mayor de posiciones especializadas, de funciones interrelacionadas y, por ende, a una transformación de los principios que gobiernan la distribución del poder universitario y la formación de solidaridades entre los diversos componentes de la organización.

El trabajo académico en la Universidad tradicional responde a una organización relativamente simple, debido a su homogeneidad básica: se trata, en efecto, de actividades de enseñanza profesional agrupadas en Facultades, y ejercidas por medio de la cátedra. Esta última representa una alta individualización del trabajo académico, y la apropiación por las personas catedráticas del "excedente"

institucional del trabajo, fundamentalmente en términos de prestigio individual. En efecto, allí la Universidad es un medio para el ejercicio de las funciones docentes que son desempeñadas por unos profesionales-catedráticos cuya legitimidad *qua* docentes descansa en su éxito profesional fuera de la Universidad. Pero, a su vez, el hecho de ser catedráticos les otorga en el mercado profesional una cuota mayor de influencia, status e ingresos.

La UC pre-reformista tenía todavía rasgos de una Universidad típicamente tradicional, pero no lo era ya de modo absoluto. Con la Reforma, sin embargo, ella accede a una fase superior de su desarrollo como institución cultural.

El trabajo académico se vuelve ahora altamente diversificado e impone simultáneamente la especialización de las funciones y su progresiva profesionalización. Pero, además, la Universidad deja de funcionar al servicio del catedrático. Ahora se organizan los académicos en función de las exigencias institucionales y, a lo más, su propio prestigio científico o universitario puede beneficiar a la institución.

La creciente complejidad de la división del trabajo académico determina asimismo nuevas formas de organización del mismo; en el caso que nos interesa, una forma departamentalizada de organización que implica, en último término, una forma de generar solidaridades orgánicas en función del cultivo de una especialidad disciplinaria. El proceso descrito es durkheimiano no en sentido clásico. La mayor complejidad del trabajo académico que se desea desarrollar impone una creciente división del trabajo, y ésta, a su vez, hace surgir nuevas formas de cooperación entre los sujetos especializados. Se genera así, también, un tipo de solidaridades que, en el sentido mencionado, cabe designar de orgánicas. Con ello disminuye, asimismo, la conciencia común en torno a principios morales de unificación (solidaridad mecánica en el uso de Durkheim); éstos se ven sustituidos por principios prácticos de cooperación, y por pautas

y valores que emanan de la praxis común o que nacen de identificaciones ideológico-políticas secularizadas.

La mayor complejidad de la división del trabajo en la Universidad reformada proviene de varios lados simultáneamente. **Primero**, el crecimiento en general de las actividades de enseñanza, y su nueva ordenación en términos de un régimen de flexibilidad curricular que obliga a las distintas Unidades Académicas a ofrecer servicios docentes especializados para grupos diversos de alumnos, y no sólo para los que siguen una determinada carrera académica. **Segundo**, el desarrollo institucional de las ciencias, que posibilita un mayor trabajo de investigación, obligando a la vez a una formación más especializada en este campo, a la creación de equipos de investigación, a mejorar las capacidades de publicación de resultados, a una conexión más activa con la comunidad científica nacional e internacional, etc. **Tercero**, la especialización en la formación profesional ofrece a las Escuelas la posibilidad de un desarrollo más variado, a la vez que impone la necesidad de contar con docentes especializados y con investigaciones en el ámbito instrumental específico. **Cuarto**, la diversificación académica presiona en favor de la creación de núcleos académicos de integración, bajo alguna modalidad de trabajo interdisciplinario. En el caso de la UC combinándose dicha tendencia con la de institucionalizar la reflexión y el análisis crítico de la realidad chilena, surgen los Centros. **Quinto**, la propia Universidad, al volverse un aparato cultural complejo, genera nuevos desafíos de especialización, donde el trabajo de comunicación universitaria pasa a ocupar un lugar semejante al de las funciones clásicas de la institución, esto es, la investigación y la enseñanza. Pero, **sexto**, además, dicha evolución hacia un estado de organización compleja obliga a la Universidad a una creciente burocratización de sus funciones de dirección y administración, con el consiguiente efecto de un incremento del poder central (que es el que experimenta más rápidamente ese proceso) y el efecto colateral de una demanda progresiva por el control de dichas burocracias. **Séptimo**, se vuelve necesario, entonces, reorga-

nizar las formas de gobierno de la institución, con el fin de reflejar las nuevas condiciones del trabajo académico y las relaciones de poder realmente existentes en la Universidad. (Proceso que, como hemos visto, no ocurre aisladamente del contexto político del país y no ocurre, tampoco, sin conflictos, fases de negociación, obtención de consensos precarios, etc.; todo ello en función de una lucha entre los diversos grupos intelectual-universitarios por imponer a la Universidad una dirección y un tipo de organización).

El conjunto de esos procesos suele denominarse, o es identificado con, una **modernización** de la Universidad.

La Reforma de la UC fue modernizadora, puede decirse, por cuanto difundió las posiciones académicas vinculadas al trabajo científico, pero lo fue de un modo particular, por cuanto extendió dichas posiciones sobre todo en el área de las ciencias sociales y de la comunicación. Pero, además, con la profesionalización generalizada de las posiciones académicas va asociado el desaparecimiento de la cátedra, la conformación de los departamentos y la interiorización de principios distributivos del status académico asociado exclusivamente a las posiciones universitarias.

La modernización como resultado emergente de la Reforma tiene que ver también, en la UC, con la constitución de un **mercado académico**, cuyo supuesto es, precisamente, la mayor división del trabajo y su organización más compleja, a la vez que la disposición, por parte de la Universidad, de un monto mucho mayor de recursos que le permite convertirse en un sector significativo de oferta de empleos intelectuales. A su vez, la constitución de la Universidad como mercado de empleos influirá decisivamente sobre la conformación y el prestigio de las posiciones académicas, según cual sea la ubicación estratégica de éstas en relación a dicho mercado y a los mercados "externos" sean éstos del sector público o privado. En breve, las posiciones académicas tenderán a estratificarse ahora no solamente en función del prestigio de quien las ocupa, y del prestigio de la profesión enseñada sino en función de su ubicación en

una situación determinada de mercado. Por este concepto puede decirse que la Reforma es modernizante en tanto que tiende a incrementar y favorecer la expansión de las posiciones académicas estables (jornadas completas), y que lo hace en aquellas áreas donde la situación de mercado de la posición depende primordialmente de la propia Universidad, puesto que las alternativas de empleo son escasas o tienen un alto costo de salida. (Ciencias básicas, ciencias sociales, educación, humanidades).

La Reforma tiene asimismo un efecto modernizador de la institución por cuanto refuerza tendencias hacia la organización de las posiciones académicas en términos de comunidad científica (con sus referentes no-tradicionales en el país y el extranjero); pero, simultáneamente, refuerza las tendencias hacia la agrupación de dichas posiciones en términos de frentes ideológicos, según vimos previamente

Por último, es también modernizante la Reforma de la UC por cuanto las concepciones de Universidad predominantes en el nuevo marco de la institución — cuyos portadores son dichos frentes ideológicos — tienden a ser legitimadas en términos seculares. Ellas invocan argumentos referidos a la ubicación social y al funcionamiento especializado de la Universidad. Por el contrario, las invocaciones típicamente tradicionales tendían a ser religiosas y/o a basarse en argumentos finalistas referidos a la misión universal de la Universidad

Luego, es efectivo que el proceso de Reforma de la UC constituye, bajo ciertos aspectos típicos, un proceso de modernización institucional. Pero dicha modernización no es independiente de las características propias de la UC, de su evolución histórica anterior y de las pugnas que en torno a la Reforma se establecen en la Universidad. Ni constituye aquél, tampoco, un mero proceso de adaptación de la Universidad a su medio puesto que, como hemos visto, esa relación institución/medio se vuelve problemática precisamente durante el período de la Reforma. Ella expresa un

continuo conflicto en torno a la ubicación y el carácter social de los límites institucionales.

Además, la Reforma es, en el caso de la UC, un proceso más complejo que esa modernización específica de la institución.

Efectivamente, durante la Reforma no se amplían y refuerzan únicamente las posiciones que toman a su cargo la investigación, sino que, más precisamente, se refuerzan aquéllas que otorgan a sus ocupantes un radio de influencia amplio en la socialización de valores, especialmente referidos al conocimiento de la realidad chilena. Asimismo, se refuerzan las posiciones burocráticas de gobierno universitario. Ambos fenómenos se hallan estrechamente relacionados con la forma en que se produce la emergencia de nuevos grupos intelectuales en el interior de la UC. En relación con esto, ¿no es asimismo un rasgo típico de la Reforma de la UC, el que dichas posiciones académicas, precisamente por su preeminente inserción en los procesos de transmisión de valores, tendieran a organizarse en frentes ideológicos. los cuales, a su vez, buscarán un referente político-ideológico externo? Pues bien, por este otro concepto, la Reforma está íntimamente vinculada con un proceso cultural nacional, que resulta de la disolución del viejo **establishment** político cultural y da curso a una lucha de hegemonías, por medio de la cual diversos grupos disputarán la dirección intelectual e ideológica de la sociedad. En tal sentido, lo que se espera de la Universidad es que ésta ofrezca oportunidades diversificadas de formación para diversos grupos intelectuales y, por ende, asegure la coexistencia institucionalizada de corrientes de pensamiento capaces de difundir su propia concepción del mundo. No basta pues la mera libertad académica. Lo que se espera es que la Universidad diversifique su influencia formativa frente a la demanda ideológica y política de diversos sectores que pugnan competitivamente por encontrar oportunidades institucionalizadas de formación en sus élites. En la práctica esto llevará a definir la noción más habitual del "pluralismo" en la

UC y generara una nueva concepción, que el Rector expresó así en 1973

hemos defendido la idea de que las Unidades Académicas, especialmente los departamentos, deben poder constituirse efectivamente como equipos de trabajo, capaces de producir académicamente en torno de un cuerpo central de ideas y metodologías. Hemos constatado que esta visión refleja fielmente el dinamismo real de la propia vida académica y que en diversos casos como ocurrió en Arquitectura y en el Instituto de Sociología, por ejemplo los académicos tienden a reunirse en forma tal que se asegure una homogeneidad en el trabajo y se instaure una perspectiva de acumulación de conocimientos en una determinada dirección metodológica y disciplinaria. Pensamos que esta tendencia es natural y que ella no contradice el ejercicio del pluralismo en la Universidad(1)

En fin, la Reforma al volver más compleja la Universidad y al hacerlo bajo condiciones particulares de democratización y bajo el impulso de conflictos típicos que surgen de la organización ideológica de las diversas posiciones transforma las características culturales de la propia comunidad universitaria. Como bien señala Scherz

'con la Reforma aumentan los profesores de dedicación completa, se hace más probable su intercomunicación y diálogo ante las grandes

decisiones y se multiplican los enlaces, académicos e incluso ideológicos, que facilitan una cierta integración en la persecución de objetivos comunes. Todos estos elementos, sin olvidar las conversaciones de corrillos, discusiones académicas, reuniones de Consejos, Asambleas y Claustros caldeadas por la pasión de la polémica van configurando un amasijo de relaciones aglutinantes que contribuyen a despertar la conciencia de pertenencia del docente. Y finalmente, la posibilidad de vivir sólo para la investigación, el estudio y la enseñanza van afirmándolo en la convicción de que él es parte de la instancia misma de su Alma Mater. ¡He aquí uno de los fenómenos más relevantes de la Reforma!(2)

Conviene detenerse en un aspecto particular de la Reforma, cual es el incremento de las posiciones académicas y la constitución, en la Universidad, de un significativo mercado de empleos para intelectuales.

La evolución de las posiciones académicas en la UC, durante la Reforma, puede observarse en el siguiente Cuadro.

CUADRO Nº 1

Universidad Católica de Chile: Distribución de los profesores según régimen de trabajo. (Años 1967 y 1972)

Unidad Académica o su Agrupación	1967			Profesores			1972		
	JC	MT	PH	TOT	JC	MT	PH	TOT	
AGRONOMIA	30	2	51	83	45	1	44	90	
ARQUITECTURA									
Arquitectura	6	13	21	40	52	18	32	102	
Arte	2	1	20	23	3	1	16	20	
Artes Plásticas ¹	-	-	-	-	5	0	10	15	
Diseño ¹	-	-	-	-	2	-	9	11	
CIENCIAS SOCIALES									
Sociología	4	-	23	27	35	1	2	38	
Economía	13	5	39	57	29	4	32	65	
Ciencia Política ²	-	-	-	-	16	2	1	19	
Psicología	4	4	26	34	16	12	12	40	
CEREN ³	-	-	-	-	11	5	1	17	
CEPLAN ⁴	-	-	-	-	8	-	-	8	
CEA ⁵	-	-	-	-	10	-	-	10	
CIDU ⁶	-	-	-	-	20	-	-	20	
CIENCIAS BIOLÓGICAS Y MEDICINA									
Medicina	18	19	59	96	109	16	123	248	
Biología ⁷	-	-	-	-	86	6	8	100	
Enfermería	12	-	30	42	17	-	8	25	
CIENCIAS MATEMÁTICAS, FÍSICA, QUÍMICA⁸									
Matemáticas	9	1	4	14	35	2	9	46	
Física	14	-	-	14	34	8	1	43	
Química ⁹	11	3	29	43	16	-	12	28	
Química ¹⁰	-	-	-	-	39	-	1	40	
INGENIERIA Y TECNOLOGIAS									
Ingeniería ¹¹	65	5	47	117	59	1	46	106	
Construcción Civil	-	2	32	34	15	4	40	59	
CECICO ¹²	-	-	-	-	10	1	2	13	
DERECHO¹³									
Derecho	-	-	80	80	9	11	45	65	
Trabajo Social	-	1	36	37	23	1	23	47	
EDUCACION¹⁴									
Educación	2	50	177	229	66	41	58	165	
Letras y Lenguas	-	-	-	-	30	10	40	80	
Estética	-	-	-	-	7	6	15	28	
Filosofía	-	-	-	-	18	2	3	23	
Historia	-	-	-	-	8	6	11	25	
Geografía	-	-	-	-	13	3	11	27	

COMUNICACIONES ¹⁵								
Periodismo	1	1	35	37	5	6	9	20
Artes de la Comunic.	-	-	-	-	29	6	1	36
Música	-	-	-	-	17	8	22	47
TEOLOGIA								
Teología	1	2	20	23	19	22	4	45
DETU ¹⁶	-	-	-	-	3	5	6	14
OTROS	2	9	70	81	36	-	7	43
TOTAL	194	118	799	1.111	995	209	664	1.828
Total %/o	(17.46)	(10.63)	(71.91)	(100)	(52.24)	(11.44)	(36.32)	(100)

JC = Jornada Completa

MT = Medio Tiempo

PH = Profesor Hora

FUENTES: Universidad Católica de Chile, Bases del Plan de Desarrollo, septiembre de 1969; y Cuenta de Vice-Rector de Asuntos Económicos y Administrativos ante el Consejo Superior, 1972.

NOTAS AL CUADRO Nº 1

1. Artes Plásticas se contabiliza hasta 1967 en la Escuela de Educación o Pedagógico. No hay cifras para Diseño el año 1967.
2. Creado durante el tiempo de la Reforma el respectivo Instituto.
3. Centro de Estudios de la Realidad Nacional, creado durante la Reforma.
4. Centro de Estudios de Planificación Nacional, creado durante la Reforma.
5. Centro de Estudios Agrarios, creado durante la Reforma.
6. Centro Interdisciplinario de Desarrollo Urbano, instituido como Centro durante la Reforma. Antes, un Comité en la Escuela de Arquitectura.
7. El respectivo Instituto creado durante la Reforma. Antes, parte de la Escuela de Medicina.
8. Matemáticas y Física existían previamente a la Reforma como actividades en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, o como actividades en el Pedagógico.
9. Compara la antigua y la nueva Escuela de Química.
10. Se refiere al Instituto de Química nacido durante la Reforma y que agrupó actividades antes desarrolladas en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas y en el Pedagógico.
11. Agrupa Ingeniería Civil y Eléctrica.
12. Centro de Investigaciones en Ciencias de la Computación, creado durante la Reforma.

13. Se mantiene la antigua nomenclatura de Facultades que agrupaba a la Escuela de Derecho y la Escuela de Servicio Social (luego Trabajo Social).

14. Antiguamente el Pedagógico agrupaba no sólo a Educación sino al resto de las disciplinas que aparecen a continuación en el listado, todos Institutos creados durante la Reforma.

15. Artes de la Comunicación es una Escuela creada durante la Reforma.

Música se creó como Instituto durante la Reforma.

16. Departamento de Estudios Teológicos para Universitarios, creado durante la Reforma como unidad autónoma, adscrita al Instituto/Facultad de Teología.

Antes de referirnos al Cuadro conviene señalar que no hay cifras comparables, para el año 1973, disponibles. Sin embargo, en su Informe al Claustro que debía reunirse en septiembre de ese año, el Rector establece que se están cancelando remuneraciones a 2.295 docentes. Suponiendo un crecimiento moderado de las contrataciones de nuevos profesores de **jornada completa** durante los años 1972 y 1973, que el propio Rector informa ha tenido lugar desde el momento que se han aplicado estrictamente las metas de crecimiento docente contempladas en el Plan, (3) entonces es posible concluir que el año 1973, ellos constituían por lo menos la mitad de los profesores, es decir, alrededor de 1.150. Lo anterior significa que hubo un 20% de crecimiento de los profesores de jornada completa respecto de 1971; y un crecimiento de aproximadamente 600% entre 1967 y 1973.

Ahora bien, el Claustro indica que entre 1967 y 1972, los docentes de jornada completa aumentaron en la UC en casi 400%. Los crecimientos más notables se observan en Educación (33 veces) y en Humanidades (letras, estética, historia, geografía, filosofía). Unidades Académicas que al iniciarse la Reforma carecían de jornadas completas, y que el año 1971 sumaban 76, más 27 medias jornadas. Hay otros crecimientos explosivos, como los casos de Trabajo Social, Comunicaciones y Teología.

Entre las grandes agrupaciones restantes destaca el crecimiento de Biología/Salud y el de Ciencias Sociales.

Mientras aquélla incrementa su personal de jornada completa en 7,06 veces, Ciencias Sociales lo hace en 6,90 veces. Arquitectura y Arte observa una expansión similar. Por último, Ciencias Matemáticas, Física y Química experimenta un aumento de 8,64 veces.

Los menores incrementos se producen en Agronomía (50%) y las Ingenierías (29%), dos agrupaciones que habían venido modernizándose desde antes de la Reforma y que ya contaban, por lo mismo, con un plantel significativo de profesores de jornada completa.

En suma, los crecimientos observados favorecen a **todas** las Unidades Académicas de la Universidad, pero, especialmente, a las más postergadas durante el "antiguo régimen" (como es el caso de Educación, Humanidades, Trabajo Social, Comunicaciones) y a los que se dedican o proclaman la dedicación a las ciencias (naturales y sociales).

Aún cuando no existe información para el año 1971 que señale la distribución de las jornadas completas según su dedicación a la investigación/docencia o investigación (a secas), versus su dedicación a la docencia (a secas), es perfectamente razonable suponer que la situación de 1967 ha sido drásticamente alterada. Ese último año, en efecto, el 75% de las jornadas completas dedicadas a investigación o investigación/docencia se concentraban en Agronomía, Ingeniería, Medicina y Ciencias Matemáticas, Física y Química. Sólo Ingeniería agrupaba el 33% del total de esas jornadas completas, y Agronomía 15%.

El año 1973, según puede desprenderse del Cuadro 1., prácticamente todas las Unidades Académicas de la UC poseían recursos humanos que deben haber sido dedicados a la investigación o a la investigación/docencia. Desde este punto de vista, la Reforma echó las bases de una institución científica que ahora cubría todas las disciplinas, y que podía, por lo mismo, desarrollar la investigación incluso en las humanidades, la educación y la teología.

Desde otro ángulo, puede decirse que tan notable y

generalizado aumento de las posiciones académicas obedeció, en buena parte, a la lógica expansiva de la Reforma. Esta debía simultáneamente profesionalizar la actividad académica y satisfacer la demanda por una **diversificación de los grupos intelectuales** con participación al interior de la Universidad. El Estado, al financiar dicha expansión, se hacía cargo del costo que implicaba aumentar el espacio ideológico para la formación de las élites y para la creación de un mercado para las posiciones y roles intelectuales. Por otra parte, esta específica dinámica se combinó con la naturaleza inflacionista del proceso político-social que vivía el país.

No puede decirse, en cambio, que esa dinámica expansiva obedeciera a un plan previamente acordado, ni mucho menos al Plan de Desarrollo, el que sólo empezó a aplicarse el año 1972 como freno a esa expansión espontánea producida por el juego de las presiones. Fue más bien ese juego de demandas y presiones, la peculiar estructura de gobierno de la UC, la orientación incrementalista de la Reforma, y la necesidad de ampliar las posiciones académicas con el fin de cumplir con los múltiples propósitos simultáneos de la Reforma, lo que en última instancia llevó a ese crecimiento inflacionista. Según señalaba el Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos de la UC a fines de 1972,

“El ritmo de expansión de nuestros cuadros docentes y también administrativos, que se había hecho impredecible y (crecía) con cualquiera aceleración —y casi siempre impulsado por situaciones de facto— fue muy drásticamente interferido este año, quebrando bruscamente la tendencia histórica en que la Universidad venía desbordándose (...). La expansión docente

de la UC en 1972 se limitó rigurosamente a lo previsto para este año en el Libro Dorado (Plan De Desarrollo)” (4)

Hablaba además el Vicerrector de librar una “batalla contra la inflación universitaria”.

Pues, efectivamente, el incremento de los gastos de la Universidad, especialmente en remuneraciones, había llevado a una operación crecientemente deficitaria hasta 1971, manteniéndose luego un déficit menor con una evolución más favorable. Expresado en moneda de 1972, el déficit para el año 1970 alcanzó a 20 millones de escudos, el de 1971 a 40,4 millones, para desdender el año siguiente a 4,8 millones. El déficit proyectado para 1973 era de 5,8 millones de escudos⁽⁵⁾. Entre los años 1968 y 1973, las remuneraciones del personal contratado por la UC experimentan un aumento, en términos reales, de cuatro veces.⁽⁶⁾ Visto que los ingresos de la UC crecían durante el período de manera más lenta que los egresos⁽⁷⁾, se echó mano entonces según se señaló más arriba, al expediente de no cancelar los fondos previsionales para así cubrir la expansión del gasto de operaciones de la institución.⁽⁸⁾

Con todo, la UC gozó durante los años de la Reforma de un notable incremento de los aportes fiscales. Entre 1967 y 1971, la tasa de crecimiento anual de dicha subvención fue de un 32%, muy por encima de la tasa de crecimiento promedio anual del país, que no superó en ese período el 3% (9). He aquí pues otro aspecto de la naturaleza inflacionaria de la Reforma, que se liga, más bien, al aumento del gasto público y al fuerte incremento de las subvenciones para las Universidades, que continuó después de 1971. Si se toma como base el año 1970, entonces los aportes fiscales por Universidad crecen en términos reales del modo siguiente:

CUADRO N° 2

Crecimiento de los aportes fiscales por Universidad en términos reales. (Millones de escudos 1973)

Universidad	1970		1973	
de Chile	2.639	100	5.802	219
Técnica del Estado	655	100	1.471	224
Concepción	477	100	1.060	222
Católica de Chile	543	100	1.386	255
Cat. de Valparaíso	178	100	460	258
Norte	143	100	445	311
Austral	191	100	412	215
Santa María	109	100	300	275
TOTAL	4.935	100	11.336	229

Fuente: Universidad Católica de Chile, Claustro Universitario, Tercera Sesión ordinaria. Agosto de 1973, Cuenta del Rector.

Efectivamente, como se aprecia, el gasto fiscal en Educación Superior crece explosivamente. Según datos de la Universidad de Chile, entre 1967 y 1971, en moneda de igual valor crece a una tasa acumulativa de 22,9%.

Ahora bien, lo notable es constatar, en el caso de la UC, que ese fuerte crecimiento del gasto universitario no va acompañado, sin embargo, de un crecimiento semejante de la matrícula universitaria. De hecho, entre 1965 y 1971, por ejemplo, la UC tiene el índice **más bajo** de crecimiento anual de la matrícula en el Sistema Universitario Nacional.

Durante la Reforma, dicho crecimiento es asimismo moderado, en comparación con las demás Universidades del país. (Cuadros 3 y 4).

CUADRO N° 3

Universidad Católica de Chile. Alumnos de Pregrado matriculados en Santiago y Provincias. (1967-1973)

Año	Santiago	Provincias	Total
1967	6.414	602	7.016
1968	6.903	1.036	7.939
1969	7.615	914	8.529
1970 ¹	7.708	1.041	8.749
1971	8.052	1.364 ²	9.416
1972	8.710	1.647 ²	10.357
1973	9.679	1.882	11.561

Fuentes: Universidad Católica de Chile, Vice-Rectoría Académica. Dirección General Estudiantil: Estadística del Alumnado en la UC de 1965 a 1972. Misma fuente: Estadística del Alumnado en la UC en 1973.

1. Desde 1970 a 1973, cifras de matrículas corresponden al 1er. semestre.
2. Segundo semestre. No hay información para el 1er. semestre.

Según se desprende de este Cuadro, el alumnado de la UC aumenta un 65% durante el período de la Reforma (1967-73). Compárese esta expansión moderada, con el crecimiento experimentado por la matrícula de la UC durante el período 1957-67, que alcanzó a 259%. En términos de **nuevas plazas** se crearon durante el período de la Reforma 4.545, esto es, 300 plazas más que durante la década previa a la Reforma.

La UC no experimenta pues nada que se parezca a una "explosiva masificación" de su matrícula, como suele imaginarse que ocurrió durante la Reforma, por igual, para todas las Universidades. (Ver más adelante Cuadro 4).

En cuanto a la distribución del crecimiento de la matrícula entre la sede capitalina de la UC y sus sedes de provincia, se observa que mientras la matrícula aumenta en

casi 51% en Santiago, en el resto del país lo hace en 313. Con ello, la participación de la matrícula capitalina sobre el total de la matrícula nacional de la UC desciende de 90% en 1967 a 83% en 1973.

Si se desea comparar ahora el crecimiento de la matrícula total del sistema universitario durante este período (1967-73), se obtiene que mientras éste se acerca al 250%, el alumnado de la UC sólo se expandía, en ese mismo período, en 65%, según se indicó más arriba.

CUADRO N° 4

Evolución de la Matrícula de Educación Superior en el Sistema Universitario Nacional. (1967-1973)

Año	Matrícula
1967	55.653
1968	61.976
1969	70.588
1970	76.979
1971	99.603
1972	127.206
1973	139.999

Fuente: R. Echeverría, R. Hevia y G. López. Estadísticas de Matrícula y Población años 1958-1979. PIIE, 1981.

Para observar ahora con mayor detalle la distribución de ese moderado crecimiento de la matrícula en la UC se puede pasar al siguiente Cuadro.

CUADRO Nº 5

Universidad Católica de Chile. Alumnos de Pregrado matriculados en Santiago. (1967-1973)

Unidad Académica	1967	1968	1969	1970 ¹	1971	1972	1973
I AGRONOMIA							
Agronomía	330	364	315	310	327	326	382
Técnicos Agríc.	-	25	28	18	1	1	-
II ARQUITECTURA Y ARTE							
Arquitectura	189	236	277	315	367	436	490
Arte y Diseño	108	146	105	128	209	259	289
III CIENCIAS SOCIALES							
Economía/Adm.	505	562	671	478	465	527	515
Periodismo	127	117	142	149	99	116	127
Psicología	129	128	118	140	145	124	215
Sociología	152	150	128	100	117	119	153
Esc. Artes Com.	21	25	27	47	49	36	65
Trabajo Social	154	172	161	167	214	202	246
Ciencias Políticas	-	-	62	23	-	-	-
Prog. Latinoamericano de Econom.	-	-	22	8	5	1	8
IV CIENCIAS NATURALES							
Licenciat. Física	6	3	17	15	12	16	15
Licenciat. Mat.	-	6	16	16	15	7	2
Bachiller. Biolog.	2	3	4	4	20	33	52
Licenciat. Quím.	-	-	12	4	4	3	2
Bachiller. Cs. Ms., Física y Quím.	-	-	-	-	14	25	70
V DERECHO							
Derecho	575	540	579	494	497	491	474
VI HUMANIDADES							
Teología	248	225	194	265	219	195	177
Catequesis	39	53	55	-	-	-	-
Licenciat. Hist.	-	-	-	-	1	13	11
Licenciat. Geog.	-	-	-	-	-	11	6
Licenciat. Filosf.	-	-	-	-	-	6	13
Traductores	-	-	-	-	46	100	129
VII CIENCIAS INGENIERIA							
Ing. Civil	769	830	803	846	928	1.010	1.093
Ing. Eléctrica	176	197	405	415	416	430	485
Construc. Civil	271	308	384	416	468	476	525
Escuela Química	231	248	235	215	218	185	191
Prog. Ing. Ejec.	-	-	-	1	-	64	38
Programadores	-	-	-	-	-	48	103
Téc. Topográfico	-	-	-	-	-	15	64
Téc. Estadístico	-	-	-	-	27	71	135

VIII EDUCACION

Pedag. Matem. y							
Matem. más Fís.	104	139	268	255	315	353	225
Pedag. Química	105	122	88	112	137	133	86
Pedag. Biología	123	144	161	130	141	118	76
Pedag. Cs. Ns.	—	—	—	—	—	—	154
Pedag. Matem.	—	—	—	—	—	—	188
Pedag. Alemán	55	61	46	47	60	44	47
Pedag. Castellano	198	197	217	204	200	162	184
Pedag. Filosofía	120	126	173	199	170	142	100
Pedag. Francés	116	134	146	120	114	96	97
Pedag. Hist. y Geo.	129	153	198	223	209	189	180
Pedag. Inglés	166	187	241	236	259	236	207
Pedag. Música	25	46	46	136	86	90	54
Pedag. As. Plast.	95	113	101	136	116	109	111
Pedag. Religión	—	—	74	15	34	30	31
Educ. de Párvulos	—	—	—	—	—	58	151
Bachiller. Educ.	—	—	—	—	—	14	14
Licenciat. Educ.	—	—	—	—	—	47	44
Pedag. Básica	273	296	219	358	381	457	446

IX SALUD

Medicina	358	381	423	407	411	412	448
Enfermería	118	120	135	148	175	243	330

X OTROS

Educ. Familiar	191	175	126	63			
Secretariado	206	191	173	207	223	296	304
Prog. Cont. Púbs.				138	138	135	127

TOTAL	6.414	6.903	7.615	7.708	8.052	8.710	9.679
INDICE	100	107,6	118,7	120,1	125,3	135,8	150,9

Fuentes: Universidad Católica de Chile, Vice-rectoría Académica, Dirección General Estudiantil. Estadística del Alumnado en la UC de 1965 a 1972. Misma fuente: Estadística del Alumnado en la UC en 1973.

1. Primer semestre, años 1970 y siguientes.

El Cuadro anterior permite observar que los mayores crecimientos de la matrícula se produjeron durante ese período en las agrupaciones de arquitectura y artes, ciencias de la ingeniería, salud, educación y ciencias naturales.

En cambio, crece de manera mucho más lenta y reducida la matrícula en ciencias sociales y humanidades, que son agrupaciones que —como se recordará— obtuvieron durante el período de la Reforma sustanciales aumentos de su plantel docente. Tampoco experimenta una expansión importante el sector de Agronomía, mientras que Derecho disminuye su matrícula en términos absolutos, y su participación en el total de la matrícula de la UC se reduce a la mitad, de casi 9% a algo más de 4,50%. Las ciencias sociales

disminuyen asimismo su participación en la matrícula total, de 17% a menos de 14%, lo cual contrasta con un aumento de sus profesores de jornada completa de alrededor de 700%.

En cambio, el sector de ciencias de la ingeniería incrementa su participación en la matrícula total de la UC desde 22,5% a 27,2%, con importantes incrementos en las carreras de ingeniería eléctrica, construcción civil e ingeniería civil.

Las Ciencias Naturales experimentan asimismo un incremento de la posición de su matrícula en el total, pasando su participación, entre 1967 y 1973, de 0,12% a 1,45%.

Mantienen una participación relativamente estable las agrupaciones de salud y educación, ambas con leves mejoras. Se recordará que ambas agrupaciones experimentaron durante este mismo período un notable incremento de su plantel académico de jornada completa.

Mirando desagregadamente el Cuadro, se observan crecimientos **nulos** de la matrícula en carreras servidas por Unidades Académicas que, en cambio, experimentaron un notable o fuerte incremento de su personal académico durante el mismo período, como son los casos de Sociología y Teología. Otras, por el contrario, con aumentos leves, al menos comparativamente, de su personal docente, incrementan fuertemente su matrícula, como es el caso de Enfermería y de las Ingenierías.

Mirando la expansión de la matrícula desde otro ángulo, puede observarse que su evolución "modernizadora" ya se había logrado **antes** de iniciarse la Reforma. De allí en adelante (1967-73) se mantiene esa distribución relativa de modo constante.

CUADRO N° 6

Universidad Católica de Chile. Distribución de la matrícula según sectores (1967 y 1973)

Sector ¹	1967	1973
Moderno	4.779	7.312
Tradicional	1.635	2.367
TOTAL	6.414	9.679

Fuente: Cuadro 5 anterior.

1. Forman parte del Sector Moderno las carreras de educación, ciencias de la Ingeniería, ciencias naturales, ciencias sociales y la agricultura. Del sector tradicional, las carreras de humanidades, derecho, arquitectura y salud.

Según se desprende de ese Cuadro, la composición de la matrícula se altera durante el período de la Reforma, permaneciendo alrededor de un 75% de ella en el denominado sector moderno.

Mirada la matrícula según una ordenación por ramas de estudio, la evolución en porcentajes es la siguiente.

CUADRO N° 7

Universidad Católica de Chile. Distribución porcentual de la matrícula según ramas de estudio (1967 y 1973)

Agrupación por ramas de estudio	1967	1973
Humanidades, Derecho, Educación y Bellas Artes	44.83	45.69
Ciencias Sociales	16.96	13.73
Ciencias Naturales y Aplicadas	38.21	40.58
TOTAL	100.00	100.00

Fuente: Cuadro 5 anterior.

Hay, pues, una disminución de la matrícula en ciencias sociales, y un leve aumento en las otras dos agrupaciones.

Si se emplea la agrupación de carreras sugerida por Schiefelbein, entonces el resultado es el siguiente:

CUADRO N° 8

Universidad Católica de Chile. Distribución de la matrícula según agrupaciones de carreras. (1967 y 1973)

Agrupación ¹	1967		1973	
	N°		N°	
	Alumnos	%	Alumnos	%
Servicios	1.156	18.02	1.670	17.25
Cs. y Tecnologías	3.206	49.98	4.924	50.87
Consumo	543	8.46	817	8.45
Profesores	1.509	23.53	2.268	23.43

Fuente: Cuadro 5 anterior.

1. Agrupaciones, ver E. Schiefelbein y otros, "Un intento de análisis global de la Universidad chilena". En Revista PLANDES, 28-29, julio-octubre, 1968.

Tampoco hay, según esta forma de interpretar la evolución de la matrícula de la UC, cambios significativos.

Por último, puede representarse la evolución de la matrícula según los sectores de su destinación en el mercado de empleo. En este caso, según lo muestra el Cuadro 8, se observa un incremento, durante la Reforma, de la matrícula en aquellas carreras ligadas al desarrollo.

CUADRO Nº 9

Universidad Católica de Chile. Distribución de la matrícula según el sector de su destinación. (1967 y 1973)

Sector ¹	1967		1973	
	Nº Alumnos	%o	Nº Alumnos	%o
Desarrollo	2.379	37.09	4.162	43.00
Servicio	4.035	62.91	5.517	57.00
TOTAL	6.414	100.00	9.679	100.00

Fuente: Cuadro 5 anterior.

1. Véase J.J. Brunner, Universidad Católica y Cultura Nacional en los años 60. FLACSO, 1981, pp. 31-32.

Si se considera ahora conjuntamente el incremento del gasto y el de la matrícula para el caso de la UC durante el período de la Reforma, es fácil prever que existirá una disminución de la "productividad universitaria", al menos cuando se la mide como relación de alumnos por docentes equivalentes. El siguiente Cuadro muestra la evolución de los indicadores pertinentes.

CUADRO Nº 10

Universidad Católica de Chile. Costo por alumnos (en miles de escudos de 1972) y número de alumnos por docentes equivalentes

Año	Costo por alumno	Nº de alumnos por docente equivalente
1967	21.2	7.4
1968	25.2	7.6
1969	26.5	6.7
1970	40.2	6.3
1971	49.0	5.6
1972	56.8	5.8
1973 ¹	—	6.4

Fuente: Universidad Católica de Chile, Hacia una economía universitaria, Vicerretoría de Asuntos Económicos y Administrativos, 1972.

1. Para 1973 el Plan de Desarrollo prevee una relación de 6,4 alumnos por docente equivalente.

Con razón señalaba el Rector en su última cuenta ante el Claustro: "...no hemos logrado totalmente recuperar los niveles de eficiencia anteriores a 1967"(10). Por el lado de los egresados, la situación no era demasiado distinta. Si en los últimos tres años antes de la Reforma el número de titulados era de alrededor de 718 (promedio anual), en los años 70/73 era de alrededor de 840 por año, esto es, un incremento de alrededor de 17% (11).

Interesante resulta también constatar que la distribución del presupuesto incrementado de la UC respondía en 1972, cumplidos 5 años del proceso reformista, más o menos a los mismos patrones básicos que prevalecían antes de

la Reforma. Dicho año, los egresos de operación se distribuyen de la siguiente manera:

- 47% para las Unidades Académicas del sector de la salud, ciencias biológicas y agronomía;
- 22% para las ciencias sociales, educación y humanidades;
- 20% para las ciencias matemáticas, físicas y química más el sector tecnológico (ingenierías y construcción civil);
- 8% para arquitectura y arte;
- 3% para teología y filosofía (12)

De acuerdo con las cifras disponibles, esta distribución no había cambiado significativamente respecto del año 1967, salvo por un incremento de la participación de los fondos destinados a ciencias sociales.

En suma, la UC se vuelve más voluminosa y compleja durante este período, transformándose en un mercado de empleos intelectuales y profesionales significativo. Se expanden sobre todo las posiciones en el área científica (ciencias naturales), en las ciencias sociales, las humanidades y en algunas profesiones, como arquitectura, educación y medicina. Dicho crecimiento no va acompañado por una explosiva expansión de la matrícula: la UC se mantiene, en efecto, dentro del rango de tamaño de una Universidad media. El aumento del profesorado y del gasto universitario, y el más lento crecimiento de la matrícula, se reflejan en una caída de la eficiencia docente de la Universidad.

Durante este período se lleva a cabo, con todo, un esfuerzo por apoyar las tareas de **investigación**. Al efecto se crea un Fondo de Investigaciones que, durante los cuatro primeros años de actividad financiera, por medio de concursos abiertos a todos los docentes de la UC, 202 proyectos (13). Los recursos aportados por el Fondo no son, sin embargo, demasiado significativos dentro del presupuesto global de la Universidad, ni ésta logra definir y desarrollar una política de investigaciones. Esta última continúa elaborándose a nivel de cada una de las Unidades Académicas.

CUADRO Nº 11

Presupuesto del Fondo de Investigaciones y Porcentaje sobre el presupuesto de la Universidad. (Miles de escudos 1972)

Año	Presupuesto del Fondo	% sobre el Presupuesto Fondo de la UC
1969	4.285	1.22
1970	3.129	0.84
1971	8.770	2.40
1972	8.000	1.80

Fuente: Universidad Católica de Chile, Dirección de Asuntos Académicos, Vice-rectoría Académica, Informe DAA-FI/UC, número 1.

La distribución de los recursos otorgados por el Fondo el año 1972 favorecieron al sector de ciencias biológicas y agronomía (24.7%), sector de ciencias matemáticas, física, química e ingeniería (17.8%), sector de arquitectura y arte (10.6%), y filosofía y teología (5%). A través del Plan de Desarrollo se contempló asimismo la inversión de 1.9 millones de dólares en equipamiento científico, habiéndose gastado cerca de 1 millón hasta mayo de 1973. Del total programado, se contempla una cifra superior a los 620 mil dólares para el sector de ciencias matemáticas, física, química e ingenierías; cerca de 600 mil dólares para el sector de la salud (medicina y biología) más agronomía; 145 mil dólares para el Canal 13 de Televisión; y cerca de 100 mil dólares para equipamiento audiovisual. Además, se reservan cerca de 350 mil dólares para provisión de gastos futuros. Menos de 100 mil dólares se destinaban al equipamiento en los demás sectores (de ciencias sociales, arquitectura y arte, educación, humanidades, teología y filosofía) (14).

En un estudio realizado el año 1972 sobre el impacto de la Reforma en las orientaciones cualitativas de la investigación, se establece que, en general, no se observan cambios profundos. "Sin embargo, señalan las conclusiones de dicho estudio, la mayor parte de los cambios apuntan en el sentido establecido en las declaraciones de la Reforma".(15) Además, el estudio permite observar que si bien los investigadores continúan definiendo ellos mismos sus proyectos y los temas a abordar, se percibe sin embargo una mayor presión de la Universidad por investigar en ciertas áreas. Asimismo, se observa un lento crecimiento en la contratación de investigadores formados en otras Universidades del país y un aumento paulatino de los investigadores con estudios de post-grado en el extranjero (16).

Por lo que se refiere a la **docencia universitaria**, hay un estudio realizado en 1971 que intenta medir el grado de penetración de las orientaciones y de los objetivos reformistas en el proceso de enseñanza/aprendizaje. Se sostiene allí que, para el caso de las tres Universidades estudiadas (UC, Universidad Técnica del Estado y Universidad Católica de Valparaíso), "los objetivos de la Reforma no han sido generalmente implementados en las prácticas docentes" (17). Se señala en seguida que los alumnos no participan en el proceso de toma de decisiones docentes, y que la situación a nivel de la sala de clases no ha variado sustancialmente después del inicio del proceso reformista. Es cierto, se dice, que

"la Reforma logró flexibilizar el currículo, reducir la carga docente, aumentar la proporción de profesores de tiempo completo, y reducir el tamaño de los cursos, pero estos cambios no parecen haber mejorado la calidad del proceso docente (...) Tampoco hay evidencia de que una selección más cuidadosa de profesores hubiera con-

tribuido a mejorar la enseñanza en la medida que se usaron como criterios de selección los indicadores tradicionales de estudios de postgrado, experiencia profesional o docente. Ninguno de estos factores está asociado con la implementación de objetivos reformistas en la docencia” (18)

Se señala además en dicho estudio que la mayoría de los profesores declara no conocer los objetivos de la Reforma aplicables a la enseñanza, lo que se atribuye a la escasa participación que la mayoría de los docentes tuvo en la gestación del proceso reformista. En suma,

“puede decirse que mientras la Reforma ha tenido un efecto sobre las estructuras, alguna de ellas relacionadas con el proceso docente (flexibilidad curricular, sistema departamental, creación de diversos consejos académicos), ella no ha generado realmente un mayor cambio en la práctica docente actual. Una fachada de cambios no ha afectado realmente la vida cotidiana de la Universidad” (19)

Pero hay que recordar que, en el caso de la UC, la Reforma se propuso como meta docente principal impulsar una **diversificación** de los servicios educacionales de la Universidad. Se buscó, sobre todo, extender la enseñanza a los alumnos adultos. Se pensaba que ésta podía ser una forma eficaz de democratizar el ingreso a la institución, y de volverlo más representativo de la realidad social. Dichos programas, según sostiene el Rector en 1972, permitían a profesores y alumnos de la Universidad.

“vincularse a sectores populares de obreros, campesinos, pobladores, empleados y con sus organizaciones de base (sindicatos, juntas de vecinos, federaciones y confederaciones, asentamientos y centros de reforma agraria, centros juveniles y deportivos, centros de madres, cooperativas y empresas), con el propósito de proporcionar oportunidades de capacitación técnica y formación cultural” (20)

Destacaba a continuación el Rector la labor cumplida por el **Departamento Universitario Obrero Campesino (DUOC)**, principal organismo educacional de masas de la UC reformista. Dicho Departamento contaba el año 1972 con 26 sedes; el año 1971 se había inscrito en sus cursos más de 15 mil alumnos, servidos por 500 profesores.

“El DUOC desarrolla cursos de educación básica y media; capacitación en técnicas manuales; cursos de perfeccionamiento técnico y laboral y contribuye a la formación de ‘subtécnicos o mandos medios’ como son los niveladores topográficos, instaladores eléctricos, dibujantes técnico-mecánicos, auxiliares de párvulos, mecánicos de motores, etc.” (21)

El DUOC fue creado en 1968, mediante un acuerdo suscrito entre el Centro de Alumnos del Pedagógico, los sindicatos de la UC y con el acuerdo verbal de la Rectoría. Se propuso como objetivos “capacitar y perfeccionar técnicamente a los trabajadores chilenos y sus familias”, la “creación de un mando medio subtécnico” y “el desarrollo cultural y artístico del trabajador” (22). El Duoc otorgaba títulos y diplomas de capacitación, de perfeccionamiento y de mandos medios subtécnicos. De acuerdo con las cifras entregadas por el DUOC a la Vicerrectoría Académica de la UC, ese organismo impartió cursos en el año 1972 a 26 mil alumnos regulares y a 7 mil extraordinarios de 350 centros de madres y organizaciones comunitarias, en sus 26 sedes capitales y 8 del “plan sur”. El año 1972 participaban cerca de 200 alumnos de la UC como profesores en el DUOC. El resto de los docentes se reclutaba entre profesores de la propia UC y profesores contratados por hora para realizar los respectivos cursos. Frente al crecimiento explosivo de la matrícula del DUOC y a la escasa ingerencia de la Universidad en la tuición de sus programas docentes, señalaba un informe de la Vicerrectoría Académica de la UC que se temía “un desmejoramiento en el nivel de calidad de la enseñanza que se imparte”, con el riesgo que se pudiera llegar a caer “en la frivolidad pedagógica o en el descrédito de los títulos que llevan el respaldo de la UC” (23). En cuanto a sus programas docentes, el DUOC se dirigía a las siguientes áreas de capacitación (24):

- Educación básica y media de adultos
- formación de líderes, educación comunitaria, educación cooperativa
- desarrollo de organizaciones comunitarias: folklore, artesanía, vestuario adulto e infantil, estética femenina.

Todo esto en relación con los Centros de madres.

- Capacitación funcionaria: idioma, técnicas de oficina, taquigrafía, dactilografía
- desarrollo físico del trabajador: deportes
- capacitación administrativa y contable del funcionario

- mandos medios subtécnicos: 13 programas que cubrían “desde mecánico de motores hasta baby sitter”
- desarrollo campesino: subtécnicos agrícolas
- desarrollo pesquero
- capacitación técnico-industrial: textil, papelera, petroquímica
- salud del trabajador: puericultura, nutrición, auxiliar de enfermería.

El año 1972, la Rectoría de la UC propondrá al Consejo Superior dar un estatuto legal independiente al DUOC, que debería entonces transformarse en una Fundación. Dicha Fundación, sin embargo, recibiría la tuición de la Universidad, de manera que sus actividades, debidamente planificadas, se integrasen como “un subsistema del sistema universitario”. En la exposición de motivos de la propuesta de la Rectoría se sostiene que los programas de la Fundación deberán responder “a necesidades reales de la economía y la sociedad”, sin “encubrir bajo calificaciones artificiales el desempleo o subempleo” ni generar “jerarquías sociales para grupos particulares dentro de una comunidad u organización”. Asimismo, se esperaba que esos programas pudiesen vincularse más orgánicamente con las Unidades Académicas de la Universidad, asunto que no había ocurrido sino marginalmente hasta entonces. Pues, como se señaló en partes previas, el DUOC —y en general los esfuerzos de la UC por ampliar sus servicios educacionales con una ideología democrática popular— sólo dieron por resultado, en el mejor de los casos, una desacralización de la institución universitaria a nivel simbólico, mientras que en la práctica ella mantenía su función primordial de reproducción de la alta cultura, expandiéndose su servicio educacional por vías que para nada alteraban su función esencial.

Según un estudio externo a la UC, el DUOC contó el año 1971 con una matrícula de 16 mil alumnos, y el año 1972, con 25 mil alumnos. De éstos, sólo el 30% eran obreros, el resto empleados o provenientes, en general de los grupos medios de la sociedad (25). Se señala, asimismo, que

la mayoría de los alumnos del DUOC cursaban programas orientados hacia actividades no productivas, como artesanía artística, costurería hogareña y belleza. Ninguno de los programas tenía el nivel de enseñanza superior. "Es decir, la apertura de la Universidad a los trabajadores consiste, en la mayoría de los casos, en ofrecer otro servicio y no el de educación superior". De acuerdo a estimaciones recogidas en el estudio citado, la deserción en los programas del DUOC habría oscilado entre un 20 y un 40%.

En suma, si bien la UC cambió de manera significativa durante el período de la Reforma, las modificaciones más importantes no se reflejaron en el campo de la investigación y la docencia. Allí las modificaciones tuvieron un carácter indirecto, nacido en parte de la reorganización académica de la U.C. y, en parte, de su reorientación en el campo cultural nacional. Más importantes fueron, en cambio, las transformaciones que experimentó la Universidad en el sentido de su acción, y el modo cómo evolucionó para dar cabida a nuevos intelectuales que imprimieron a la institución su particular clima ideológico.

CITAS

CAPITULO PRIMERO

- (1) *Beca, Carlos Eugenio, 1966, Stgo., Siete años de acción de Feuc. Mimeo. En Seminario Gremio Universitario.*
- (2) *Beca, Carlos Eugenio. Idem.*
- (3) *Acuerdo IV Convención de Estudiantes, Feuc, 1964.*
- (4) *Feuc. Idem pág. 31.*
- (5) *Feuc. Idem. pág. 2*
- (6) *Ambrosio, Rodrigo: "Una visión del Movimiento Estudiantil Chileno", en "Universidad y Juventud", C.P.U., 1968.*

CAPITULO SEGUNDO

- (1) *Lo que sigue se ciñe casi textualmente a un trabajo del sociólogo de la U.C. José Olavarría: Olavarría José, "En crisis el Sistema Universitario Chileno? ¿Por qué?", Revista Estudiantes y Política C.P.U.*
- (2) *Feuc, Stgo., 1967, "Nuevos Hombres para la Nueva Universidad", pág. 3.*
- (3) *Olavarría, José. op. cit.*
- (4) *Olavarría, José, op. cit.*
- (5) *Olavarría, José, op. cit. Anexo 2, p. 167.*
- (6) *Vial Correa, Juan de Dios, Stgo., 1971, "La Reforma en la Universidad Católica", en Rev. Portada, número 23, p. 8.*

CAPITULO TERCERO

- (1) *Fernando Castillo, Stgo., 1968, "Ponencia del Rector al H. Consejo Superior", documento.*
- (2) *cfr. Universidad Católica de Chile, Comunicaciones Universitarias, Stgo., 1969, "Reforma. Objetivos de Política Universitaria 1968-69-70", Pág. 103. (Es conocido como el "Libro Azul").*
- (3) *Fernando Castillo Velasco, Intervención en Canal 13, 21 Agosto 68.*

- (4) *Vial Correa, Juan de Dios, Stgo. 68, "Carta Abierta al Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica"*.
- (5) *Echeverría, Rafael, Stgo. Sept. 68, "Carta Renuncia del Comité Ejecutivo de la Federación de Estudiantes". Págs. 2 y 4.*
- (6) *Mov. 11 de Agosto, Sept. 68, "Declaración del Mov. 11 de Agosto ante la irresponsable actitud de algunos miembros del Comité Ejecutivo"*.
- (7) *Navarro, Iván, "Declaración del Centro de Alumnos de Pedagogía", Sept. 68.*
- (8) *Vial Correa, Juan de Dios, Stgo. 71, "La Reforma de la Universidad Católica", en Revista Portada, Nº 23.*
- (9) *11 de Agosto: Stgo., Octubre 68, "El Camino de los Estudiantes: Lucha popular. Lucha universitaria", Programa de la Candidatura de Rodrigo Egaña.*
- (10) *Directiva del Mov. Gremial, 12 de Agosto 68, Carta a Fernando Castillo Velasco, Rector de la Univ. Católica de Chile.*
- (11) *Mov. Gremial, Agosto 68, "Por una Reforma Universitaria Seria e Independiente", Documento.*
- (12) *Mov. Gremial, Octubre 68, "Carta Abierta al alumnado"*.
- (13) *Illanes, Ernesto, en inserción en el diario El Mercurio, 20 Dic. del 68.*
- (14) *Pdtes. de Centro, 30 de Diciembre 68, "Declaración de los Presidentes de Centros"*.
- (15) *Feuc, diciembre 68, "Proyecto de Declaración de la Federación de Estudiantes de la Univ. Católica de Chile". (Este es redactado por el "11 de Agosto", quien controla la mayoría del Consejo General. La hegemonía en el movimiento estudiantil aún no se define y el nombre de Feuc encabeza las declaraciones de ambos contendores).*

CAPITULO CUARTO

- (1) *Fernando Castillo V., "Hacia una Nueva Universidad", publicado en el diario El Mercurio, 20 de abril, 69.*
- (2) *Rectoría UC, Agosto 69, "Comunicación de la Rectoría a los señores profesores de la Universidad", conocido como el Acuerdo sobre Nueva Organización Académica.*
- (3) *Castillo V. Fernando, 20 de Mayo del 68, "Ponencia del Rector al H. Consejo Superior", p. 4.*
- (4) *Rectoría UC., agosto del 69, op. cit. p. 11.*
- (5) *Idem ant., p. 13.*
- (6) *Idem ant., p. 13.*
- (7) *Castillo V. Fernando, 20 de mayo del 68, op. cit. p. 5.*
- (8) *Rectoría UC, agosto del 69, op. cit., p. 14.*

- (9) *Illanes, Ernesto* 24 enero del 69, "Exposición del Pdte. de la Federación de Estudiantes de la Universidad ante el Cons. Superior".
- (10) *Universidad Católica de Chile*, Sept. del 69, "Bases del Plan de Desarrollo". ("Libro Dorado").
- (11) *JDC, U. Católica*, Abril del 69, "Hacia una Maduración Política del Mov. Estudiantil".
- (12) *Vial C. Juan de Dios*, 71. "La Reforma en la Universidad Católica", *Revista Portada* Nº 23.
- (13) *DCU*, Oct. del 69, "Por una Universidad Cristiana y Comprometida".
- (14) *Larraín Hernán*, Carta al Rector y estudiantes, en "En la Ruta de un Ideal", edición "Hacia dónde va Feuc-70".
- (15) *Feuc*, "Denuncias", diario *El Mercurio*, 27, 28, 29 de abril del 70.
- (16) *Castillo V. Fernando*, Intervención en Canal 13, 6 de mayo del 70.
- (17) *Larraín Hernán*, Intervención en Canal 13, 7 de mayo del 70.
- (18) *Castillo V. Fernando*, Conferencia de Prensa, diario *El Mercurio*, 8 de mayo del 70.
- (19) *Idem ant.*, *El Mercurio*, 12 de mayo del 70.
- (20) *Castillo V. Fernando*, "Orientaciones y Programas para la Reforma", p. 10.
- (21) *Id. ant.*
- (22) *Id. ant.*, p. 16.
- (23) *Id. ant.*, p. 18.
- (24) *Id. ant.*, p. 25.
- (25) *Castillo V. Fernando*, "La Universidad Católica de Chile y el momento actual", *El Mercurio*, 27 sept. 70.
- (26) *Idem ant.*
- (27) *DCU*. oct. 70, "La Universidad es conciencia de Chile. Chile es tarea del Pueblo", Programa candidatura C.E. Mena a Feuc.

CAPITULO QUINTO

- (1) *Docentes DC*, 3 Mayo 71, "Acuerdo de la Asamblea de Docentes DC. y simpatizantes de la DCU".
- (2) *Castillo Velasco, Fernando*, 9 de Mayo del 71. "Sobre reorganización de la Dirección Superior en la UC de Chile", discurso ante el Consejo Superior.
- (3) *Castillo, Fernando*, abril, 71, "A la Comunidad Universitaria, exposición del Rector Fernando Castillo Velasco".
- (4) *Castillo, Velasco, Fernando*, 9 de Mayo del 71, ídem anterior, pág. 8.

- (5) *Idem cita anterior.*
- (6) *Idem cita anterior.*
- (7) *Castillo Velasco, Fernando, Abril 71, idem cita anterior pág. 3.*
- (8) *Idem cita anterior, pág. 5.*
- (9) *Idem cita anterior, pág. 4.*
- (10) *Gramsci, A. "Los intelectuales y la Organización de la Cultura", Edit. Nueva Visión, 1972, página 10.*
- (11) *Molina, Fernando, "Exposición ante el H. Consejo Superior", 17 de Mayo, 71, pág. 6.*
- (12) *FAP, "Comunicado I. a los Docentes de la UC", Mayo del 71, Frente a la elección de representantes al Claustro Pleno.*
- (13) *Idem cita anterior, pág. 4.*
- (14) *Idem cita anterior, pág. 2.*
- (15) *Idem cita anterior, pág. 8.*
- (16) *FCR, citas extractadas de Revista Debate N^os 1 y 5.*
- (17) *FAI, todas las referencias son de Revista Debate números 1 y 5.*
- (18) *Castillo, Fernando, "Cuenta ante el Primer Claustro", 3 de Mayo del 71, pág. 29.*
- (19) *Idem cita anterior, pág. 69.*
- (20) *Idem cita anterior, pág. 71.*
- (21) *Idem cita anterior, pág. 73.*
- (22) *Cfr. idem anterior, págs. 74 y 75.*
- (23) *Garretón, Manuel Antonio, Intervención, durante la discusión de la Cuenta del Rector de la Univ. Católica, en representación del FAP, 4 de Mayo del 71.*
- (24) *Idem cita anterior, pág. 8.*
- (25) *Molina, Fernando, Intervención durante la discusión de la Cuenta del Rector de la UC, en representación del FCR. 4 de Mayo del 71.*
- (26) *Vial, Juan de Dios, idem a anterior, en representación del FAI, 4 de Mayo, 71.*
- (27) *Claustro Universitario 71, Texto refundido Mociones A3, A4, A5.*
- (28) *Atria, Raúl, artículo en Revista Debate N^o 12.*
- (29) *Cfr. Revista Debate, N^os 17, 18, 19.*
- (30) *Cfr. Revista Debate N^o 19.*
- (31) *Garretón, Manuel Antonio, Intervención en el Consejo Superior, 20 agosto de 1971.*
- (32) *Resumen de las posiciones de las diferentes candidaturas estudiantiles a las elecciones de Feuc. Revista Debate N^o 26.*
- (33) *Id. anterior.*
- (34) *Id., anterior.*

CAPITULO SEXTO

- (1) *Rada Juan, Intervención en una Asamblea durante el paro de octubre, en Revista Debate.*
- (2) *FAP. Claustro 72, Planteamientos Básicos Programa Reforma, Mayo 72.*
- (3) *Id., ant. p. 4.*
- (4) *Id., ant. p. 11.*
- (5) *Id., ant. p. 12.*
- (6) *Id., ant. p., 23.*
- (7) *Id. ant. p. 24.*
- (8) *Id. ant. p. 24.*
- (9) *Id. ant. p. 37.*
- (10) *Castillo V. Fernando, Cuenta del Rector de la Universidad Católica al Segundo Claustro, Mayo 72, p. 35.*
- (11) *Id. ant. p. 30.*
- (12) *Id. ant. p. 47.*
- (13) *Id. ant. p. 77.*
- (14) *Revista Debate número 42, p. 6.*
- (15) *Id. ant. p.*
- (16) *Revista Debate, número 35, p. 15.*
- (17) *Cfr. Revista Debate número 46.*
- (18) *Revista Debate número 40.*
- (19) *Id. ant.*
- (20) *Castillo V., Discurso del Rector de la UC de Chile al país, 18 de octubre del 72. En Revista Debate número 60.*
- (21) *Id. ant.*
- (22) *Id. ant.*
- (23) *Revista Debate, número 73, p. 2.*
- (24) *Revista Debate, número 77.*
- (25) *Castillo V. Fernando, Discurso al País, 23 de abril del 73. En libro "Claustro Universitario, Tercera Sesión Ordinaria", Cuenta del Rector, p. 211.*
- (26) *Cowley, P., Revista Debate número 82, p. 5.*
- (27) *Castillo V. Fernando, Revista Debate número 85, "Los mineros en la UC".*
- (28) *Rada Juan, Revista Debate número 85.*
- (29) *Maira Luis, Intervención en Asamblea de la Izquierda UC, Revista Debate número 86.*
- (30) *Feuc, Carta al Presidente Allende, Debate número 84.*
- (31) *Feuc, Términos del Plebiscito de junio del 73, Debate número 84.*
- (32) *Castillo V. Fernando, Discurso al País en la coyuntura "Tancazo". Debate, número 87.*
- (33) *Id. ant.*

- (34) *Castillo V. Fernando, Declaración frente a la denuncia de Fraude Electoral. Debate número 89.*
- (35) *H. Consejo Superior de la Universidad Católica, Declaración "Sobre la Situación del país", Revista Debate número 94, p. 14.*
- (36) *Castillo V. Fernando, "Mensaje del Rector al Claustro Universitario en su Tercera Reunión Ordinaria, Agosto del 73, p. 14.*
- (37) *Id. ant. p. 15.*
- (38) *Id. ant., p. 18.*
- (39) *Od. ant. p. 18.*

CAPITULO SEPTIMO

- (1) *Molina Fernando, Carta de renuncia al cargo de VR.Ac., 17 de marzo del 71.*
- (2) *Id. ant., p. 4.*
- (3) *Claustro U. Primera sesión, Mayo del 71, Punto dos de la Moción presentada por el Fcr sobre el canal 13 (la C5).*
- (4) *Id. ant.*
- (5) *Id. ant., texto de la moción aprobada, p. 175 libro sobre el Claustro.*
- (6) *Rev. Debate Nº 20.*
- (7) *Rev. Debate Nº 60.*
- (8) *Claustro U., Tercera Sesión Ordinaria, Agosto del 73, Cuenta del Rector. Anexo II. 25. p. 251.*
- (9) *Id. ant., anexo II. 26, p. 254.*
- (10) *Id. ant., anexo II. 27, p. 255.*
- (11) *Id. ant., anexo II. 28, p. 255.*
- (12) *Id. ant. anexo II. 5, p. 211.*

ANEXO II

- (1) *Véase Universidad Católica de Chile, Bases Plan de Desarrollo 1972-1975. Documento con las Condiciones de Elegibilidad del Préstamo 288-SF-CH, BID-Universidad Católica, Santiago, Agosto de 1971.*
- (2) *Universidad Católica de Chile, Vicerrectoría Académica, Dirección de Estudios: Los Departamentos y el proceso de Departamentabilización. (Mineo), 30 de Julio 1970.*
- (3) *Universidad Católica de Chile, Plan de Desarrollo, op. cit.*
- (4) *Ibíd., p. 92.*
- (5) *Ver Acuerdo del Consejo Superior (A-CS-Núm. 47-73) en UC de Chile, Claustro Universitario, 3a. Sesión Ordinaria, Agosto de 1973, p. 162.*

- (6) *UC de Chile, Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos: Hacia una Economía Universitaria. Santiago, diciembre de 1972.*
- (7) *Ver Acuerdo del Consejo Superior (A-CS-Núm. 54 - 72) en UC de Chile, Hacia una Economía Universitaria, op. cit., p. 10.*
- (8) *Ibíd., p. 14.*
- (9) *Fernando Castillo V., Orientaciones y Programas para la Reforma. Santiago, Junio de 1970, p. 18.*
- (10) *Fernando Castillo V., Proposición de Nuevas Tareas a la Comunidad Universitaria. Secretaría General, UC de Chile, 20 de Noviembre de 1970, p. 21.*
- (11) *Véase J.J. Brunner, Ideologías Universitarias y Cambios en la Universidad de Chile, primera parte (FLACSO, Santiago, 1981). Hay, sin embargo, un artículo de interpretación, escrito en pleno período reformista, que continúa siendo uno de los mejores trabajos sobre la UC de esos años, a pesar de su carácter semi-periodístico. Ver J. de Dios Vial Correa, "La Reforma en la Universidad Católica" en Portada Núm. 23, Julio de 1971.*

ANEXO III

- (1) *Fernando Castillo V., Claustro Universitario, Tercera Sesión Ordinaria, agosto de 1973, p. 22.*
- (2) *L. Scherz, op. cit., p. 12.*
- (3) *Véase Universidad Católica de Chile, Claustro Universitario, Tercera Sesión Ordinaria, agosto de 1973, p. 122. Las cifras contenidas en el texto están tomadas de esta misma fuente, p. 124.*
- (4) *Universidad Católica de Chile. Hacia una Economía Universitaria, op. cit., p. 45.*
- (5) *Ibid.*
- (6) *Universidad Católica de Chile, Claustro Universitario, Tercera Sesión Ordinaria, agosto de 1973, p. 122.*
- (7) *Véase Fernando Castillo V., Claustro Universitario, Segunda Sesión Ordinaria, mayo de 1972, pp. 52-55.*
- (8) *Ibid., p. 55.*
- (9) *Fuente: Cifras de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos de la Universidad Católica de Chile. Véase Frente Académico Independiente y Movimiento Gremial, Claustro 1972, documento de trabajo (mimeo), 1972. (Archivo personal de M.A. Garretón).*
- (10) *Universidad Católica de Chile, Claustro Universitario, Tercera Sesión Ordinaria, agosto de 1973, p. 109. En cualquier caso, hay que tomar estas cifras con precaución. Véase, p. ej. E. Schiefelbein, "Elementos para un Análisis del uso de Recursos*

- en las Universidades: 1968-1969". En *PLANDES*, 38-39, 1970. Especialmente Cuadros Resúmenes, números 1 y 2.
- (11) Fernando Castillo V., *Claustro Universitario. Segunda Sesión Ordinaria*, mayo de 1972, p. 53.
- (12) Fuente: *Cifras de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos de la Universidad Católica de Chile*. Véase *Frente Académico Independiente y Movimiento Gremial*, *op. cit.*
- (13) Véase *Universidad Católica de Chile, Claustro Universitario, Tercera Sesión Ordinaria*, agosto de 1973, p. 4.
- (14) *Ibid.*, pp. 111-2.
- (15) E. Schiefelbein y C. Kenrick, "La Investigación en la Universidad: el caso de la Reforma en la Universidad Católica de Chile". En E. Schiefelbein y N. Mc Ginn, (eds.) *Universidad Contemporánea: Un Intento de Análisis Empírico*. CPU, Santiago de Chile, 1974, p. 200. Véase, asimismo, C. Kenrick, "La Investigación Científica y Tecnológica en la Universidad Católica de Chile". (Memoria para optar al grado de licenciatura). Instituto de Sociología, Universidad Católica de Chile.
- (16) Véase F. Schiefelbein y C. Kenrick, *op. cit.*
- (17) B. Avalos, J. Pavéz y N. Mc Ginn, "El Impacto de la Reforma de la Universidades Chilenas en la Docencia Universitaria" En E. Schiefelbein y N. Mc Ginn (eds.) *op. cit.* p. 174. Véase, asimismo, N. Mc Ginn B. Avalos y J. Pavéz, *Reformas Universitarias y Docencia*. PIIE. Santiago de Chile, 1972.
- (18) B. Avalos, J. Pavéz y N. Mc Ginn, *op. cit.*, pp. 175-76.
- (19) *Ibid.*, pp. 177-78. En apoyo de esto; véase *Universidad Católica de Chile, Dirección de Estudios Informe DEI/PU*, 1972.
- (20) Fernando Castillo V., *Claustro Universitario, Segunda Sesión Ordinaria*, mayo de 1972, p. 24.
- (21) *Ibid.* Universidad Católica de Chile.
- (22) Véase "Proyecto que crea la Fundación Departamento Universitario Obrero-Campesino de la Universidad Católica de Chile", documento (mimeo) de julio de 1973. (Archivo personal de M.A. Garretón).
Sobre el Departamento Universitario Obrero-Campesino puede consultarse asimismo la tesis para optar al grado de Magister en Educación, Escuela de Educación de la UC de Chile, de J. Caiceo: "El Desarrollo Estructural de una Organización Educativa No-Formal: caso estudio, el DUOC en su Primera Década de Existencia, 1968-1978", Santiago de Chile, 1980.
- (23) Universidad Católica de Chile, "Proyecto que crea la Fundación Departamento...", *op. cit.*, p. 71.
- (24) *Ibid.*, p. 65.
- (25) Véase M. Barrera, "Las Universidades Chilenas y la Educación

de los Trabajadores". En E. Schiefelbein y N. Mc Ginn (Eds.), *op. cit.*, pp. 121-43).

Una investigación realizada el año 1975 muestra que, a lo largo del país, el DUOC recluta una mayoría de alumnas mujeres (66 por ciento); que su población estudiantil son adultos jóvenes (84 por ciento de los alumnos, menos de 30 años); que en promedio, los alumnos del DUOC tiene entre 10 y 12 años de instrucción formal, y que el grueso de los alumnos, pertenece a los estratos altos de la clase baja o a los estratos bajo de la clase media. Ver S. Donoso y F. Marshall, "Presentación de los resultados del Primer Cuestionario del Estudio de Seguimiento de Alumnos". CIDE (mimeo), 1975. En estas condiciones no resultaría aventurado sugerir que el DUOC, además de otras funciones, cumplía la de retener fuera del mercado de trabajo, por períodos de 1 ó 2 años, a un contingente de jóvenes, especialmente mujeres, con la formación escolar típica de los sectores bajos de la clase media.

EL PROCESO DE REFORMA EN LA
UNIVERSIDAD CATOLICA PERMITE
APRECIAR COMO EN UN EXPERIMENTO DE
LABORATORIO LA PUGNA ENTRE UN PAIS
NUEVO QUE EMERGE Y UNO TRADICIONAL
QUE SE NIEGA A DESAPARECER MIENTRAS
EN EL PAIS SE DESENVUELVE UN
CONFLICTO POLITICO CRECIENTE.